



**EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEAREN
AURREKONTUEN KITAPENA ETA URTEKO
KONTUAK**

2025 EKITALDIA

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y
CUENTAS ANUALES DE EUSKAL HERRIKO
UNIBERTSITATEA**

EJERCICIO 2025

II. LIBURUA - TOMO II



AURKIBIDEA / INDICE

II LIBURUA/TOMO II

IV. Kontratuak/Contratos

- Obrak/Obras..... 7
- Zerbitzuak/Servicios 27
- Hornidurak/Suministros 117

V. Eranskinak/Anexos

- Fundazioen urteko kontuen txostenak/Informes de las cuentas Anuales de las Fundaciones.
 - Medikuntza eta Zientzia Historiaren Euskal Museoa /Fundación Museo Vasco de la Historia de la Medicina y de las Ciencias..... 169
 - UPV/EHUren Udako Ikastaroen Fundazio / Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU 217
 - EUSKOIKER fundazioa / Fundación EUSKOIKER 313



IV. KONTRATUAK

CONTRATOS



➤ **Obrak**

- 2025eko obren espedienteak
 - 2025ean egindako 2024ko obra-espedienteak
 - Esparru-akordioetatik eratorritako obren espedienteak
-

➤ **Obras**

- Expedientes de obras 2025
- Expedientes de obras del 2024 ejecutados en el 2025
- Expedientes de obras derivados de acuerdos marcos



2025eko obren espedienteak

Expedientes de obras 2025

2025 EKITALDIKO OBRA-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE OBRAS 2025

Forma de adjudicación	Nº concurso	Nº de lote	Objeto de contrato	Importe de adjudicación	Adjudicación	Fecha de contrato	Fecha fin contrato
2024	P.A.	40	REDACCIÓN DEL PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y POSTERIOR EXPLOTACIÓN DE UNA NUEVA RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN EL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	DESGLO	13.01.2026		
				Adjudicatario SOCIEDAD INVERSORA EN RESIDENCIAS PARA ESTUDIANTES EUSKADI, S.A. (SIRESA)			
2025	P.A.	25	OBRAS DE DERRIBO Y REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL RECTORADO Y DE LOS AULARIOS DEL ÁREA DE LEIOA-ERANDIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU	2.371.103,27 Euros	28.08.2025	25/09/2025	13.04.2026
				Adjudicatario ORMAK CONSTRUCCION, S.L.U.			
2025	P.A.S.	86	CONSTRUCCIÓN DE DOS ESCALERAS DE EMERGENCIA EN LOS ÁMBITOS DE LA ANTIGUA BIBLIOTECA Y DE LOS DESPACHOS, ASÍ COMO PARA LA SECTORIZACIÓN DE LA ESCALERA PRINCIPAL DE COMUNICACIÓN INTERIOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL CAMPUS DE GIPUZKOA	897.982,87 Euros	03/12/2025	18.12.2025	
				Adjudicatario JAIZUBIA OBRAS Y SERVICIOS, S.L			
2025	P.A.	91	OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA CUBIERTA DEL CENTRO CARLOS SANTAMARÍA DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU.				
				Adjudicatario			



2025ean egindako 2024ko obra-espedienteak

Expedientes de obras del
2024 ejecutados en el 2025

2025EAN EGINDAKO 2024KO OBRA-ESPEDIENTEAK. **EXPEDIENTES DE OBRAS DEL 2024 EJECUTADOS EN EL 2025**

Forma de adjudicación	Nº concurso	Nº de lote	Objeto de contrato	Importe de adjudicación	Adjudicación	Fecha de contrato	Fecha fin contrato
2024	P.A.S.	88	SUSTITUCIÓN DE LAS TRES CUBIERTAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL CAMPUS DE ALAVA DE LA UPV/EHU	839.937,13 Euros	22.01.2025	20.02.2025	30.01.2026
Adjudicatario UTE UPV (INDENORT-PROVISER)							



Esparru-akordioetatik eratorritako obren- espedienteak

Expedientes de obras
derivados de acuerdos marcos

**ESPARRU-AKORDIOETAN OINARRITUTAKO 2025. URTEKO OBRAK/
OBRAS 2025 DERIVADOS DE ACUERDOS MARCO**

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
11/22 -1-	Suministro de Latiguillos	19.01.2022	31.01.2022
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			11.747,29
ADJUDICATARIO	RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	ACTA RECEPCION	
		21.02.2022	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
12/22	Ampliaciones de varias tomas de datos en edificios de Bilbao	07.03.2022	06.04.2022
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			18.564,32
ADJUDICATARIO	RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	ACTA RECEPCION	
		23.03.2022	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
17/22	Ampliaciones de varias tomas de datos en el Campus de Leioa (cámaras domo del Servicio de Seguridad) y en el edificio 2 de la Escuela de Ingeniería de Bilbao.	26.09.22	27.10.22
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			31.832,02
ADJUDICATARIO	RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	ACTA RECEPCION	
		03.10.2022	☒ ☐

**ESPARRU-AKORDIOETAN OINARRITUTAKO 2025. URTEKO OBRAK/
OBRAS 2025 DERIVADOS DE ACUERDOS MARCO**

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I1/23	Instalaciones de cableado en la Facultad de Ciencia y Tecnología, Biblioteca de Leioa , Edificios I y II de la Escuela de Ingenieros de Bilbao y para varias cámaras de CCTV.	03.03.2023	04.04.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			32.719,95
ADJUDICATARIO	RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	ACTA RECEPCION	
		19.04.2023	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I4/23	Suministro de Material de Cableado	19.04.2023	03.05.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			5.134,82
ADJUDICATARIO	RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	ACTA RECEPCION	
		02.06.23	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
S1/23	Sustitución cableado a Cat. 6A en la zona del Rack S2 -Escuela de Ingeniería de Vitoria	24.10.23	19.12.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			28.588,74
ADJUDICATARIO	RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	ACTA RECEPCION	
			☒ ☐

**ESPARRU-AKORDIOETAN OINARRITUTAKO 2025. URTEKO OBRAK/
OBRAS 2025 DERIVADOS DE ACUERDOS MARCO**

	20.12.2023	☐	☐
--	------------	--------------------------	--------------------------

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
17/23	Instalaciones de cableado de fibra óptica en la Escuela de Ingeniería de Bilbao y varias tomas de datos para sistemas de seguridad.	06.11.2023	06.12.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			21.986,45
ADJUDICATARIO	RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.		
		ACTA RECEPCION	
		20.12.2023	☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
12/24	Instalación de tomas de datos para sistemas de seguridad CCTV	08.11.2024	13.12.2024
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			18391,46
ADJUDICATARIO	RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.		
		ACTA RECEPCION	
		17.12.2024	☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
13/25	Instalación de tomas de datos para sistemas de seguridad CCTV, controles de acceso y WIFI. Sustitución de enlace fibra óptica OM4	03.12.25	18.12.2025
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			39.855,46
ADJUDICATARIO	RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.		
		ACTA RECEPCION	
			☐

ESPARRU-AKORDIOETAN OINARRITUTAKO 2025. URTEKO OBRAK/
OBRAS 2025DERIVADOS DE ACUERDOS MARCO

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
13/22	Ampliación de varias tomas de datos en el Campus de Gipuzkoa, Campus de Bizkaia y Escuela de Ingeniería de Álava	07.03.2022	06.04.2022
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			18.114,04
ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.	ACTA RECEPCION	
		23.03.2022	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
15/22	Ampliación de varias tomas de datos en el Campus de Gipuzkoa (Fac. Informática y Edif. Carlos Santamaría) Campus de Bizkaia (Fac. Periodismo y P.T. Martina Casiano)	09.05.2022	08.06.2022
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			8.927,83
ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.	ACTA RECEPCION	
		01.06.2022	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
16/22	Ampliaciones de varias tomas de datos en la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UPV/EHU	13.05.2022	12.06.22
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			1.613,92
ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.	ACTA RECEPCION	
		09.06.2022	☒ ☐

ESPARRU-AKORDIOETAN OINARRITUTAKO 2025. URTEKO OBRAK/
OBRAS 2025 DERIVADOS DE ACUERDOS MARCO

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
19/22	Ampliaciones de varias tomas de datos en diversos edificios de los 3 Campus de la UPV/EHU	20.12.2022	20.01.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			16.037,05
ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.	ACTA RECEPCION	
		10.01.2023	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
12/23	Suministro de Cableado	19.04.2023	03.05.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			27.083,36
ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.	ACTA RECEPCION	
		02.06.23	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
16/23	Ampliaciones de varias tomas de datos en el Campus de Araba, Campus de Gipuzkoa, Bilbao y en el Campus de Leioa.	20.09.23	20.10.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			23.031,58
ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.	ACTA RECEPCION	
			☒ ☐

ESPARRU-AKORDIOETAN OINARRITUTAKO 2025. URTEKO OBRAK/ OBRAS 2025 DERIVADOS DE ACUERDOS MARCO

		28.11.2023		
--	--	------------	--	---

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato		
I1/24	Ampliación de 32 tomas de datos cat. 6A en la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz	27.03.2024	16.04.2024		
		FIANZA	IMPORTE (IVA)		
			8.536,24		
ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.		ACTA RECEPCION		
			21.05.2024		

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato		
S1/24	Suministro de materiales de cableado de telecomunicaciones	12.11.2024	27.11.2024		
		FIANZA	IMPORTE (IVA)		
			34.310,60		
ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.		ACTA RECEPCION		
			17.12.2024		

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato		
I2/25	Instalación nuevas mangueras de fibra óptica multimodo y cableado multipar para Racks y ampliación de tomas de datos	09.10.25	09.11.2025		
		FIANZA	IMPORTE (IVA)		
			32.544,85		
ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.		ACTA RECEPCION		
			14.11.25		

ESPARRU-AKORDIOETAN OINARRITUTAKO 2025. URTEKO OBRAK/
OBRAS 2025 DERIVADOS DE ACUERDOS MARCO

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
11/22 -2-	Suministro de 20 cajas de puestos de trabajo	19.01.2022	31.01.2022
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			1.000,19
ADJUDICATARIO	ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (ANTES EMURTEL)	ACTA RECEPCION	
		21.02.2022	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
14/22	Ampliación de varias tomas de datos en el Campus de Álava y en la Escuela de Ingeniería de Portugalete	07.03.22	06.04.22
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			8.508,89
ADJUDICATARIO	ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (ANTES EMURTEL)	ACTA RECEPCION	
		01.06.2022	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
18/22	Ampliación de varias tomas de datos en el Campus Leioa (Fac. Periodismo y Fac. BB.AA.), Campus de Gipuzkoa (Fac. Informática) y en el Campus de Álava (Trabajo Social)	31.10.2022	01.12.2022
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			5.209,51
ADJUDICATARIO	ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (ANTES EMURTEL)	ACTA RECEPCION	
		17.11.2022	☒ ☐

ESPARRU-AKORDIOETAN OINARRITUTAKO 2025. URTEKO OBRAK/
OBRAS 2025 DERIVADOS DE ACUERDOS MARCO

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I3/23	Suministro de Cableado	19.04.23	03.05.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			29,25
ADJUDICATARIO	ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (ANTES EMURTEL)	ACTA RECEPCION	
		02.06.2023	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I5/23	Ampliaciones de varias tomas de datos en el Campus de Leioa (Hostelería y Fac. Ciencias), en el Campus de Araba (EUI, Letras 2 y Las Nieves) y Campus de Gipuzkoa (HEFA 2).	14.06.23	14.07.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			7.308,71
ADJUDICATARIO	ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (ANTES	ACTA RECEPCION	
		22.06.2023	☒ ☐

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I1/25	Ampliación de 106 tomas de datos en el sótano de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz	05.02.25	04.04.25
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			18.585,94
ADJUDICATARIO	ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (ANTES	ACTA RECEPCION	
			☒ ☐



➤ **Zerbitzuak**

- 2025eko zerbitzu espedienteak
 - zerbitzu espedienteak- luzapenak
 - 2024ko zerbitzu espedienteak, 2025an esleituak
 - Esparru-akordioetatik eratorritako zerbitzu espedienteak
-

➤ **Servicios**

- Expedientes de servicios 2025
- Expedientes de servicios-prórrogas
- Expedientes de servicios 2024, adjudicados en el 2025
- Expedientes de servicios derivados de acuerdos marcos



2025eko zerbitzu
espedienteak

Expedientes de servicios
2025

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

<u>Número de concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>OBJETIVO DEL CONTRATO</u>	<u>Importe Adjudicación</u>	<u>Fecha Adjudicación</u>
2024 44	P.A.S.	SERVICIOS PROFESIONALES DE LA PROCURA PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA UPV/EHU EN AQUELLOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES QUE LE SEAN ENCOMENDADOS Y QUE HAYAN DE	40,5 % Descuentos s/ tarifas	03/07/2025 VALOR ESTIMADO 46.800,00 Límite prórroga 2029-2030
<u>Adjudicatario</u>		Prorrogable SI	SI	
ANZIZU, LOPEZ Y CASTELLANOS PROCURADORES, S.L.P.				
2024 100	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO HISTOLÓGICO DE LA MARCA LEICA MICROSYSTEMS	10.288,66 Euros - IVA EXC	25/06/2025 VALOR ESTIMADO 22.635,05 Límite prórroga 2026-2027
<u>Adjudicatario</u>		Prorrogable SI	SI	
LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U				
2024 103	P.A.	CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA (LEIOA-ERANDIO) DE LA UPV/EHU	Ver Observaciones	12/11/2025 VALOR ESTIMADO 5.229.999,20 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>		Prorrogable NO		
NEO CONCESIONES S.L.				

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2024	107	P.N.	SERVICIOS PARA LA INCLUSIÓN DEL PDI EN LA APLICACIÓN RODAS DE LA UPV/EHU.	25.000 Euros - IVA EXC	05.02.2025 VALOR ESTIMADO 25.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A. (ANTES AYESA)	
2025	2	P.A.S.	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE MOVILIDAD EPEZ EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO ERASMUS+	28.925,62 Euros - IVA EXC	06.10.2025 VALOR ESTIMADO 100.809,93 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable SI	SI	2027-2028
			INTERNATIONAL CONSULTING AND MOBILITY AGENCY S.L (INCOMA)		
2025	7	P.A.	SERVICIOS PARA LA CREACIÓN DE CURSOS FORMATIVOS ON-LINE EN EL ÁMBITO DE LA CIBERSEGURIDAD	175.000 Euros - IVA EXC	18.08.2025 VALOR ESTIMADO 210.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO	FIT LEARNING SYSTEMS, S.L.	
2025	9	P.A.S.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE AIRE COMPRIMIDO EXISTENTES EN VARIOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	25.900 Euros IVA EXC. parte fija + P. Unitarios parte	11/07/2025 VALOR ESTIMADO 79.104,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable SI	SI	2028-2029
			COMPRESORES LOR, S.L.		

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

Nº concurso	Nº Lote	Forma adjudicación	Objeto del contrato	Importe adjudicación	Fecha adju.cast.
2025	12	P.A.	ACUERDO MARCO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBÚS PARA LOS CENTROS , DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS DE LA UPV/EHU		
					VALOR ESTIMADO 1.360.000,00 Límite prórroga
Adjudicatario		Prorrogable			
2025	20	P.N.	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN BESPORT DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LA UPV/EHU	10.805,06 Euros - IVA EXC	10/06/2025
					VALOR ESTIMADO 21.790,16 Límite prórroga
Adjudicatario		Prorrogable SI SI 29-30			
OMESA INFORMÁTICA, S.L.U.					
2025	24	P.A.S.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DELL DE LA UPV/EHU.	51.357,22 Euros - IVA EXC	10/06/2025
					VALOR ESTIMADO 59.990,00 Límite prórroga
Adjudicatario		Prorrogable NO			
SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.					
2025	26	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	36.397,94 Euros - IVA EXC	12.09.2025
					VALOR ESTIMADO 375.783,56 Límite prórroga
Adjudicatario		Prorrogable SI SI 2028-2029			
LEHENGOAK BABES INGENIARITZA, S.L.					

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2025	30	1	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN VARIOS CENTROS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA LOTE 1: EDIFICIO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y	350 CANON/MES (IVA excluido) 11 meses/año 03/07/2025 VALOR ESTIMADO 455.965,85 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	SI	SI 2029-2030
FOTOCOPIAS ZORROAGA, S. L					
2025	30	2	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN VARIOS CENTROS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA LOTE 2: EDIFICIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (DONOSTIA/SAN	VALOR ESTIMADO 133.938,51 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable		
DESIERTO - RESOL. 03.07.25					
2025	30	3	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN VARIOS CENTROS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA LOTE 3: EDIFICIO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y	200 CANON/MES (IVA excluido) 11 meses/año 03/07/2025 VALOR ESTIMADO 140.485,10 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	SI	SI 2029-2030
IKASKOPY, S.L.					
2025	31	1	P.A.	CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS GENERALES DE LA UPV/EHU LOTE 1: CONTRATOS DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA UPV/EHU.	Precios Unitarios 21.11.2025 VALOR ESTIMADO 4.109.342,40 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	NO	
AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS					

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2025	31	4-6	P.A.	CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS GENERALES DE LA UPV/EHU LOTE 4: CONTRATOS DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE TODAS LAS ÁREAS DE LA UPV/EHU.	21.11.2025
				Precios Unitarios	VALOR ESTIMADO 4.109.342,40 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		
2025	31	3	P.A.	CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS GENERALES DE LA UPV/EHU LOTE 3: CONTRATO DE SEGURO DE LOS RIESGOS PATRIMONIALES DE LA UPV/EHU	21.11.2025
				Precios Unitarios	VALOR ESTIMADO 4.109.342,40 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO QBE EUROPE SA/NV SUCURSAL EN ESPAÑA		
2025	31	5	P.A.	CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS GENERALES DE LA UPV/EHU LOTE 5: CONTRATOS DE SEGUROS PATRIMONIALES, PERSONALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA UPV/EHU	24.11.2025
				Precios Unitarios	VALOR ESTIMADO 4.109.342,40 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO SEGUROS LAGUN ARO, S.A.		
2025	31	7	P.A.	CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS GENERALES DE LA UPV/EHU LOTE 7: CONTRATOS DE SEGUROS VOLUNTARIOS DE ASISTENCIA EN VIAJE DE DIVERSOS COLECTIVOS DE LA	21.11.2025
				Precios Unitarios	VALOR ESTIMADO 4.109.342,40 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO ERGO SEGUROS DE VIAJE SUCURSAL EN ESPAÑA		

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2025	31	2	P.A.	CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS GENERALES DE LA UPV/EHU LOTE 2: CONTRATO DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL ALUMNADO DE LA UPV/EHU (PÓLIZA IKASLE-EHU).	21.11.2025
				Precios Unitarios	VALOR ESTIMADO 4.109.342,40 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	NO	
AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS					
2025	32		P.A.S.	SERVICIO DE LAVANDERÍA Y ARRENDAMIENTO DE PRENDAS PARA EL COLEGIO MAYOR MIGUEL DE UNAMUNO DE LA UPV/EHU	17/09/2025
				Precios Unitarios	VALOR ESTIMADO 94.353,27 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	SI	SI 27-28
LAVANINDU, S.L.					
2025	33		P.A.S.	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN, CELEBRACIÓN PRESENCIAL, MODERACIÓN, GRABACIÓN Y POSTERIOR TRANSCRIPCIÓN DE UN TOTAL DE 30 GRUPOS DE DISCUSIÓN A	20/11/2025
				110.000 Euros - IVA EXC	VALOR ESTIMADO 120.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	NO	
IPSOS IBERIA, SA					
2025	35		P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES AJARDINADAS EXISTENTES EN EL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	
					VALOR ESTIMADO 283.636,36 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable		

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2025	37	P.A.	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL DE LA CÁTEDRA HITZ DE LA UPV/EHU	60.000 Euros - IVA EXC	26/11/2025 VALOR ESTIMADO 65.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO CONCHI ROUSSEL COMUNICACION, S.L.		
2025	39	P.A.	CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL CAMPUS DE ÁLAVA	330,58 CANON/MES (IVA excluido) 11 meses/año	06/10/2025 VALOR ESTIMADO 392.540,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable SI SI HASSNAE BEN KTIB BENSLAIMAN		
2025	40	P.A.S.S.	SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA DEL CAMPUS DE GIPUZKOA		VALOR ESTIMADO 57.029,80 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable DESIERTO - RESOL. 12.09.25		
2025	43	P.N.	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, G-ONCE	66.110 Euros IVA EXC. parte fija + P. Unitarios parte	14/07/2025 VALOR ESTIMADO 172.220,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable SI SI GUADALTEL, S.A.		

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2025	50	P.A.	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, EXISTENTES EN LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA EHU		
					VALOR ESTIMADO 173.481,46 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable		
2025	54	P.A.	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA FACHADA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UPV/EHU	49.540,55 Euros - IVA EXC	17.12.2025
					VALOR ESTIMADO 78.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO		
I-INGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.L					
2025	60	P.A.	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN EN ACTOS UNIVERSITARIOS		
					VALOR ESTIMADO 381.818,18 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable		
2025	62	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	200 CANON/MES (IVA excluido) 11 meses/año	16/10/2025
					VALOR ESTIMADO 133.938,51 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable SI SI 2029-2030		
ENPRESARITZA KOPISTEGIA, S.L.					

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2025	63	P.A.S.	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE BACKUP	77.990 Euros - IVA EXC	21.10.2025 VALOR ESTIMADO 78.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO	DATA BASE STORAGE, S.L. (OMEGA PERIPHERALS)	
2025	67	P.A.S.	CURSO DE FORMACIÓN PRESENCIAL PARA LAS PERSONAS SELECCIONADAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO GLOBAL TRAINING 2025, GESTIONADO POR LA UPV/EHU	435 Euros - IVA EXC	09/01/2026 VALOR ESTIMADO 85.250,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	LYNX IDIOMAS S.L.	
2025	82	P.A.S.	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE MOVILIDADES TRANSFRONTERIZAS DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (UPV/EHU) Y DE LA UNIVERSIDAD DE	Precios Unitarios	08.01.2026 VALOR ESTIMADO 55.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO	TRADUCCIONES E INTÉRPRETES, S.A.L	
2025	83	P.A.S.S.	SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA DEL CAMPUS DE GIPUZKOA	15.900 Euros IVA EXC. parte fija	22.10.2025 VALOR ESTIMADO 57.029,80 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable SI	SI	2026-2027
			AEROBIC KIROLA ETA NATURA ELKARTEA		

2025EKO ZERBITZU-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2025	89	P.N.	SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE MEJORAS EN LA APLICACIÓN DE SISTEMA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (DOCENTIAZ)	86.850,5 Euros - IVA EXC	08/01/2026
					VALOR ESTIMADO 86.850,00
					Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO		
AYESA IBERMATICA S.A.U					



Zerbitzua espedienteak -luzapenak-

**Expedientes de servicios –
prórrogas-**

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Número adjudicación</u>		<u>Forma Adjudicación</u>	<u>OBJETO DEL CONTRATO</u>	<u>PERIODO PRÓRROGA</u>			
2009	232	P.N.	SERVICIO DE COMEDOR-CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA DE DONOSITA-SAN SEBASTIÁN.	1. PN 83/14	01/08/2014	31/07/2016	
				2.	01/08/2016	31/07/2018	
				3	1/08/2018	31/07/2020	02/05/2018
				4	01/08/2020	31/07/2022	25/06/2020
				5	01/08/2022	31/07/2024	25/04/2022
				6	01/08/2024	31/07/2026	06/05/2024
		<u>Adjudicatario</u>	CAFETERÍA PAKO'S, S. COOP.				
<u>Contrato</u>		13/04/2010	<u>FIN Contrato</u>	31/07/2014			

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2010	41	P.N.	PRÓRROGA: SERVICIO GESTIÓN INTEGRAL DE UNA TIENDA DE OBJETOS DE REPRESENTACIÓN Y DE PRENDAS DEPORTIVAS DE LA UPV/EHU (VIENE DEL CP 08/06)	2	01/07/2019	30/06/2021	22/03/2019
				3	01/07/2021	30/06/2023	14/04/2021
				4	01/07/2023	30/06/2025	08/05/2023
				5	01/07/2025	30/06/2027	28/03/2025

Adjudicatario U.T.E. TRAMANKULU GRAFIKOAK, S.L. - CLAN KILROY, S. L. (EHU DENDA). AHORA TRAMANKULU GRAFIKOAK SL-

Contrato 30/12/2009 **FIN Contrato** 30/06/2019

Continúa Prorrogándose SI

2011	41	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU	excep -COVID	27.06.2022`	26.12.2023	08.03.2021
				19	27/12/2023	26/12/2025	29/09/2023
				1	27.12.2025	26.12.2027	25/09/2025
				2			

Adjudicatario SERVICIOS CARRASCO Y DOMINGUEZ, S.L.

Contrato 27/06/2012 **FIN Contrato** 26/06/2022

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2012	16	P.A.	SERVICIO DE CAFETERÍA SITO EN EL NUEVO EDIFICIO SEDE DE LA EUITI Y DE LA EUIT DE MINAS Y OBRAS PÚBLICAS DEL CAMPUS DE BIZKAIA EN BILBAO.	excep -COVID 19 1 2	17/12/2022 17/06/2024 17/06/2025	16/06/2024 16/06/2025 16/06/2026	22/02/2021 19/02/2024 19/03/2025

Adjudicatario **SERVICIO DE HOSTELERIA PEÑASCAL, S.L.**

Contrato 17/12/2012 **FIN Contrato** 16/12/2022

Continúa Prorrogándose SI

2012	20	P.A.	SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR EN EL EDIFICIO BIBLIOTECA DEL ÁREA DE LEIOA-ERANDIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU	1 2 3	14/05/2023 14/05/2024 15/05/2025	13/05/2024 13/05/2025 13/05/2026	13/02/2023 09/02/2024 11/03/2025
------	----	------	---	-------------	--	--	--

Adjudicatario **BOCA-REAL, S.L. -SUCESSION EMPRESARIAL
RESOL.23/07/15 A JON GARAI ROMEO-**

Contrato 29/11/2012 **FIN Contrato** 13.05.2023

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2013	5	P.A.	SERVICIO DE AUTOESCUELA EN LOS BAJOS DEL EDIFICIO ÁREAS SOCIALES DEL ÁREA DE LEIOA-ERANDIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1	30/10/2017	29/10/2019	01/09/2017
				2	30/10/2019	29/10/2021	02/07/2019
				3	30/10/2021	29/10/2023	07/07/2021
				4	30/10/2023	29/10/2025	26/07/2023
				5	30/10/2025	29/10/2027	14/07/2025
<u>Adjudicatario</u> CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES DAKAR, S.L.							

Contrato 30/10/2013 FIN Contrato 29/10/2017

Continúa Prorrogándose SI

2013	95	P.N.	PRÓRROGA DEL SERVICIO DE CAFETERIA - COMEDOR EN EL AULARIO DEL CAMPUS DE GIPUZKOA (VIENE DEL P.N. 212/12)	6	01/10/2018	30/09/2020	12/06/2018
				7	01/10/2020	30/09/2022	08/07/2020
				8	01/10/2022	30/09/2024	28/06/2022
				CANON/MES (IVA incluido)	01/10/2024	30/09/2026	13/06/2024
				12 meses/año9			
<u>Adjudicatario</u> GUREAK OSTALARIZA, S.L.							

Contrato 10/06/2013 FIN Contrato 30/09/2018

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2014	127	P.N.	PRORROGA DE CONTRATO DE GESTION DE SERVICIOS. SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN CENTROS DE LA UPV-EHU. - E.T.S.I.I. BILBAO (VIENE DEL NEG. 15/14)	14	01/01/2017	31/12/2017	09/05/2016
				15	01/01/2018	31/12/2021	14/06/2018
				16	01/01/2022	31/12/2023	02/06/2021
				17	01/01/2024	31/12/2025	20/09/2023

Adjudicatario J.L. CORRAL, S.L.

Contrato 04/12/2014 **FIN Contrato** 31/12/2016

Continúa Prorrogándose NO

2014	134	P.N.	PRORROGA : CONTRATACIÓN DE LOCAL COMERCIAL EN EL PABELLÓN UNIVERSITARIO Y MATERIAL DE OFICINA PARA LOS CENTROS DEL CAMPUS DE ALAVA (PRÓRROGA Nº 12 DEL C.P. 48/99)	12	01/01/2016	31/12/2016	07/10/2015
				13	01/01/2017	31/12/2017	21/09/2016
				14	01/01/2018	31/12/2018	10/10/2017
				15	01/01/2019	31/12/2019	18/07/2018
				16	01/01/2020	31/12/2020	11/10/2019
				17	01/01/2021	31/12/2021	02/10/2020
				18	01/01/2022	31/12/2022	21/09/2021
				19	01/01/2023	31/12/2023	22/07/2022
				20	01/01/2024	31/12/2024	20/09/2023
				21	01/01/2025	31/12/2025	24/09/2024
				22	01/01/2026	31/12/2026	25/09/2025

Contrato 1/01/2015 **FIN Contrato** 31/12/2015

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2014	135	P.N.	PRORROGA: SERVICIO DE REPROGRAFÍA PARA EL CAMPUS DE ÁLAVA. (VIENE DEL PN 12/14) INICIAL CP 72/05 777	8ª	01/01/2016	31/12/2016	05/10/2015
				9ª	1/01/2017	31/12/2017	22/09/2016
				10ª	01/01/2018	31/12/2018	10/10/2017
				11ª	01/01/19	31/12/19	22/10/2018
				12ª	01/01/2020	31/12/2020	23/09/2019
				13	01/01/2021	31/12/2021	03/12/2020
				14	01/01/2022	31/12/2022	30/09/2021
				15	01/01/2023	31/12/2023	12/09/2022
				16	01/01/2024	31/12/2024	20/09/2023
				17	01/01/2025	31/12/2025	24/09/2024
				18	01/01/2026	31/12/2026	25/09/2025

Adjudicatario

RICOH ESPAÑA, S.L.U.
SARA MORALES / JOSE LUIS TILVE

Contrato

1/01/2015

FIN Contrato

31/12/2015

Continúa Prorrogándose SI

2015	18	P.A.	EXPLOTACIÓN DE UN LOCAL DESTINADO A ESTABLECER UNA ÓPTICA.	1	01/12/2020	31/11/2021	22/07/2020
				2	01/12/2021	30/11/2022	18/08/2021
				3	01/12/2022	30/11/2023	27/07/2022
				4	01/12/2023	30/11/2024	20/09/2023
				5	01/12/2024	30/11/2025	16/10/2024
				6	01/12/2025	30/11/2026	16/07/2025

Adjudicatario

GENERAL ÓPTICA, S.A.

Contrato

01/12/2015

FIN Contrato

30/11/2020

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2015	79	P.N.	PRÓRROGA: SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA E.U. DE MAGISTERIO DE VITORIA-GASTEIZ (VIENE DEL PN 74/14) CP 22/00	15	1/07/2016	30/06/2017	17/05/2016
				16	01/07/2017	30/06/2018	6/03/2017
				17	01/07/2018	30/06/2019	10/04/2018
				18	1/07/2019	30/06/2020	26/02/2019
				19	01/07/2020	30/06/2021	13/03/2020
				20	01/07/2021	31/06/2022	09/04/2021
				21	01/07/2022	30/06/2023	01/04/2022
				22	01/07/2023	30/06/2024	27/04/2023
				23	01/07/2024	30/06/2025	22/04/2024
<u>Adjudicatario</u> ELENA ARANSAY SAURA							
Contrato 12/05/2015		FIN Contrato 30/06/2016					

Continúa Prorrogándose NO

2019	51	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	03/03/2023	02/03/2025	20/12/2022
------	----	------	---	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.U.

Contrato 03.03.2020 **FIN Contrato** 02.03.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2019	51	P.A.	3	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	06/02/2023	05/02/2025	20/12/2022

Adjudicatario

TALIO TRAINING, S.L.

Contrato 06.02.2020

FIN Contrato 05.02.2023

Continúa Prorrogándose NO

2019	51	P.A.	3	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	06/02/2023	05/02/2025	20/12/2022
------	----	------	---	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario

ZYLK.NET, S.L.

Contrato 06.02.2020

FIN Contrato 05.02.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2019	51	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	21/02/2023	20/02/2025	20/12/2022

Adjudicatario

RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.U.

Contrato 21.02.2020

FIN Contrato 20.02.2023

Continúa Prorrogándose NO

2019	51	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	21/02/2023	20/02/2025	20/12/2022
------	----	------	---	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario

ZYLK.NET, S.L.

Contrato 21.02.2020

FIN Contrato 20.02.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2019	51	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	21/02/2023	20/02/2025	20/12/2022

Adjudicatario

EUROHELP CONSULTING, S.L.

Contrato 21.02.2020

FIN Contrato 20.02.2023

Continúa Prorrogándose NO

2019	51	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	22/06/2023	21/06/2025	15/05/2024
------	----	------	---	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario

HIBERUS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.

Contrato 22.06.2020

FIN Contrato 21.06.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2019	51	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	03/03/2023	02/03/2025	20/12/2022

Adjudicatario BALIDEA CONSULTING & PROGRAMING, S.L.

Contrato 03.03.2020 FIN Contrato 02.03.2023

Continúa Prorrogándose NO

2019	51	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	03/03/2023	02/03/2025	20/12/2022
------	----	------	---	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario IDALA GLOBAL, S.L.

Contrato 03.03.2020 FIN Contrato 02.03.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	63	P.A.	SERVICIO DE USO MEDIANTE MODALIDAD SAAS DE UNA PLATAFORMA INTEGRADORA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN EDITORIAL Y OTRO DE DIFUSIÓN EDITORIAL (WEBSITE) PARA EL CATÁLOGO DE PUBLICACIONES DE LA UPV/EHU.	1	30/07/2022	29/07/2023	02/05/2022
				2	30/07/2023	29/07/2024	15/05/2023
				3	30/07/2024	29/07/2025	13/06/2024

Adjudicatario ASESORAMIENTO Y GESTION CIBERNETICA, S.L. (AGC)

Contrato 30.07.2020 **FIN Contrato** 29.07.2022

Continúa Prorrogándose NO

2019	93	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES AJARDINADAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA	1	02/03/2022	01/03/2023	29/12/2021
				2	02/03/2023	01/03/2024	11/11/2022
				3	02/03/2024	01/03/2025	19/12/2023

Adjudicatario GUREAK BERDEA, S.L.U.

Contrato 02.03.2020 **FIN Contrato** 01.03.2022

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	98	P.A.	SERVICIO PARA EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL FORO DE EMPLEO DE LA UPV/EHU.	1	12/02/2022	11/02/2023	3/12/2021
				2	12/02/2023	11/02/2024	25/10/2022
				3	12/02/2024	11/02/2025	20/11/2023

Adjudicatario **SERVICIOS EMPRESARIALES LANKIDE BI, S.L.**

Contrato 12/02/2020 **FIN Contrato** 11/02/2022

Continúa Prorrogándose NO

2019	110	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE POWERFACTORY.	1	08/01/2021	07/01/2022	17/12/2020
				2	08/01/2022	07/01/2023	16/11/2021
				3	08/01/2023	07/01/2024	11/10/2022
				4	08/01/2024	07/01/2025	28/11/2023

Adjudicatario **DIGSILENT IBÉRICA, S.L.**

Contrato 08.01.2020 **FIN Contrato** 07.01.2021

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	3	P.A.	SERVICIO DE CONSEJERIA DE SEGURIDAD DE LA UPV/EHU.	1	22/06/2022	21/06/2023	08/03/2022
				2	22/06/2023	21/06/2024	03/04/2023
				3	22/06/2024	21/06/2025	01/03/2024

Adjudicatario **CONSEUR 2000 SL LABORAL (ANTES CONSEGUR 2000 SL).**

Contrato 22/06/2020 **FIN Contrato** 21/06/2022

Continúa Prorrogándose NO

2020	11	P.N.	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO ANUAL DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE PSCAD.	1	10/06/2021	09/06/2022	28/03/2021
				2	10/06/2022	09/06/2023	20/05/2022
				3	10/06/2023	09/06/2024	27/03/2023
				4	10/06/2024	09/06/2025	23/04/2024

Adjudicatario **INGENIERÍA DE DISEÑO ELECTROTÉCNICO, S. L (INDIELEC)**

Contrato 10.06.2020 **FIN Contrato** 09.06.2021

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	15	P.A.	GESTIÓN, MANTENIMIENTO, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE UN LABORATORIO DE IDIOMAS QUE IMPARTA CURSOS DE EUSKERA E INGLÉS EN EL EDIFICIO DE ÁREAS SOCIALES DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1	01/09/2022	31/08/2023	27/05/2022
				2	01/09/2023	31/08/2024	21/07/2023
				3	01/09/2024	31/08/2025	13/06/2024

Adjudicatario EURELETAN, S.L. (ULIBARRI EUSKALTEGIA)

Contrato 23.07.2020 FIN Contrato 31.08.2022

Continúa Prorrogándose NO

2020	34	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	1	31/03/2023	30/03/2024	16/11/2022
				2	31/03/2024	30/03/2025	19/12/2023

Adjudicatario LEHENGOAK BABES INGENIARITZA, S.L.

Contrato 02.03.2021 FIN Contrato 30.03.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	43	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTERNA DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE BILBAO	1	15/01/2023	14/01/2024	29/09/2022
				2	15/01/2024	14/01/2025	20/11/2023

Adjudicatario SIEMENS, S.A.
ATT.JOSE MARÍA BLÁZQUEZ GALEANO

Contrato 15.01.2021 **FIN Contrato** 14.01.2023

Continúa Prorrogándose NO

2020	53	P.A.	PRESTACIÓN DE CURSOS DE EUSKERA PARA PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UPV/EHU	1	14/01/2022	13/01/2023	27/10/2021
				2	14/01/2023	13/01/2024	25/10/2022
				3	14/01/2024	13/01/2025	09/10/2023

Adjudicatario MONDRAGON LINGUA-ALECO, S. COOP.

Contrato 14/01/2021 **FIN Contrato** 13/01/2022

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	68	P.A.	SERVICIO DIFUSIÓN DE LOS ARTÍCULOS DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UPV/EHU .	1	03/02/2022	02/02/2023	24/11/2021
				2	03/02/2023	02/02/2024	18/10/2022
				3	03/02/2024	02/02/2025	13/11/2023
				4	03/02/2025	02/02/2026	31/10/2024

Adjudicatario JUAN LUIS VIDAURAZAGA ARNAIZ

Contrato 21.01.2021 FIN Contrato 02.02.2022

Continúa Prorrogándose NO

2020	71	P.A.	ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE TRASLADO DE EQUIPAMIENTO MUEBLE ENTRE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA.	1	16/07/2023	15/07/2024	16/05/2023
				2	16/07/2024	15/07/2025	23/04/2024
				3	16/07/2025	15/07/2026	08/05/2025

Adjudicatario AERO-FERR NORTE, S.A.

Contrato 16.07.2021 FIN Contrato 15.07.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	73	P.A.	CONCLUSIÓN DE UN ACUERDO MARCO CON UN MÁXIMO DE 2 EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE APLICACIONES Y DESARROLLOS GRÁFICOS DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA UPV/EHU, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD	1	12/05/2022	11/05/2023	25/02/2022
				2	12/05/2023	11/05/2024	23/02/2023
				3	12/05/2024	11/05/2025	07/02/2024

Adjudicatario CANAL DIRECTO COMUNICACIÓN MARKETING Y ESTRATEGIA, S.L.

Contrato 12.05.2021 FIN Contrato 11.05.2022

Continúa Prorrogándose NO

2020	73	P.A.	CONCLUSIÓN DE UN ACUERDO MARCO CON UN MÁXIMO DE 2 EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE APLICACIONES Y DESARROLLOS GRÁFICOS DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA UPV/EHU, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD	1	12/05/2022	11/05/2023	25/02/2022
				2	12/05/2023	11/05/2024	23/02/2023
				3	12/05/2024	11/05/2025	07/02/2024

Adjudicatario MOVE BRANDING, S.L.

Contrato 12.05.2021 FIN Contrato 11.05.2022

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	75	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL ALUMBRADO EXTERIOR DEL AREA DE LEIOA-ERANDIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1	20/05/2023	19/05/2024	21/02/2023
				2	20/05/2024	19/05/2025	22/03/2024

Adjudicatario **TECUNI, S.A.U.**

Contrato 20.05.2021 **FIN Contrato** 19.05.2023

Continúa Prorrogándose NO

2020	76	P.A.	1-2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES, MONTACARGAS, SALVAESCALERAS Y PLATAFORMAS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1	01/09/2023	31/08/2024	10/07/2023
					2	01/09/2024	31/08/2025	29/05/2024
					3	01/09/2025	31/08/2026	13/06/2025

Adjudicatario **KONE ELEVADORES, S.A.**

Contrato 03.08.2021 **FIN Contrato** 31.08.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	78	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y DETECCIÓN DE INTRUSOS NECESARIOS PARA LA UPV/EHU .	1	23/03/2023	22/03/2024	29/11/2022
				2	23/03/2024	22/03/2025	29/01/2024

Adjudicatario **RADIMER SEGURIDAD, S.L.**

Contrato 23/03/2021 **FIN Contrato** 22/03/2023

Continúa Prorrogándose NO

2020	83	P.A.	SERVICIO DE REPROGRAFÍA Y CUSTODIA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UPV/EHU.	1	25/09/2023	24/09/2024	07/07/2023
				2	25/09/2024	24/09/2025	18/07/2024
				3	25/09/2025	24/09/2026	16/06/2025

Adjudicatario **J.L. CORRAL, S.L.**

Contrato 28.07.2021 **FIN Contrato** 24.09.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	1	P.A.	SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES, DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DE OTRAS AYUDAS DE LA UPV/EHU.	1	18/05/2023	17/05/2024	14/03/2023
				2	18/05/2024	17/05/2025	14/02/2024
				3	18/05/2025	17/05/2026	19/03/2025

Adjudicatario **PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.**

Contrato 18.05.2021 **FIN Contrato** 17.05.2023

Continúa Prorrogándose NO

2021	5	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES AJARDINADAS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA.	1	15/06/2023	14/06/2024	29/03/2023
				2	15/06/2024	14/06/2025	27/03/2024

Adjudicatario **GUREAK BERDEA, S.L.U.**

Contrato 10.06.2021 **FIN Contrato** 14.06.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2021	6	P.A.	1	LOTE 1 SERVICIO DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA KIROL EGUNA	1	2022	2023	11/08/2022
				2	2023	2024		21/07/2023
				3	2024	2025		23/04/2024

Adjudicatario VANESA RIAL VILCABANA

Contrato 21.04.2021 **FIN Contrato** 20.04.2023

Continúa Prorrogándose NO

2021	7	P.A.		SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA UPV/EHU DEL CAMPUS DE GIPUZKOA.	1	01/09/2023	31/08/2025	17/07/2023
------	---	------	--	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario AEROBIC KIROLA ETA NATURA ELKARTEA

Contrato 23.07.2021 **FIN Contrato** 31.08.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	14	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS IMPRESORAS DE TARJETAS IDENTIFICATIVAS.	1	05/12/2024	04/12/2025	24/09/2024

Adjudicatario SOLUCIONES DE IDENTIFICACION PROFESIONAL, S.L.

Contrato 28.04.2021 FIN Contrato 04.12.2024

Continúa Prorrogándose NO

2021	17	P.A.	LA CONTRATACIÓN EN MODALIDAD SAAS DE UN SISTEMA QUE PERMITA A LA UPV/EHU LA GESTIÓN DE CITAS PREVIAS PARA LA ATENCIÓN AL PERSONAL, AL ALUMNADO Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN MODALIDAD OMNISCANAL: PRESENCIAL, TELEFÓNICA Y	1 Última	17/08/2024 17/08/2025	16/08/2025 16/08/2026	27/05/2024 08/07/2025
------	----	------	---	-------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Adjudicatario VITRUVIO SYSTEMS, S.L.

Contrato 17.08.2021 FIN Contrato 16.08.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2021	25	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 1: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE ÁLAVA.	1 2	09/07/2023 09/07/2024	08/07/2024 08/07/2025	17/05/2023 06/05/2024

Adjudicatario **NURIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**

Contrato 08.07.2021 **FIN Contrato** 07.07.2023

Continúa Prorrogándose NO

2021	25	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 2: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE BIZKAIA.	1 2	09/07/2023 09/07/2024	08/07/2023 08/07/2025	17/05/2023 06/05/2024
------	----	------	---	---	--------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Adjudicatario **MARIA TERESA ORMAZABAL ARTECHE**

Contrato 08.07.2021 **FIN Contrato** 07.07.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2021	25	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 2: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE BIZKAIA..	1 2	09/07/2023 09/07/2024	08/07/2024 08/07/2025	17/05/2023 06/05/2024

Adjudicatario **MIGUEL CALVO ALEJO**

Contrato 08.07.2021 **FIN Contrato** 07.07.2023

Continúa Prorrogándose NO

2021	25	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 2: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE BIZKAIA.	1 2	09/07/2023 09/07/2024	08/07/2024 08/07/2025	17/05/2024 06/05/2024
------	----	------	---	---	--------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Adjudicatario **FERNANDO GÓMEZ LARREA**

Contrato 08.07.2021 **FIN Contrato** 07.07.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2021	25	P.A.	3	ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 3: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE GIPUZKOA.	1 2	09/07/2023 09/07/2024	08/07/2024 08/07/2025	17/05/2023 06/05/2024

Adjudicatario **NAGORE IRAOLA GONZÁLEZ**

Contrato 08.07.2021 **FIN Contrato** 07.07.2023

Continúa Prorrogándose NO

2021	25	P.A.	3	ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 3: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE GIPUZKOA.	1 2	09/07/2023 09/07/2024	08/07/2024 08/09/2025	17/05/2023 06/05/2024
------	----	------	---	--	--------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Adjudicatario **GORKA ESTRADA GOÑI**

Contrato 08.07.2021 **FIN Contrato** 07.07.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	27	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA UNIKUDE (CENTROS, DOKE Y CARTA DE SERVICIOS.	1 Última	09/08/2024 11/08/2025	08/08/2025 10/08/2026	24/05/2024 19/05/2025

Adjudicatario **Q2K SOLUCIONES INFORMATICAS, S.L.**

Contrato 10.08.2021 **FIN Contrato** 10.08.2024

Continúa Prorrogándose NO

2021	28	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON 1 EMPRESA POR LOTE PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS PARA LOS CENTRO, SERVICIOS Y DEPARTAMENTOS DE LA UPV/EHU. *BIZKAIA*	1 2	04/02/2024 04/02/2025	03/02/2025 03/02/2026	23/11/2023 18/12/2024
------	----	------	---	--	--------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Adjudicatario **AUTOBUSES HERMANOS ARRIAGA, S.A.**

Contrato 04.02.2022 **FIN Contrato** 03.02.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2021	28	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON 1 EMPRESA POR LOTE PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS PARA LOS CENTRO, SERVICIOS Y DEPARTAMENTOS DE LA UPV/EHU. *ARABA*	1	10/01/2024	09/01/2025	23/11/2023
					2	10/01/2025	09/01/2026	18/12/2024

Adjudicatario **AUTOBUSES HERMANOS ARRIAGA, S.A.**

Contrato 10.01.2022 **FIN Contrato** 09.01.2024

Continúa Prorrogándose NO

2021	28	P.A.	3	ACUERDO MARCO CON 1 EMPRESA POR LOTE PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS PARA LOS CENTRO, SERVICIOS Y DEPARTAMENTOS DE LA UPV/EHU *GIPUZKOA*	1	14/02/2024	13/02/2025	28/11/2023
					2	14/02/2025	13/02/2026	29/11/2024

Adjudicatario **AUTOCARES URPA, S.L.**

Contrato 15.02.2022 **FIN Contrato** 14.02.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	35	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE AIRE COMPRIMIDO DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU.	1	15/06/2023	14/06/2024	25/04/2023
				2	15/06/2024	14/06/2025	28/02/2024

Adjudicatario COMPRESORES LOR, S.L.U.

Contrato 15.06.2021 FIN Contrato 14.06.2023

Continúa Prorrogándose NO

2021	41	P.N.	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN BESPORT DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LA UPV/EHU.	1	01/07/2023	30/06/2024	14/03/2023
				2	01/07/2024	30/06/2025	28/02/2024

Adjudicatario OMESA INFORMATICA , S.L.U.

Contrato 11/06/2021 FIN Contrato 30/06/2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	51	P.A.	CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE VITORIA-GASTEIZ DE LA UPV/EHU.	1	19/09/2022	18/09/2023	27/06/2022
				2	19/09/2023	18/09/2024	27/07/2023
				3	19/09/2024	18/09/2025	25/06/2024
				4	19/09/2025	18/09/2026	03/06/2025

Adjudicatario **DIEGO HERNAN CHAPARRO BRITEZ**

Contrato 20/08/2021 **FIN Contrato** 18/09/2022

Continúa Prorrogándose NO

2021	59	P.A.	SERVICIO DE RETIRADA DE RESIDUOS COMPACTABLES EN EL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1	17/09/2022	16/09/2023	27/06/2022
				2	17/09/2023	16/09/2024	06/07/2023
				3	17/09/2024	16/09/2025	09/07/2024

Adjudicatario **MUNGIA CONTEN, S.L.**

Contrato 06/09/2021 **FIN Contrato** 16/09/2022

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	63	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS PEATONALES DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA.	1	01/01/2024	31/12/2024	20/09/2023
				2	01/01/2025	31/12/2025	21/10/2024

Adjudicatario ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEMS SPAIN, S.A.U.

Contrato 21.01.2022 **FIN Contrato** 31.12.2023

Continúa Prorrogándose NO

2021	67	P.N.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DEL EQUIPAMIENTO PERTENECIENTE AL ANIMALARIO DE BIZKAIA DE LOS SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN DE LA UPV/EHU (SGIKER)	1	01/12/2023	30/11/2024	29/09/2023
				2	01/12/2024	30/11/2025	24/09/2024

Adjudicatario ANTONIO MATACHANA, S.A.

Contrato 01.12.2021 **FIN Contrato** 30.11.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	68	P.A.	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE ALTA TENSIÓN (C.T.A.T), CUADRO GENERAL DE BAJA TENSIÓN (C.G.B.T) Y GRUPO ELECTRÓGENO (G.E) DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA	1	18/06/2024	17/06/2025	22/04/2024
				2	18/06/2025	17/06/2026	02/04/2025

Adjudicatario ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Contrato 18.06.2022 FIN Contrato 18.06.2024

Continúa Prorrogándose NO

2021	72	P.A.	SERVICIO DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU	1	03/01/2023	02/01/2024	29/09/2022
				2	03/01/2024	02/01/2025	24/10/2023

Adjudicatario AUTOBUSES HERMANOS ARRIAGA S.A.

Contrato 03/01/2022 FIN Contrato 02.01.2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	79	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO PERTENECIENTE AL SERVICIO DE FITOTRÓN E INVERNADERO DE LOS SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN (SGIKER) DE LA UPV/EHU.	1	03/06/2024	02/06/2025	06/05/2024
				2	03/06/2025	02/06/2026	12/03/2025

Adjudicatario GIROA, S.A.U.

Contrato 02.06.2022 FIN Contrato 02.06.2024

Continúa Prorrogándose NO

2021	80	P.A.	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE SGIKER, EN VARIOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE LEIOA..	1	15/05/2024	14/05/2025	11/03/2024
				2	15/05/2025	14/05/2026	07/03/2025

Adjudicatario INTENANCE ENERGY, S.L. (ANTES CLIMATIZACIÓN VASA)

Contrato 09.05.2022 FIN Contrato 14.05.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>		<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	81	P.A.	5	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DE LA UPV/EHU.	1	01/06/2024	31/05/2025	11/04/2024
				LOTE 5- CENTRO CARLOS SANTAMARÍA.	2	01/06/2025	31/05/2026	27/02/2025

Adjudicatario GUREAK GARBITASUNA, S.L.U.

Contrato 31.05.2022 FIN Contrato 31.05.2024

Continúa Prorrogándose NO

2021	86	P.A.	SERVICIO DE ELABORACIÓN Y TRADUCCIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UPV/EHU.	1	23/07/2024	22/07/2025	17/05/2024
				2	23/07/2025	22/07/2026	19/05/2025

Adjudicatario ELHUYAR FUNDAZIOA

Contrato 22/07/2022 FIN Contrato 22/07/2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	87	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE GASES PUROS EXISTENTES EN VARIOS CENTROS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU.	1	08/10/2024	07/10/2025	28/06/2024
				2	08/10/2025	07/10/2026	08/07/2025

Adjudicatario AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.

Contrato 16.06.2022 **FIN Contrato** 07.10.2024

Continúa Prorrogándose NO

2021	89	P.A.	SERVICIO DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS Y USUARIAS (CAU) DE LA UPV/EHU	1	09/08/2025	08/08/2026	25.06.2025
------	----	------	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario ENTELGY IBAI, S.A.

Contrato 08.08.2022 **FIN Contrato** 08.08.2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	91	P.A.	SERVICIO DE LAVANDERÍA Y ARRENDAMIENTO DE PRENDAS PARA EL COLEGIO MAYOR MIGUEL DE UNAMUNO DE LA UPV/EHU	1	05/04/2024	04/04/2025	21/02/2024

Adjudicatario LAVANINDU, S.L.

Contrato 04.04.2022 FIN Contrato 04.04.2024

Continúa Prorrogándose NO

2022	4	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL QUE ABARCA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES, MONTACARGAS Y SALVA ESCALERAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	1 Última	01/09/2024 01/09/2025	31/08/2025 31/08/2026	18/07/2024 26/05/2025
------	---	------	---	-------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Adjudicatario OTIS MOBILITY S.A.. (ANTES ZARDOYA OTIS, S.A.)

Contrato 07.07.2022 FIN Contrato 31.08.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	17	P.A.	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU	1	17/07/2025	16/07/2026	06/05/2025

Adjudicatario ABRA SEGURIDAD, S.L.

Contrato 17/07/2023 FIN Contrato 17/07/2025

Continúa Prorrogándose SI

2022	18	P.A.	1	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAIS).	1	20/04/2025	19/04/2026	18/12/2024
				LOTE 1 - MANTENIMIENTO SAIS EATON.	2	20/04/2026	19/04/2027	18/12/2025

Adjudicatario EATON INDUSTRIES (SPAIN) SL

Contrato 19.04.2023 FIN Contrato 19.04.2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>		<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	18	P.A.	2	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAIS)	1	09/03/2025	08/03/2026	18/12/2024
				LOTE 2 - MANTENIMIENTO SAIS VERTIV.	2	09/03/2026	08/03/2027	18/12/2025

Adjudicatario VERTIV SPAIN, S.A.

Contrato 08.03.2023 **FIN Contrato** 08.03.2025

Continúa Prorrogándose NO

2022	18	P.A.	3	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAIS)	1	09/03/2025	08/03/2026	18/12/2024
				LOTE 3 - MANTENIMIENTO SAIS SCHNEIDER ELECTRIC.	2	09/03/2026	08/03/2027	23/12/2025

Adjudicatario SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN, S.L.U.

Contrato 08.03.2023 **FIN Contrato** 08.03.2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	19	P.A.	SERVICIO DE GESTIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EPEZ .	1	01/10/2023	30/09/2024	28/07/2023
				2	01/10/2024	30/09/2025	09/07/2024

Adjudicatario **ONECO CONSULTING, S.L.**

Contrato 27.07.2022 **FIN Contrato** 30.09.2023

Continúa Prorrogándose NO

2022	33	P.A.	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN EN SU CASO, DE LA RED DE AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES EN EDIFICIOS Y URBANIZACIÓN DE LA UPV/EHU EN EL CAMPUS DE GIPUZKOA.	1	01/01/2025	31/12/2025	16/10/2024
------	----	------	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario **DANENA INSTALACIONES, S.L.**

Contrato 10.11.2022 **FIN Contrato** 31.12.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2022	36	P.A.	1-2-3	SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS EN LOS EDIFICIOS DE LA UPV/EHU. LOTE 1: CAMPUS DE ÁLAVA.	1	18/03/2025	17/03/2026	11/02/2025

Adjudicatario **NORDISVEN, S.L.U.**

Contrato 18.03.2023 **FIN Contrato** 17.03.2025

Continúa Prorrogándose SI

2022	40	P.A.		SERVICIOS DE ASESORÍA LINGÜÍSTICA Y FORMACIÓN DEL PROGRAMA AINTZINATU.	1	01/09/2024	31/08/2026	15/07/2024
------	----	------	--	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario **EMUN. KOOP. ELK.**

Contrato 31.08.2022 **FIN Contrato** 31.08.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	42	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS DE LA UPV/EHU.	1	10/03/2025	09/03/2026	16/01/2025
				2	10/03/2026	09/03/2027	18/11/2025

Adjudicatario TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.

Contrato 09.03.2023 **FIN Contrato** 09.03.2025

Continúa Prorrogándose NO

2022	58	P.A.	SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS BECADAS DEL PROGRAMA GLOBAL TRAINING.	1	05/11/2023	04/11/2024	29/09/2023
				2	05/11/2024	04/11/2025	24/09/2024

Adjudicatario LYNX IDIOMAS, S.L.

Contrato 4/11/2022 **FIN Contrato** 4/11/2023

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	61	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE BILBAO, EN EL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1	07/10/2025	06/07/2026	04/07/2025

Adjudicatario PENTER COMERCIAL, S.A.

Contrato 06.10.2023 FIN Contrato 06.10.2025

Continúa Prorrogándose SI

2022	66	P.A.	SERVICIO DE DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS EDICIONES XIX Y XX DE LA SEMANA DE LA CIENCIA.	1	01/04/2025	31/03/2026	12/02/2025
				2	01/04/2026	31/03/2026	22/01/2025

Adjudicatario TRADUCCIONES E INTÉRPRETES, S.A.L (TISA) ANTES
TRADUCTORES E INTERPRETES S.A.

Contrato 02.05.2023 FIN Contrato 31.03.2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	67	P.A.	PLANIFICACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD, YA PREESTABLECIDAS POR LA UPV/EHU, Y CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS.	1	01/04/2025	31/03/2026	05/02/2025
				2	01/04/2026	31/03/2027	14/01/2026

Adjudicatario AVANTE COMUNICACIÓN, S.L.

Contrato 31.03.2023 FIN Contrato 31.03.2025

Continúa Prorrogándose NO

2022	69	P.A.S.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES Y LA PLATAFORMA SITUADOS EN LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	1	01/07/2025	30/06/2026	28/05/2025
------	----	--------	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario ORONA, S. COOP.

Contrato 16.05.2023 FIN Contrato 30.06.2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2022	75	P.A.	1-3-4	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO: LOTE 1, TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE DOCUMENTOS	1	08/09/2025	07/09/2026	13/06/2025

Adjudicatario HITZURUN HIZKUNTZ ZERBITZUAK, S.L.

Contrato 07.09.2023 **FIN Contrato** 07.09.2025

Continúa Prorrogándose SI

2022	75	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO: LOTE 1, TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE DOCUMENTOS	1	08/09/2025	07/09/2026	13/06/2025
------	----	------	---	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario SARETIK HIZKUNTZA ZERBITZUAK S.L.

Contrato 07.09.2023 **FIN Contrato** 07.09.2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2022	75	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO: LOTE 1, TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE DOCUMENTOS	1	08/09/2025	07/09/2026	13/06/2025

Adjudicatario EUSKALGINTZA BULEGOA ITZULPENAK SL

Contrato 07.09.2023 FIN Contrato 07.09.2025

Continúa Prorrogándose SI

2022	75	P.A.	3-4	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO: LOTE 3, TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN	1	08/09/2025	07/09/2026	13/06/2025
------	----	------	-----	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario ELHUYAR FUNDAZIOA

Contrato 07.09.2023 FIN Contrato 07.09.2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	79	P.A.S.S.	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS SENSORIAL EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITAEA (LASEHU) DE LA UPV/EHU.	1	28/01/2024	27/01/2025	17/10/2023

Adjudicatario SERVICIOS GLOBALES ARABA, S.L.

Contrato 27.01.2023 **FIN Contrato** 29.01.2024

Continúa Prorrogándose NO

2022	80	P.A.	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, IMPARTICIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ORDENADOR DEL MÓDULO “SISTEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL ERP” DEL MASTER “DIGITAL MANAGEMENT & ERP	1	30/09/2024	29/09/2025	09/07/2024
------	----	------	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario OREKA INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.

Contrato 08.05.2023 **FIN Contrato** 29.09.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2022	81	P.A.	1	SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS INTENSIVOS Y EXTENSIVOS DE ESPAÑOL Y CURSOS EXTENSIVOS DE EUSKERA EN LOS CAMPUS DE ARABA, BIZKAIA Y GIPUZKOA, DIRIGIDOS A ESTUDIANTES VISITANTES DE LA UPV/EHU.	1	01/07/2024	30/06/2025	06/05/2024
				2	01/07/2025	30/06/2026	04/04/2025	

Adjudicatario ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES, S.L.

Contrato 22/06/2023 FIN Contrato 30/06/2024

Continúa Prorrogándose SI

2022	82	P.N.	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE BASE META4 PEOPLENET.	1	28/02/2024	27/02/2025	19/12/2023
------	----	------	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario CEGID SPAIN, S.A. (ANTES META4 SPAIN, S.A.U.)

Contrato 26.01.2023 FIN Contrato 27.02.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	83	P.A.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EVOLUTIVO Y ADAPTATIVO DE LAS APLICACIONES Y MÓDULOS DESARROLLADOS EN EL ENTORNO DE GESTIÓN ACADÉMICA (GAUR)	1	04/05/2025	03/05/2026	11/02/2025

Adjudicatario **IBERMATICA. S.A.**

Contrato 03.05.2023 **FIN Contrato** 03.05.2025

Continúa Prorrogándose SI

2022	84	P.A.	1	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU LOTE 1: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA.	1	15/09/2025	14/09/2026	25/06/2025
------	----	------	---	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario **GIROA, S.A.**

Contrato 14/09/2023 **FIN Contrato** 14/09/2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2022	84	P.A.	2	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU LOTE 2: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE E INSTALACIONES DE ACHIQUE	1	08/08/2025	07/08/2026	25/06/2025

Adjudicatario VENTICLIMA, S.A.

Contrato 07/08/2023 FIN Contrato 07/08/2025

Continúa Prorrogándose SI

2022	88	P.A.	SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS ESPECIALIZADOS DE INGLÉS Y LA ASISTENCIA PARA LA REVISIÓN Y MEJORA DE TEXTOS CIENTÍFICO-ACADÉMICOS REDACTADOS EN INGLÉS PARA EL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU.	1	21/09/2025	20/09/2026	03/06/2025
------	----	------	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario INSPIRE LANG, S.L.

Contrato 20/09/2023 FIN Contrato 20/09/2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	91	P.A.S.S.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PUERTAS, PORTONES Y BARRERAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	1	01/07/2024	30/06/2025	22/04/02024
				2	01/07/2025	30/06/2026	27/03/2025

Adjudicatario PUERTAS SECADES, S.L.

Contrato 22.05.2023 FIN Contrato 30.06.2024

Continúa Prorrogándose SI

2023	1	P.A.	1-2-3	DIVERSAS ACCIONES DEL PROCESO EDITORIAL DE LAS PUBLICACIONES DEL SERVICIO EDITORIAL DE LA UPV/EHU. LOTE 1 (PREIMPRESIÓN): TRATAMIENTO Y MAQUETACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS SIN MARCADO XML	Única	1/3/2025	28/02/2028	05/11/2025
------	---	------	-------	---	-------	----------	------------	------------

Adjudicatario FOTOCOMPOSICIÓN IPAR, S.COOP.

Contrato 28.02.2024 FIN Contrato 28.02.2026

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2023	3	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU.	1	01/05/2025	30/04/2026	27/02/2025
				2	01/05/2026	30/04/2027	21/01/2026

Adjudicatario **PROMUZA 2007, S.L.**

Contrato 15.03.2023 **FIN Contrato** 30.04.2025

Continúa Prorrogándose NO

2023	5	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE LETRAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA.	1	17/04/2025	16/04/2026	05/02/2025
------	---	------	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario **LIDIA MANJON MATEOS**

Contrato 31.03.2023 **FIN Contrato** 16.04.2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2023	7	P.A.S.	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LÍNEAS DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE ALTA TENSIÓN (C.T.A.T.) DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU	1ª	04/10/2025	03/10/2026	09/09/2025

Adjudicatario ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Contrato 04.10.2023 **FIN Contrato** 03.10.2025

Continúa Prorrogándose SI

2023	14	P.A.	ACUERDO MARCO CON 4 EMPRESAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS PROGRAMADOS EN JAVA Y NUEVOS DESARROLLOS EN JAVA, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	1	07/10/2025	06/10/2026	16.07.25
------	----	------	--	---	------------	------------	----------

Adjudicatario AYESA IBERMATICA, S.A.

Contrato 06.10.2023 **FIN Contrato** 06.10.2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2023	14	P.A.	ACUERDO MARCO CON 4 EMPRESAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS PROGRAMADOS EN JAVA Y NUEVOS DESARROLLOS EN JAVA, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	1	07/10/2025	06/10/2026	16/07/2025

Adjudicatario BILBOMATICA, S.A.

Contrato 06.10.2023 FIN Contrato 06.10.2025

Continúa Prorrogándose SI

2023	14	P.A.	ACUERDO MARCO CON 4 EMPRESAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS PROGRAMADOS EN JAVA Y NUEVOS DESARROLLOS EN JAVA, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	1	07/10/2025	06/10/2026	16/07/2025
------	----	------	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.

Contrato 06.10.2023 FIN Contrato 06.10.2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2023	14	P.A.	ACUERDO MARCO CON 4 EMPRESAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS PROGRAMADOS EN JAVA Y NUEVOS DESARROLLOS EN JAVA, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	1	07/10/2025	06/10/2026	16/07/2025

Adjudicatario INETUM NORTE, S.L.U.

Contrato 06.10.2023 **FIN Contrato** 06.10.2025

Continúa Prorrogándose SI

2023	16	P.A.S.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA	1	01/01/2025	30/12/2025	24/09/2024
				Última	01/01/2026	31/12/2026	10/10/2025

Adjudicatario CUBIERTAS PEJUAL, S.L.

Contrato 29.03.2023 **FIN Contrato** 31.12.2024

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2023	20	P.A.	1-3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE1: MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS CUYAS INSTALACIONES TÉRMICAS FUNCIONAN	1	11/08/2025	10/08/2026	21/05/2025

Adjudicatario

GIROA, S.A.U.

Contrato 10.08.2023

FIN Contrato 10.08.2025

Continúa Prorrogándose SI

2023	20	P.A.	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE 2: MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS CUYAS INSTALACIONES TÉRMICAS FUNCIONAN	1	12/08/2025	11/08/2026	21/05/2025
------	----	------	---	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario

ELECNOR SERVICIOS Y PROYCTOS, S.A.U.

Contrato 11.08.2023

FIN Contrato 11.08.2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2023	22	P.A.	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES AJARDINADAS Y NO AJARDINADAS DEL CAMPUS DE BIZKAIA EN LEIOA-ERANDIO (EXCLUYENDO EL ARBORETUM). LOTE 1 CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES	1	01/09/2025	31/08/2026	11/07/2025

Adjudicatario FUNDACIÓN LANTEGI BATUAK

Contrato 31.08.2023 FIN Contrato 31.08.2025

Continúa Prorrogándose SI

2023	40	P.A.S.S.	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE 1: CENTROS DE TRANSFORMACIÓN ELÉCTRICA Y CUADRO GENERAL DE BAJA TENSIÓN	1	01/11/2025	31/10/2025	06/08/2025
------	----	----------	---	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario ELKOR ELECTRICIDAD, S.A.

Contrato 09.10.2023 FIN Contrato 31.10.2025

Continúa Prorrogándose SI

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2023	40	P.A.S.S.	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE 2: GRUPOS ELECTRÓGENOS	1	04/11/2025	03/11/2026	06/08/2025

Adjudicatario **GIROA, S.A.**

Contrato 03.11.2023 **FIN Contrato** 03.11.2025

Continúa Prorrogándose SI

2023	64	P.A.		CONCESIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN LA FACULTAD DE LETRAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	1	19/04/2025	18/04/2026	21/01/2025
------	----	------	--	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario **RICOH ESPAÑA, S.L.**

Contrato 18.04.2024 **FIN Contrato** 18.04.2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>		<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2023	67	P.A.	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DE LA UPV/EHU LOTE 1: CAMPUS DE ÁLAVA	1	08/01/2025	07/01/2026	18/12/2024

Adjudicatario GARNICA, S.A.

Contrato 02.01.2024 FIN Contrato 07.01.2025

Continúa Prorrogándose NO

2023	67	P.A.	3	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DE LA UPV/EHU LOTE 3: CAMPUS DE BIZKAIA (LEIOA Y ERANDIO).	1	03/01/2025	02/01/2026	18/12/2024
------	----	------	---	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.

Contrato 02.01.2024 FIN Contrato 02.01.2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2023	70	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA DE CONTROL DE AFORO Y RESERVA DE PUESTOS (OR4SERVICES) IMPLANTADO EN	1	06/02/2025	05/02/2026	31/10/2024
<u>Adjudicatario</u> QR4 EVENTS 2020, S.L.							

Contrato 05.02.2024 FIN Contrato 05.02.2025

Continúa Prorrogándose NO

2023	93	P.A.S.S.	SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ACCESOS (SINGLE SIGN ON, SSO, OAM) DE LA UPV/EHU.	1	07/03/2025	06/03/2026	16/01/2025
------	----	----------	--	---	------------	------------	------------

Adjudicatario CGI INFORMATION SYSTEMS & M.C.E., S.A.U.

Contrato 21.12.2023 FIN Contrato 06.03.2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2023	104	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA DE LA UPV/EHU (RODAS.NET).	1	01/04/2025	31/03/2026	14/02/2025

Adjudicatario ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A. (ANTES AYESA)

Contrato 11.03.2024 **FIN Contrato** 31.03.2025

Continúa Prorrogándose NO

2024	18	P.A.S.S.	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DE IDENTIDADES, BASADO EN EL APLICATIVO OIM DE ORACLE.	UNICO	01/08/2025	31/07/2026	16/04/2025
------	----	----------	--	-------	------------	------------	------------

Adjudicatario CGI INFORMATION SYSTEMS AND MANAGEMENT CONSULTANTS ESPAÑA S.A.U.

Contrato 07.06.2024 **FIN Contrato** 31.07.2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2024	43	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA APLICACIÓN GENERADORA DE HORARIOS UNTIS Y HOSTING DE LA BASE DE DATOS DE LA WEBUNTIS.	1	01/10/2025	30/09/2026	29/07/2025

Adjudicatario EDUCARIA EURO, S.L.U.

Contrato 08.08.2024 **FIN Contrato** 30.09.2025

Continúa Prorrogándose NO

2024	55	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE PUMUKIT, DEL SERVICIO EHUTB.	ÚNICA	05/11/2025	04/11/2026	08/09/2025
------	----	------	---	-------	------------	------------	------------

Adjudicatario TELTEK VIDEO RESEARCH, S.L.

Contrato 08.08.2024 **FIN Contrato** 04.11.2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2024	59	P.N.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GESTIONADOS DE LA APLICACIÓN UNIVERSITAS XXI - ECONÓMICO EN LA UPV/EHU.	1	04/10/2025	03/10/2026	22/07/2025

Adjudicatario UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD, S.A.

Contrato 03.10.2024 **FIN Contrato** 03.10.2025

Continúa Prorrogándose NO

2024	65	P.A.	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DE LA UPV/EHU EN EL CAMPUS DE GIPUZKOA Y EN EL CAMPUS DE BIZKAIA (ÁREA DE BILBAO, CRUCES-BARAKALDO Y PORTUGALETE) LOTE 1: CAMPUS DE GIPUZKOA	1	01/12/2025	30/11/2026	19/08/2025
------	----	------	---	---	------------	------------	------------

Adjudicatario OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.

Contrato 07.11.2024 **FIN Contrato** 30.11.2025

Continúa Prorrogándose NO

ZERBITZU ESPEDIENTEAK-LUZAPENAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2024	69	P.A.S.S.	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS SENSORIAL EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITAEA (LASEHU) DE LA UPV/EHU.	1	24/07/2025	23/07/2026	30/04/2025

Adjudicatario SERVICIOS GLOBALES ARABA, S.L.

Contrato 23.07.2024 FIN Contrato 23.07.2025

Continúa Prorrogándose NO

.....



2024ko zerbitzu espedienteak, 2025an esleituak

Expedientes de servicios
2024, adjudicados en el 2025

**2024KO ZERBITZU ESPEDIENTEAK, 2025EAN ESLEITUAK/
EXPEDIENTES DE SERVICIOS DEL 2024 ADJUDICADOS EN EL 2025**

<u>Año procedimiento</u>	<u>Número Lote</u>	<u>Forma Adjudicación</u>	<u>OBJETO DEL CONTRATO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>Fecha licitación</u>
2024	2	1	P.A.	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU LOTE 1: EDIFICIOS CON CLIMATIZACIÓN	181.388,94 Euros - IVA EXC VALOR ESTIMADO 852.364,62 Límite prórroga
			Prorrogable	SI	29/30
			<u>Adjudicatario</u> SERTEC S.L.		
2024	2	2	P.A.	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU LOTE 2: SALA DE CALDERAS	171.017,44 Euros - IVA EXC VALOR ESTIMADO 752.577,68 Límite prórroga
			Prorrogable	SI	29/30
			<u>Adjudicatario</u> GIROA S.A.		
2024	2	3	P.A.	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU LOTE 3: EDIFICIOS BILBAO	152.039,56 Euros - IVA EXC VALOR ESTIMADO 2.261.730,80 Límite prórroga
			Prorrogable	SI	29/30
			<u>Adjudicatario</u> GIROA S.A.		

2024KO ZERBITZU ESPEDIENTEAK, 2025EAN ESLEITUAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS DEL 2024 ADJUDICADOS EN EL 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2024	52	1	P.A.	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA RED DE VOZ Y DATOS DE LA UPV/EHU (RED CORPORATIVA) LOTE 1: ENLACES DE RED (SERVICIOS)	600.000 Euros - IVA EXC 30.04.2025 VALOR ESTIMADO 3.385.680,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	NO	
EUSKALTEL, S.A.					
2024	52	2	P.A.	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA RED DE VOZ Y DATOS DE LA UPV/EHU (RED CORPORATIVA) LOTE 2: EQUIPAMIENTO DE RED (EXCEPTO ACCESO) Y CORTAFUEGOS DE	1.564.999 Euros - IVA EXC 25.02.2025 VALOR ESTIMADO 1.878.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	NO	
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.					
2024	52	3	P.A.	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA RED DE VOZ Y DATOS DE LA UPV/EHU (RED CORPORATIVA) LOTE 3: CORTAFUEGOS PERIMETRAL (SUMINISTROS Y SERVICIOS)	594.950 Euros - IVA EXC 25.02.2025 VALOR ESTIMADO 645.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	NO	
EUSKALTEL, S.A.					
2024	52	4	P.A.	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA RED DE VOZ Y DATOS DE LA UPV/EHU (RED CORPORATIVA) LOTE 4: BALANCEADOR (SUMINISTROS Y SERVICIOS)	84.998 Euros - IVA EXC 25.02.2025 VALOR ESTIMADO 85.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	NO	
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.					

2024KO ZERBITZU ESPEDIENTEAK, 2025EAN ESLEITUAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS DEL 2024 ADJUDICADOS EN EL 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2024	52	5	P.A.	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA RED DE VOZ Y DATOS DE LA UPV/EHU (RED CORPORATIVA) LOTE 5: ESCANEOS DE VULNERABILIDADES (SUMINISTROS Y	91.073 Euros - IVA EXC 25.02.2025 VALOR ESTIMADO 125.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.	
2024	52	6	P.A.	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA RED DE VOZ Y DATOS DE LA UPV/EHU (RED CORPORATIVA) LOTE 6: EQUIPAMIENTO DE RED DE ACCESO (SUMINISTROS)	1.109.418,89 Euros - IVA EXC 30.04.2025 VALOR ESTIMADO 3.750.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO	TECNOLOGÍAS PLEXUS, S.L.	
2024	76		P.A.	SERVICIO DE MEDIACIÓN EN MATERIA DE SEGUROS PRIVADOS DE LA UPV/EHU	Precios Unitarios 22.01.2025 VALOR ESTIMADO 525.844,40 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable SI	SI	2028-2029
			AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU		
2024	85		P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DEL CAMPUS DE GIPUZKOA	330,58 CANON/MES (IVA excluido) 11 meses/año 05.02.2025 VALOR ESTIMADO 710.893,29 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable SI	SI	29-30
			UTE CAFETERÍA ESCUELA DE INGENIERÍA		

2024KO ZERBITZU ESPEDIENTEAK, 2025EAN ESLEITUAK/ EXPEDIENTES DE SERVICIOS DEL 2024 ADJUDICADOS EN EL 2025

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2024	102	P.A.S.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS PEATONALES DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	17.853,33 Euros IVA EXC. parte fija + P. Unitarios parte	08/07/2025 VALOR ESTIMADO 73.228,15 Límite prórroga 2028-2029
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable SI	SI	
ECOCOMPUTER, S.L.					
2024	108	P.A.	SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE LAS OBRAS Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE	75.100 Euros - IVA EXC	28.03.2025 VALOR ESTIMADO 120.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable NO		
UTE FIARK LEIOA					
2024	109	P.A.	ASISTENCIA TÉCNICA DE EQUIPO MULTIDISCIPLINAR PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE LAS	75.371,9 Euros - IVA EXC	06.03.2025 VALOR ESTIMADO 119.008,26 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable		
UTE ARRIARK-INAP FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA					



Esparru-akordioetatik eratorritako zerbitzu espedienteak

Expedientes de servicios
derivados de acuerdos marcos

ESPARRU-AKORDIOETATIK ERATORRITAKO ZERBITZU ESPEDIENTEAK/ ESPEDIENTES DE SERVICIOS DERIVADOS DE ACUERDOS MARCOS

Nº Expdte

Objeto

Adjudicatario

Resol. Adjudicación Importe IVA ex FIANZ

Fecha Fin Cto. PRORROGABLE **SI**

Cto. prorrogado hasta

Nº Prórrogas cto.

|

Nº Expdte

Objeto

Adjudicatario

Resol. Adjudicación Importe IVA ex

Fecha Fin Cto. PRORROGABLE **NO**



➤ **Hornidurak**

- **2025eko hornidura espedienteak**
 - **2024ko hornidura espedienteak, 2025ean esleituak**
 - **2025eko hornidura espedienteak-luzapenak**
 - **2025an esparru-akordioetatik eratorritako horniduren-espedienteak**
-

➤ **Suministros**

- **Expedientes de suministros 2025**
- **Expedientes de suministros 2024, adjudicados en el 2025**
- **Expedientes de suministros 2025 – prórrrogas**
- **Expedientes de suministros derivados de acuerdos marcos en el 2025**



2025eko hornidura espedienteak

Expedientes de suministros
2025

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

<u>Año</u> <u>Procedimiento</u>	<u>Forma</u> <u>adjudicación</u>	<u>Número de</u> <u>contrato</u>	<u>Objeto de Contrato</u>	<u>Importe</u>	<u>Fecha adjudicación</u>	<u>Presupuesto</u>
2024	P.A.	91	Suministro de Servicios de emulación de red 5G	449849,67	22/09/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		450000
ADJUDICATARIO			KEYSIGHT TECHNOLOGIES SALES SPAIN, S.L.			VALOR ESTIMADO 450.000
2024	P.A.	94	1 Suministro, instalación y puesta en marcha de sillones odontológicos (equipos dentales) y aparatos de rayos X intraorales para el servicio Clínica Odontológica de la UPV/EHU Lote 1: 10 Sillones dentales	111.987,00	13.05.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		130.000
ADJUDICATARIO			DENTSPLY SIRONA IBERIA, S.A.U.			VALOR ESTIMADO 130.000

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2024	P.A.	94	2 Suministro, instalación y puesta en marcha de sillones odontológicos (equipos dentales) y aparatos de rayos X intraorales para el servicio Clínica Odontológica de la UPV/EHU Lote 2: Sillón Dental Quirúrgico con brazo estándar para pantalla con posibilidad de adaptarlo a un sistema de grabación	17.769,00 € IVA EXCLUIDO	13.05.2025	Presupuesto 18.000
ADJUDICATARIO			KAVO DENTAL IBERIA, S.L.	VALOR ESTIMADO 18.000		
2024	P.A.	94	3 Suministro, instalación y puesta en marcha de sillones odontológicos (equipos dentales) y aparatos de rayos X intraorales para el servicio Clínica Odontológica de la UPV/EHU Lote 3: 10 Aparatos RX Intraoral	22.990 € IVA EXCLUIDO	13.05.2025	Presupuesto 25.000
ADJUDICATARIO			DENTSPLY SIRONA IBERIA, S.A.U.	VALOR ESTIMADO 25.000		
2024	P.A.	106	Suministro de una herramienta de caracterización de modelos de canal radio	298.452,50 € IVA EXCLUIDO	28.05.2025	Presupuesto 298.600,41
ADJUDICATARIO			ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA, S.A.	VALOR ESTIMADO 298.600,41		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2024	P.A.S.	110	Suministro de un analizador elemental por fluorescencia de rayos X de dispersión de energía (ED-XRF)	65.500	02.04.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		66.885
			ADJUDICATARIO			VALOR ESTIMADO
			M.T.BRANDAO ESPAÑA S.L.			66.885
2024	P.A.S.S.	113	Equipamiento óptico de interconexión cifrada de redes troncales de altas capacidades	58842,00	14/04/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		59990
			ADJUDICATARIO			VALOR ESTIMADO
			TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.			59990
2024	P.A.S.	116	Suministro del derecho de uso de la licencia de software tipo SPSS o equivalente	40121,20	07/04/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		70000
			ADJUDICATARIO			VALOR ESTIMADO
			SEIDOR IBERIA S.L.			70000

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2024	P.A.S.	117	Suministro de un calorímetro diferencial criogénico con modulación de temperatura	85.150,00 € IVA EXCLUIDO	02.04.2025	Presupuesto 87.733,80
ADJUDICATARIO			WATERS CROMATOGRAFÍA, S.A.	VALOR ESTIMADO 87.733,80		
2025	P.A.S.	1	Suministro de un espectrómetro de plasma acoplado inductivamente con detector de masas (ICP-MS)	129.415,52 € IVA EXCLUIDO	15.05.2025	Presupuesto 129780
ADJUDICATARIO			PERKINELMER SCIENTIFIC SPAIN, S.LU.	VALOR ESTIMADO 129780		
2025	P.A.	3	1 Sistema QKD de variable continua, de aplicación I+D, con el canal cuántico en banda C y coexistencia DWDM.	140.000 € IVA EXCLUIDO	12.08.2025	Presupuesto 165000
ADJUDICATARIO			LUXQUANTA TECHNOLOGIES, S. L.	VALOR ESTIMADO 165000		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.	3	2 Sistema QKD de tipo MDI-QKD (Measurement Device Independent) con 2 usuarios remotos.	353700 € IVA EXCLUIDO	12.08.2025	Presupuesto 353700
ADJUDICATARIO				VALOR ESTIMADO		
GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.				353700		
2025	P.A.	4	Acuerdo Marco con una empresa para el suministro de material de oficina para los centros y dependencias del Campus de Gipuzkoa	Acuerdo Marco	17/06/2025	Presupuesto 50413,22
ADJUDICATARIO				VALOR ESTIMADO		
MONTE, S.L.				166363,62		
2025	P.A.	5	Suministro de Conmutadores ópticos de altas prestaciones y pérdidas ultra-bajas para aplicaciones cuánticas.	181.137,47 € IVA EXCLUIDO	18/07/2025	Presupuesto 185.589
ADJUDICATARIO				VALOR ESTIMADO		
NETMETRIX SOLUTIONS, S.L.				185.589		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.	6	Suscripción de un Acuerdo Marco con un máximo de tres (3) empresas para la adquisición e instalación de equipamiento audiovisual para los centros del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU	 Acuerdo Marco	03/10/2025	Presupuesto 123966,94
ADJUDICATARIO			CINETRONICA S.L.	VALOR ESTIMADO 260330,57		
2025	P.A.	6	Suscripción de un acuerdo marco con un máximo de tres (3) empresas para la adquisición e instalación de equipamiento audiovisual para los centros del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU	 Acuerdo Marco	03/10/2025	Presupuesto 123966,94
ADJUDICATARIO			INFOVISUALES TOPTEN, S.L	VALOR ESTIMADO 260330,57		
2025	P.A.	6	Suscripción de un acuerdo marco con un máximo de tres (3) empresas para la adquisición e instalación de equipamiento audiovisual para los centros del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU	 Acuerdo Marco	03/10/2025	Presupuesto 123966,94
ADJUDICATARIO			VITELSA NORTE, S.A.	VALOR ESTIMADO 260330,57		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.N.	8	Arrendamiento de una Máquina de electroerosión tipo FAST HOLE para la investigación en la fabricación de agujeros de alta relación de aspecto (poco diámetro y gran profundidad) orientados a la fabricación de piezas con agujeros de refrigeración del sector aeronáutico, herramientas de corte y otros. RECEPCIÓN DE LA MÁQUINA OBJETO DEL	170000,10 € IVA EXCLUIDO	30/05/2025	Presupuesto 170.000,10
ADJUDICATARIO			ONA ELECTROEROSIÓN, S.A.	VALOR ESTIMADO		340.000,20
2025	P.A.	10	Suministro de un emulador de redes con configuración de deficiencias y fallas			Presupuesto 240.000
ADJUDICATARIO			DESIERTO - RESOL. 01.09.25	VALOR ESTIMADO		240.000
2025	P.A.	11	Acuerdo Marco, con un empresa por Lote, para el suministro e instalación de mobiliario y equipamiento de oficina para centros y dependencias de la UPV/EHU			Presupuesto 220000
ADJUDICATARIO				VALOR ESTIMADO		440000

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.S.S.	15	Licencia de software tipo Toad o equivalente, así como acceso a actualizaciones	55.800	07/04/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		57500
			ADJUDICATARIO			VALOR ESTIMADO
			DEVOTEAN DRAGO SAU			57500
2025	P.A.	16	Suministro de una fuente de pulsos láser ultracortos con características especiales	750.000	08.09.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		783838,30
			ADJUDICATARIO			VALOR ESTIMADO
			LASING, S.A.			783838,30
2025	P.A.	17	Plataforma de experimentación 5G avanzado para extender el despliegue de un entorno de investigación en redes 5G avanzado / 6G orientadas a servicios críticos.	779.335,59	28.08.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		823.625,00
			ADJUDICATARIO			VALOR ESTIMADO
			TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A			823.625,00

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.	18	1 Suministro de equipamiento necesario (TSN, plataforma de Virtualización, Sistema de generación de carga, NTN) para extender el despliegue de un entorno de investigación en redes 5G avanzado/6G orientadas a servicios críticos. Lote 1.- Equipamiento TSN embarcado para redes TSC 5G+.	298.160 € IVA EXCLUIDO	03.06.2025	Presupuesto 308.900,00
ADJUDICATARIO			SYSTEM-ON-CHIP ENGINEERING S.L.	VALOR ESTIMADO 308.900,00		
2025	P.A.	18	2 Suministro de equipamiento necesario (TSN, plataforma de Virtualización, Sistema de generación de carga, NTN) para extender el despliegue de un entorno de investigación en redes 5G avanzado/6G orientadas a servicios críticos. Lote 2.- Plataforma de virtualización y despliegue de servicios.	384.507 € IVA EXCLUIDO	03.06.2025	Presupuesto 399.606,00
ADJUDICATARIO			ECONOCOM SERVICIOS, S.A.	VALOR ESTIMADO 399.606,00		
2025	P.A.	18	3 Suministro de equipamiento necesario (TSN, plataforma de Virtualización, Sistema de generación de carga, NTN) para extender el despliegue de un entorno de investigación en redes 5G avanzado/6G orientadas a servicios críticos. Lote 3.- Sistema de generación de carga y evaluación de componentes 5G.	167.000 € IVA EXCLUIDO	03.06.2025	Presupuesto 175.071,00
ADJUDICATARIO			NETMETRIX SOLUTIONS S.L.	VALOR ESTIMADO 175.171,00		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.	18	4 Suministro de equipamiento necesario (TSN, plataforma de Virtualización, Sistema de generación de carga, NTN) para extender el despliegue de un entorno de investigación en redes 5G avanzado/6G orientadas a servicios críticos. Lote 4.- Emulador de conexiones NTN.	194.824,58 € IVA EXCLUIDO	03.06.2025	Presupuesto 195.000,00
ADJUDICATARIO			ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA S.A.		VALOR ESTIMADO 195.000,00	
2025	P.A.	19	Suministro y mantenimiento de contenedores higiénicos y otros productos higiénico-sanitarios en centros y dependencias de la UPV/EHU.			Presupuesto 208308,54
ADJUDICATARIO			DESIERTO - RESOL. 08.07.25		VALOR ESTIMADO 480548	
2025	P.A.	23	Suministro de servidor de GPUs para la investigación en tecnologías lingüísticas y en grandes modelos de lenguaje.	216.500 € IVA EXCLUIDO	06.08.2025	Presupuesto 234.441,20
ADJUDICATARIO			NEMIX COMPUTER SPAIN, S.L.		VALOR ESTIMADO 234.441,20	

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.S.S.	28	Suministro de las licencias de las herramientas de ATLASIAN, JIRA SERVICE MANAGEMENT Y JIRA	20.495 € IVA EXCLUIDO	13.06.2025	Presupuesto 28.000,00
ADJUDICATARIO			APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	VALOR ESTIMADO 56000		
2025	P.A.	29	Suministro de la licencia Campus de Microsoft.	1.123.053,90 € IVA EXCLUIDO	01/07/2025	Presupuesto 1395728,52
ADJUDICATARIO			CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN, S.L.U.	VALOR ESTIMADO 1535301,37		
2025	P.A.	36	Suministro de un espectrómetro de masas con fuente de plasma acoplado inductivamente multicuadrupolar (ICP-MS/MS) para su integración con un sistema de ablación de láser excímero	191.844 € IVA EXCLUIDO	28.10.2025	Presupuesto 235.129,63
ADJUDICATARIO			THERMO FISHER SCIENTIFIC, S.L.U.	VALOR ESTIMADO 235.129,63		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.	41	Suministro de espectrómetro de masas en tándem tribrido cofinanciado con fondos FEDER	799.489,00	12/11/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		799589,96
ADJUDICATARIO			THERMO FISHER SCIENTIFIC, SLU		VALOR ESTIMADO	
					799589,96	
2025	P.A.	44	Suministro de licencias antivirus para los equipos informáticos de la UPV/EHU	30000	03/10/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		50000
ADJUDICATARIO			PERSEUS CIBERSEGURIDAD SL		VALOR ESTIMADO	
					150000	
2025	P.A.	46	Suministro y mantenimiento de licencias, productos y suscripciones VMware.	582905,1	17/09/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		585.497,20
ADJUDICATARIO			ECONOCOM SERVICIOS, SA		VALOR ESTIMADO	
					585.497,20	

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.S.	47	Adquisición de un Servidor de GPUs	132.947,00	12.11.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		142798,20
ADJUDICATARIO			NEMIX COMPUTER, SPAIN, S.L.			VALOR ESTIMADO 142798,20
2025	P.A.	48	Suministro de material de oficina a centros y dependencias del Campus de Bizkaia y gestión de la librería/papelería en el edificio de Áreas sociales	1200	12/01/2026	Presupuesto
				CANON/mes (IVA excluido) 11		1589129,75
ADJUDICATARIO			PENTER COMERCIAL, S.A.			VALOR ESTIMADO 2.807.472,00
2025	P.A.S.	51	Suministro de un equipo de microscopía e imagen RAMAN confocal	124.800	12/11/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		125000
ADJUDICATARIO			RENISHAW IBERICA, SA			VALOR ESTIMADO 125000

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.S.S.	52	Suministro de un Sistema de Alta Sensibilidad compuesto por un equipo y el correspondiente software para la documentación y análisis de muestras quimioluminiscentes y colorimétricas.	20.532 € IVA EXCLUIDO	18.08.2025	Presupuesto 22357,20
ADJUDICATARIO			TEKNOVAS, S.A.	VALOR ESTIMADO 22357,20		
2025	P.A.S.S.	53	Suministro de la licencia del software Adobe Acrobat Pro DC dentro del acuerdo CRUE-Adobe.	30.361,32 € IVA EXCLUIDO	06.08.2025	Presupuesto 32000,00
ADJUDICATARIO			SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	VALOR ESTIMADO 32000,00		
2025	P.A.S.	55	1 Acuerdo Marco con 1 empresa por lote para el suministro de papel de oficina para centros y dependencias de los Campus de Bizkaia y Gipuzkoa de la UPV/EHU, en los términos establecidos en el pliego de	 Acuerdo Marco	28.10.2025	Presupuesto 82.438,02
ADJUDICATARIO			LYRECO ESPAÑA, S.A.	VALOR ESTIMADO 98.925,62		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/
EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.S.	55	2 Acuerdo Marco con 1 empresa por lote para el suministro de papel de oficina para centros y dependencias de los Campus de Bizkaia y Gipuzkoa de la UPV/EHU, en los términos establecidos en el pliego de		06.10.2025	Presupuesto
				Acuerdo Marco		13016,53
						VALOR ESTIMADO
						ADJUDICATARIO
						KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA S.L
						15.619,83
2025	P.A.S.S.	56	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un simulador de exploración cardiovascular y respiratoria	30.320,19	16/09/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		30.320,19
						VALOR ESTIMADO
						ADJUDICATARIO
						MEDICAL SIMULATOR, SL
						30.320,19
2025	P.A.	58	Suministro del derecho de uso de las licencias de software Alfresco para la gestión documental de la UPV/EHU.	69.919,15	12.11.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		75677,20
						VALOR ESTIMADO
						ADJUDICATARIO
						I ZERTIS, S.A.
						227031,60

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.	59	Suministro de un emulador de ordenador cuántico y nodos de cálculo con aceleradores GPU	839.973,00 € IVA EXCLUIDO	20.04.2026	Presupuesto 843.876,77
ADJUDICATARIO			ATOS IT SOLUTIONS & SERVICES IBERIA, S.L.	VALOR ESTIMADO 843.876,77		
2025	P.A.S.S.	61	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un locutorio de radio dividido en dos espacios -el locutorio y la sala de control- insonorizados	17725 € IVA EXCLUIDO	1/10/2025	Presupuesto 17750
ADJUDICATARIO			CINETRÓNICA S.L.	VALOR ESTIMADO 17750		
2025	P.N.	66	Suministro: suscripción del módulo EzProxy Analytics para el Sistema integrado de Gestión Bibliotecaria Worldshare de OCLC	25.686,45 € IVA EXCLUIDO	21/11/2025	Presupuesto 25.686,45
ADJUDICATARIO			OCLC, B.V.	VALOR ESTIMADO 31.080,60		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.	68	Suministro de un generador y un analizador de tráfico 5G/6G	384755,88	20/11/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		385.000
ADJUDICATARIO			KEYSIGHT TECHNOLOGIES SALES SPAIN, SLU			VALOR ESTIMADO 385.000
2025	P.N.	69	Arrendamiento de una Máquina de fabricación aditiva tipo Laser Powder Bed Fusion (L-PBF)	180.000	22.10.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		180.000
ADJUDICATARIO			RENISHAW IBÉRICA, S.A.U.			VALOR ESTIMADO 300.000
2025	P.N.	70	Suministro de mantenimiento y soporte técnico de las Licencias del software Artus y ARS	30.341	29/10/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		30.341
ADJUDICATARIO			KARTER TECNOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN, S.L.			VALOR ESTIMADO 60.682

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.	73	1 Suministro de una Plataforma de imagen in vivo de alto rendimiento con holotomografía, microscopía de fluorescencia confocal de super resolución y bioluminiscencia en organismo completo. <u>Lote 1. Equipo de adquisición de imágenes de fluorescencia y bioluminiscencia in vivo para organismo completo.</u>	189000 € IVA EXCLUIDO	27.03.2026	Presupuesto 193142,38
ADJUDICATARIO			TECNOLOGIAS ASOCIADAS TECNASA S L	VALOR ESTIMADO 193142,38		
2025	P.A.	73	2 Suministro de una Plataforma de imagen in vivo de alto rendimiento con holotomografía, microscopía de fluorescencia confocal de super resolución y bioluminiscencia en organismo completo. <u>Lote 2. Sistema de imagen in vivo de alto rendimiento mediante microscopía de fluorescencia confocal y de superresolución a alta velocidad desde la célula hasta el</u>	405995 € IVA EXCLUIDO	27.03.2026	Presupuesto 406000
ADJUDICATARIO			CARL ZEISS IBERIA SL	VALOR ESTIMADO 406.000		
2025	P.A.	73	3 Suministro de una Plataforma de imagen in vivo de alto rendimiento con holotomografía, microscopía de fluorescencia confocal de super resolución y bioluminiscencia en organismo completo. <u>Lote 3. Microscopio holotomográfico y de fluorescencia con sistema de incubación para experimentos in vivo sin marcaje</u>	 		Presupuesto 200000
ADJUDICATARIO				VALOR ESTIMADO 200000		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.S.	76	Suministro de un secuenciador masivo de sobremesa de bajo-medio rendimiento.	95.642,59	26/11/2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		95868
			ADJUDICATARIO	VALOR ESTIMADO		
			ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA, SLU	95868		
2025	P.A.	77	Suministro en régimen de arrendamiento sin opción de compra de un equipo de Tomografía computarizada de rayos X, tipo Micro CT financiado por MICIU/AEI /10.13039/501100011033, por FEDER, UE y por el Gobierno Vasco	179400	27/01/2026	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		180000
			FASE DE INSTALACIÓN	VALOR ESTIMADO		
			ADJUDICATARIO	VALOR ESTIMADO		
			METROLOGÍA SARIKI, S.A.	300000		
2025	P.A.	79	1-2-3 Suministro y mantenimiento de contenedores higiénicos y otros productos higiénico-sanitarios en centros y dependencias de la UPV/EHU.		13.11.2025	Presupuesto
				Precios unitarios		208308,54
			ADJUDICATARIO	VALOR ESTIMADO		
			PHS SERKONTEN, S.A.	480548		

2025EKO HORNIDURA ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2025

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2025	P.A.	80	1, 3 Suscripción de un Acuerdo Marco con una empresa por Lote para el suministro de útiles higiénicos, de papel higiénico, bobina seca-manos, toallas de papel, gel lavamanos, así como dosificadores y dispensadores para centros y dependencias de los tres Campus de la UPV/EHU. LOTE 1 (BIZKAIA) y LOTE 3 (ARABA)	Acuerdo Marco	23.01.2026	Presupuesto
ADJUDICATARIO				VALOR ESTIMADO		
VADRISA, S.L				223.151,90		
2025	P.A.	80	2 Suscripción de un Acuerdo Marco con una empresa por Lote para el suministro de útiles higiénicos, de papel higiénico, bobina seca-manos, toallas de papel, gel lavamanos, así como dosificadores y dispensadores para centros y dependencias de los tres Campus de la UPV/EHU. LOTE 2 (GIPUZKOA)	Acuerdo Marco	26.01.2026	Presupuesto
ADJUDICATARIO				VALOR ESTIMADO		
INTERCLYM SA				223.151,90		
2025	P.A.	81	Suministro de un emulador de redes con configuración de deficiencias y fallas	219.540,57 € IVA EXCLUIDO	10.11.2025	Presupuesto 240000
ADJUDICATARIO				VALOR ESTIMADO		
NETMETRIX SOLUTIONS S.L.				240000		



2024ko hornidura espedienteak, 2025ean esleituak

**Expedientes de suministros
2024, adjudicados en el 2025**

2024KO HORNIDURA ESPEDIENTEAK, 2025EAN ESLEITUAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2024, ADJUDICADOS EN EL 2025

<u>Año</u> <u>Procedimiento</u>	<u>Forma</u> <u>adjudicación</u>	<u>Número de</u> <u>concurso</u>	<u>Número</u> <u>lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha</u> <u>adjudicación</u>	<u>Presupuesto</u>
2024	P.A.S.S.	48		Acuerdo Marco con una empresa, para el suministro de equipamiento audiovisual para uso docente, con destino a los centros y dependencias del Campus de Álava de la UPV/EHU		26.02.2025	Presupuesto
				Acuerdo Marco			54545,44
ADJUDICATARIO				INFOVISUALES TOPTEN, S.L.			VALOR ESTIMADO 54545,44
2024	P.A.	74		Suministro e instalación de elementos de medida del consumo energético y generación de un sistema de monitorización de energía de los edificios del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU	97.000	13.02.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO			143.604,24
ADJUDICATARIO				TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO, S.L.			VALOR ESTIMADO 143.604,24

2024KO HORNIDURA ESPEDIENTEAK, 2025EAN ESLEITUAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2024, ADJUDICADOS EN EL 2025

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2024	P.A.	75	Suministro de Herramienta de testeo 5G - TSN	220.509,44	26.02.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		223.108,00
ADJUDICATARIO						VALOR ESTIMADO
NETMETRIX SOLUTIONS, S.L.						223.108
2024	P.A.	90	Suministro de sistema QKD de variable discreta, de aplicación I+D y con el canal cuántico en banda C y detectores SPD externos.	248.568,06	10.03.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		249240
ADJUDICATARIO						VALOR ESTIMADO
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.						249240
2024	P.A.	92	Suministro de red privada 5G de innovación con últimas releases del 3GPP y posibilidad de testear funcionalidades precomerciales	1175750,53	18.08.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		1.624.299
ADJUDICATARIO						VALOR ESTIMADO
TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.						1.264.299

2024KO HORNIDURA ESPEDIENTEAK, 2025EAN ESLEITUAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2024, ADJUDICADOS EN EL 2025

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2024	P.A.	99	Suministro e instalación de cerraduras electrónicas para controlar los accesos en los edificios de la UPV/EHU y mantenimiento del software y sistemas de control de accesos	280.689,56 € IVA EXCLUIDO	31/03/2025	Presupuesto 303774,72
ADJUDICATARIO			I-SAI ACCESOS Y PRESENCIA, S.L.	VALOR ESTIMADO 668304,38		
2024	P.A.	114	1 Suministro de gases criogénicos de laboratorio Lote 1: Nitrógeno en fase líquida en tanques móviles	 Precios unitarios	20.03.2025	Presupuesto 120.000
ADJUDICATARIO			NIPPON GASES ESPAÑA SLU	VALOR ESTIMADO 265.200		
2024	P.A.	114	2 Suministro de gases criogénicos de laboratorio Lote 2 Nitrógeno en fase líquida en tanques fijos	 Precios unitarios	20.03.2025	Presupuesto 720.000
ADJUDICATARIO			AL AIR LIQUIDE ESPAÑA SA	VALOR ESTIMADO 1.591.200		

**2024KO HORNIDURA ESPEDIENTEAK, 2025EAN ESLEITUAK/
EXPEDIENTES DE SUMINISTROS 2024, ADJUDICADOS EN EL 2025**

Año procedimient o	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	Importe Adjudic.	Fecha adju	Presupuesto
2024	P.A.	114	3 Suministro de gases criogénicos de laboratorio Lote 3: Argón en fase líquida en tanque fijos		20.03.2025	Presupuesto
				Precios unitarios		66.000
ADJUDICATARIO			S.E. CARBUROS METÁLICOS S.A.			VALOR ESTIMADO 145.860
2024	P.A.S.S.	115	Suministro de la licencia corporativa de los softwares científicos LabVIEW y MULTISIM	20.848	19.02.2025	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		20848
ADJUDICATARIO			MEASUREIT SYSTEMS, S. L.			VALOR ESTIMADO 20848



2025eko hornidura espedienteak - luzapenak

**Expedientes de suministros
2025 - prórrogas**

<u>Año</u> <u>Procedimiento</u>	<u>Forma</u> <u>adjudicación</u>	<u>Nº</u> <u>Concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>PRÓRROGA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>ADJUDICATARIO</u>
2019	P.N. Nº Lote	107		Suministro de la licencia corporativa de los softwares científicos LabVIEW y MULTISIM .	25/02/2023 – 24/02/2024 25/02/2024 23/02/2025	62.130 € IVA EXCLUIDO	MEASUREIT SYSTEMS, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2019	P.A. Nº Lote	119		Suministro de licencia UDS Enterprise.	28/01/2023 – 27/01/2024 28/01/2024 27/01/2025	37.020 € IVA EXCLUIDO	LANMEDIA COMUNICACIONES, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2020	P.A. Nº Lote	38		ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA CENTROS Y DEPENDENCIAS DEL CAMPUS DE	12/02/2023 – 11/02/2024 12/02/2024 11/02/2025	Acuerdo Marco	INSTALACIONES REG, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	PRORROGA	IMPORTE	ADJUDICATARIO
2020	P.A. Nº Lote	38	ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA CENTROS Y DEPENDENCIAS DEL CAMPUS DE	12/02/2023 – 11/02/2024 12/02/2024 11/02/2025	Acuerdo Marco	INFOVISUALES TOPTEN, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2020	P.A. Nº Lote	45	Suministro de licencias del software Alfresco para gestión documental de la UPV/EHU.	01/01/2024 – 31/12/2024 01/01/2025 31/12/2025	182.140,41 € IVA EXCLUIDO	IZERTIS, S.A. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2021	P.A. Nº Lote	21	Suministro de Gasoleo C para las instalaciones de calefacción de la Escuela de Ingeniería de Eibar en el Campus de Gipuzkoa y la Escuela de Ingeniería de	01/12/2023 – 30/11/2024 01/12/2024 30/11/2025 01/12/2025 30/11/2026	Precios unitarios	COMERCIAL ARBERE, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2021	P.A. Nº Lote	22 1	Acuerdo Marco para el suministro de consumibles informáticos para los Campus de Bizkaia y Gipuzkoa de la UPV/EHU Lote 1: consumibles y kits de	10/01/2023 – 09/01/2024 10/01/2024 09/01/2025	Acuerdo Marco	INFOPRODUCTS, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	PRORROGA	IMPORTE	ADJUDICATARIO
2021	P.A. Nº Lote	22 2	Acuerdo Marco para el suministro de consumibles informáticos para los Campus de Bizkaia y Gipuzkoa de la UPV/EHU Lote 2: consumibles y kits de	10/01/2023 – 09/01/2024 10/01/2024 09/01/2025	Acuerdo Marco CONTINUA PRORROGANDOSE	GESPORLAN, S.L. NO
2021	P.N. Nº Lote	43	Arrendamiento de un sistema de fabricación aditiva metálica mediante láser para el centro de fabricación aeronáutica avanzada (CFAA).	2/9/2022 – 1/9/2023 02/09/2023 01/09/2024 02/09/2024 01/09/2025	60.000 € IVA EXCLUIDO	RENISHAW IBERICA, S.A.U. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2021	P.A. Nº Lote	100 1-2	Suscripción de un acuerdo marco con un máximo de cuatro (4) empresas por cada uno de los lotes, para la adquisición de animales de experimentación para su	21/07/2024 – 20/07/2025 21/07/2025 20/07/2026	Acuerdo Marco CONTINUA PRORROGANDOSE	CHARLES RIVER LABORATORIES FRANCE NO
2021	P.A. Nº Lote	100 1	Suscripción de un acuerdo marco con un máximo de cuatro (4) empresas por cada uno de los lotes, para la adquisición de animales de experimentación para su	21/07/2024 – 20/07/2025 21/07/2025 20/07/2026	Acuerdo Marco CONTINUA PRORROGANDOSE	ENVIGO RMS SPAIN, S.L. NO

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	PRORROGA	IMPORTE	ADJUDICATARIO
2021	P.A. Nº Lote	100 1	Suscripción de un acuerdo marco con un máximo de cuatro (4) empresas por cada uno de los lotes, para la adquisición de animales de experimentación para su	21/07/2024 – 20/07/2025 21/07/2025 20/07/2026	Acuerdo Marco	JANVIER LABS, S.A.S. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2022	P.A. Nº Lote	6	Acuerdo Marco con un máximo de 3 empresas, para el suministro de material audiovisual para centros y dependencias del campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.	02/07/2024 – 01/07/2025	Acuerdo Marco	CINETRONICA, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE SI
2022	P.A. Nº Lote	6	Acuerdo Marco con un máximo de 3 empresas, para el suministro de material audiovisual para centros y dependencias del campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.	02/07/2024 – 01/07/2025	Acuerdo Marco	INFOVISUALES TOPTEN, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2022	P.A. Nº Lote	9 1	Acuerdo Marco para la selección de 4 empresas suministradoras de material de implantología y regenerativo para la Clínica Odontológica de la UPV/EHU.	14/01/2024 – 13/01/2025	Acuerdo Marco	AVINENT IMPLANT SYSTEM, S.L.U. CONTINUA PRORROGANDOSE NO

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	PRORROGA	IMPORTE	ADJUDICATARIO
2022	P.A. Nº Lote	9 2-3-5	Acuerdo Marco para la selección de 4 empresas suministradoras de material de implantología y regenerativo para la Clínica Odontológica de la UPV/EHU	14/01/2024 – 13/01/2025	Acuerdo Marco CONTINUA PRORROGANDOSE	BIOHORIZONS IBERICA, S.R.L. NO
2022	P.A. Nº Lote	9 2-3	Acuerdo Marco para la selección de 4 empresas suministradoras de material de implantología y regenerativo para la Clínica Odontológica de la UPV/EHU	14/01/2024 – 13/01/2025	Acuerdo Marco CONTINUA PRORROGANDOSE	BIOMET 3I DENTAL IBERICA, S.L.U. NO
2022	P.A. Nº Lote	9 1	Acuerdo Marco para la selección de 4 empresas suministradoras de material de implantología y regenerativo para la Clínica Odontológica de la UPV/EHU	14/01/2024 – 13/01/2025	Acuerdo Marco CONTINUA PRORROGANDOSE	COMERCIAL BTI INSTITUTE ESPAÑA, S.L. NO
2022	P.A. Nº Lote	9 2-3-5	Acuerdo Marco para la selección de 4 empresas suministradoras de material de implantología y regenerativo para la Clínica Odontológica de la UPV/EHU	14/01/2024 – 13/01/2025	Acuerdo Marco CONTINUA PRORROGANDOSE	LABORATORIOS INIBSA S.A. (ANTES INIBSA DENTAL, S.L.) NO

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	PRORROGA	IMPORTE	ADJUDICATARIO
2022	P.A. Nº Lote	9 5	Acuerdo Marco para la selección de 4 empresas suministradoras de material de implantología y regenerativo para la Clínica Odontológica de la UPV/EHU	14/01/2024 – 13/01/2025	Acuerdo Marco	KYT IMPLANTES DENTALES, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2022	P.A. Nº Lote	9 1-2-3	Acuerdo Marco para la selección de 4 empresas suministradoras de material de implantología y regenerativo para la Clínica Odontológica de la UPV/EHU	13/01/2024 – 14/01/2025	Acuerdo Marco	MANOHAY DENTAL, S.A.U. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2022	P.A. Nº Lote	9 1	Acuerdo Marco para la selección de 4 empresas suministradoras de material de implantología y regenerativo para la Clínica Odontológica de la UPV/EHU	14/01/2024 – 13/01/2025	Acuerdo Marco	MOZO GRAU, S.A. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2022	P.A. Nº Lote	9 5	Acuerdo Marco para la selección de 4 empresas suministradoras de material de implantología y regenerativo para la Clínica Odontológica de la UPV/EHU	14/01/2024 – 13/01/2025	Acuerdo Marco	OSTEOGENOS, S.R.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO

Año procedimiento	Forma adjudicación	Nº concurso	Objeto del contrato	PRORROGA	IMPORTE	ADJUDICATARIO
2022	P.A. Nº Lote	49	Suministro en régimen de alquiler, lavado, esterilización, secado y planchado de BATAS utilizadas en los laboratorios con exposición a agentes biológicos,	17/09/2024 – 16/09/2026		ILUNION LAVANDERIA EUSKALDUNA, S.L.U. CONTINUA PRORROGANDOSE NO
2024	P.A.S.S. Nº Lote	11	Suministro de los consumibles necesarios para la impresión de tarjetas	25/07/2025 – 24/07/2026	Precios unitarios	SANDON TECH, S.L. CONTINUA PRORROGANDOSE NO



2025an esparru- akordioetatik eratorritako horniduren-espedienteak

Expedientes de suministros
derivados de acuerdos marcos en
el 2025

2025EAN ESPARRU-AKORDIOETATIK ERATORRITAKO HORNIDUREN-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS DERIVADOS DE ACUERDOS MARCOS EN EL 2025

EXPEDIENTES DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO 8 2024

--

Nº CTO

1/25 RESOLUCIÓN 19.06.2025 IMPORTE (IVA 4.563,53

ADJUDICATARIO DISEÑO INTERIORISMO INFORMÁTICA

1

Nº CTO

2/25 RESOLUCIÓN 06.08.2025 IMPORTE (IVA 2.242,24

ADJUDICATARIO DISEÑO INTERIORISMO INFORMÁTICA

2

Nº CTO

RESOLUCIÓN IMPORTE (IVA

ADJUDICATARIO

Nº CTO

RESOLUCIÓN IMPORTE (IVA

ADJUDICATARIO

Nº CTO

RESOLUCIÓN IMPORTE (IVA

ADJUDICATARIO

Nº CTO

RESOLUCIÓN IMPORTE (IVA

ADJUDICATARIO

2025 AN ESPARRU-AKORDIOETATIK ERATORRITAKO HORNIDUREN-ESPEDIENTEAK/
EXPEDIENTES DE SUMINISTROS DERIVADOS DE ACUERDOS MARCOS EN EL 2025

EXPEDIENTES DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO 48 2024

--

Nº CTO		RESOLUCIÓN	05.06.2025	IMPORTE (IVA	6.996	
1/25						
ADJUDICATARIO	INFOVISUALES TOPTEN, S.L.					1

Nº CTO		RESOLUCIÓN	19.09.2025	IMPORTE (IVA	3.429	
2/25						
ADJUDICATARIO	INFOVISUALES TOPTEN, S.L.					2

Nº CTO		RESOLUCIÓN	19.11.2025	IMPORTE (IVA	1.140	
3/25						
ADJUDICATARIO	INFOVISUALES TOPTEN, S.L.					3

Nº CTO		RESOLUCIÓN		IMPORTE (IVA		
ADJUDICATARIO						

Nº CTO		RESOLUCIÓN		IMPORTE (IVA		
ADJUDICATARIO						

Nº CTO		RESOLUCIÓN		IMPORTE (IVA		
ADJUDICATARIO						

2025EAN ESPARRU-AKORDIOETATIK ERATORRITAKO HORNIDUREN-ESPEDIENTEAK/
EXPEDIENTES DE SUMINISTROS DERIVADOS DE ACUERDOS MARCOS EN EL 2025

EXPEDIENTES DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO **4** **2025**

Suministro de material de oficina para el Campus de Gipuzkoa

Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
1/25	16.09.2025	1969,27	
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.		1
Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
2/25	16.10.2025	1.144,05	
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.		2
Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
3/25	17.11.2025	1.289,79	
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.		3
Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
4/25	17.11.2025	497,32	
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.		4
Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
5/25	21.11.2025	15,93	
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.		5
Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
6/25	10.12.2025	462,21	
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.		

2025EAN ESPARRU-AKORDIOETATIK ERATORRITAKO HORNIDUREN-ESPEDIENTEAK/ EXPEDIENTES DE SUMINISTROS DERIVADOS DE ACUERDOS MARCOS EN EL 2025

EXPEDIENTES DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO				4	2025	6
Nº CTO						
7/25	RESOLUCIÓN	10.12.2025	IMPORTE (IVA	347,06		
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.					7
Nº CTO						
8/25	RESOLUCIÓN	12.12.2025	IMPORTE (IVA	270,54		
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.					8
Nº CTO						
9/25	RESOLUCIÓN	15.12.2025	IMPORTE (IVA	68,23		
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.					9
Nº CTO						
10/25	RESOLUCIÓN	16.12.2025	IMPORTE (IVA	142,14		
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.					10
Nº CTO						
11/25	RESOLUCIÓN	17.12.2025	IMPORTE (IVA	258,30		
ADJUDICATARIO	MONTTE, S.L.					11
Nº CTO						
	RESOLUCIÓN		IMPORTE (IVA			
ADJUDICATARIO						

2025EAN ESPARRU-AKORDIOETATIK ERATORRITAKO HORNIDUREN-ESPEDIENTEAK/
EXPEDIENTES DE SUMINISTROS DERIVADOS DE ACUERDOS MARCOS EN EL 2025

EXPEDIENTES DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO 55 2025

--

Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
2/25	16.12.2025	3.490,86	
ADJUDICATARIO	LYRECO ESPAÑA, S.A.		

1

Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO			

Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO			

Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO			

Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO			

Nº CTO	RESOLUCIÓN	IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO			

2025EAN ESPARRU-AKORDIOETATIK ERATORRITAKO HORNIDUREN-ESPEDIENTEAK/
EXPEDIENTES DE SUMINISTROS DERIVADOS DE ACUERDOS MARCOS EN EL 2025

EXPEDIENTES DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO 55 2025

--

Nº CTO		RESOLUCIÓN	17.11.2025	IMPORTE (IVA	2.450,53
1/25					
ADJUDICATARIO	KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA S.L				
1					

Nº CTO		RESOLUCIÓN		IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO					

Nº CTO		RESOLUCIÓN		IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO					

Nº CTO		RESOLUCIÓN		IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO					

Nº CTO		RESOLUCIÓN		IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO					

Nº CTO		RESOLUCIÓN		IMPORTE (IVA	
ADJUDICATARIO					



V. ERANSKINAK

ANEXOS



➤ **Fundazioen urteko kontuen txostenak**

**Informes de las Cuentas
Anuales de las Fundaciones**



- **Medikuntza eta Zientzia
Historiaren Euskal Museoa**

**Fundación Museo Vasco de
la Historia de la Medicina y
de las Ciencias**



MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA
BASQUE MUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Biblioteka Eraikina / Edificio Biblioteca
E-48940 Leioa (Bizkaia)

Tlf: (34) 94 601 2790
E-mail: museomed@ehu.eus
Web: <https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Don Anton Erkoreka, Director de la Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias

CERTIFICA:

1.- Que con fecha 25 de junio de 2026 y en Leioa (Bizkaia) comparecen los miembros del Patronato de la Fundación, debidamente convocados por Doña Estitxu Garai Artetxe Vicerrectora del Campus Bizkaia, en representación del Rector de la EHU y **PRESIDENTE** de la Fundación, Don José Ramón Bengoetxea Caballero, con el siguiente Orden del día:

EGUNEKO GAI-ZERREDA

1. Aurreko bileraren Akordioen Akta irakurri eta onartzea (2025eko abenduaren 15).
2. Eusko Jaurlaritzako 2025ko ekitaldi kontuak ematearen txostenaren onespina.
3. 2026ko ekaina arte egondako jarduerak eta gastuak.
4. Kepa Lizarraga doktorearen hitzaldia Ledo doktoreari Omenez (2026.06.05).
5. Mahai Inguruak Areilza doktorearen mendeurrenean (2026.06.15)
6. Tuberkulosia XX. Mendeari buruz Ikerketa baten parte hartzeko Max Planck Institutoarekin.
7. “Ondarearen Europako Jardunaldiak: Arkitektura-ondarea” prestakuntza.
8. Neurtzeko aparagailuen ERAKUSKETA 2026an antolaketa.
9. Beste gai batzuk.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta de Acuerdos de la sesión anterior (15 de diciembre de 2025).
2. Aprobación del informe de rendición de cuentas del ejercicio 2025 para Gobierno Vasco.
3. Actividades y gastos realizados hasta junio de 2026.
4. Conferencia Homenaje al Dr. Ledo por el Dr. Kepa Lizarraga (05.06.2026).
5. Mesas Redondas sobre el Centenario del Dr. Areilza (15.06.2026)
6. Colaboración con el Instituto Max Planck para participar en una investigación sobre TBC en el siglo XX.
7. Preparación de las “Jornadas Europeas del Patrimonio: El patrimonio arquitectónico”.
8. Organización de la EXPOSICIÓN Temporal sobre aparatos de medición en 2026.
9. Otros asuntos.



MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA
BASQUE MUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Biblioteka Eraikina / Edificio Biblioteca
E-48940 Leioa (Bizkaia)

Tlf: (34) 94 601 2790
E-mail: museomed@ehu.eus
Web: <https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

.- Dar el visto bueno a la documentación que se va a presentar, en relación con la obligación que tiene el Patronato de la Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia de rendir cuentas al Protectorado de Fundaciones del País Vasco.

.- Aprobación de las cuentas anuales del Ejercicio 2025

2.- Que a la citada reunión asistieron los miembros del Patronato que se citan a continuación:

Reunidos, el día **25 de junio de 2025**, a las 17:00 horas, en representación de la Excmo. Rector de la UPV/EHU **Don José Ramón Bengoetxea Caballero** (Presidente de la Fundación) preside la sesión **Dña Estitxu Garai Artetxe** (Vicerrectora del Campus de Bizkaia), **Dña. Agurtzane Ortiz** (Presidenta de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao), **D. Ricardo Franco** (en representación de la R.S.B.A.P. de Bizkaia), **D. Kepa Lizarraga** (en representación de los donantes del Museo), y **D. Anton Erkoreka** (Director del Museo).

Excusan su ausencia de **Dña. Leixuri Arrizabalaga** (Diputada Foral de Cultura de Bizkaia) y **Doña Almudena Ramos** (Decana de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU)

En primera convocatoria, existiendo quórum suficiente de acuerdo con los Estatutos de la Fundación.

3.- Que los miembros del Patronato han dispuesto con antelación suficiente la documentación a presentar, consistente en:

.- Inventario de bienes

.- Memoria expresiva de las actividades fundacionales del año anterior, incluyendo los gastos de administración.

.- Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio anterior.

4.- Que por mayoría se adoptaron los siguientes acuerdos:

.- Dar el visto bueno a la documentación arriba indicada.

.- Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2025 cerrado el 31 de diciembre de 2025

Ya para que así conste, se expide la presente certificación en Leioa, 25 de junio de 2026

ERCORECA
BARRENA,
JOSE ANTONIO
(AUTENTICACIÓN)
Firmado digitalmente
por ERCORECA
BARRENA, JOSE
ANTONIO
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2026.07.01
18:32:51 +02'00'

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

78936139R
ESTITXU
GARAI (R:
Q4818001B)
Firmado
digitalmente por
78936139R ESTITXU
GARAI (R:
Q4818001B)
Fecha: 2026.06.26
09:46:34 +02'00'

Vº Bº PRESIDENTE
Doña Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

Nº registro 182

Nombre de la entidad

Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias Ejercicio 2025 y 2024

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS
Modelo Abreviado

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12 /2025

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2025	2024
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		667.000,00	667.000,00
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible			
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico		667.000,00	667.000,00
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material			
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),(2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265,267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
474	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		46.312,79	43.713,67
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias			
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,558,544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548,(549),551,5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955),(597),(598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo			
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo			
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		46.312,79	43.713,67
	TOTAL ACTIVO (A+B)		713.312,79	710.713,67

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2025	2024
	A) PATRIMONIO NETO		713.312,79	710.713,67
	A-1) Fondos propios		713.312,79	710.713,67
	I. Dotación Fundacional / Fondo social		667.000,00	667.000,00
100,101	1. Dotación Fundacional / Fondo social		667.000,00	667.000,00
(103),(104)	2. (Dotación Fundacional no exigida / Fondo social no exigido)			
111,113,114,115	II. Reservas		46.378,33	43.762,34
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)		0,00	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio (*)		-65,54	-48,67
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambios de valor (*)			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2025	2024
	C) PASIVO CORRIENTE			
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo			
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565,5566,5595,5598,560,561,569	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, 5144,5523,5524,5563,5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores			
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		713.312,79	710.713,67

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12 /2025

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2025	2024
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		32.000,00	28.000,00
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		32.000,00	28.000,00
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
	3. Gastos por ayudas y otros			
(650)	a) Ayudas monetarias			
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930),71*,7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600),(601), (602),6060,6061,6062,6080,6081,6082,6090,609 1,6092,610*,611*,612*,(607),(6931),(6932), (6933),7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos			
75	7. Otros ingresos de la actividad			
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	8. Gastos de personal		-23.865,04	-23.088,49
(62),(631),(634),636,639,(655),(694), (695),794,7954,(656),(659)	9. Otros gastos de la actividad		-8.200,50	-4.960,18
(68)	10. Amortización del inmovilizado			
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2025	2024
7951,7952,7955,7956	12. Exceso de provisiones			
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,(670), (671),(672)	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-65,54	-48,67
760,761,762,767,769	14. Ingresos financieros			
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros			
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768	17. Diferencias de cambio			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-65,54	-48,67
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-65,54	-48,67
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940,9420	1. Subvenciones recibidas			
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos			
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	3. Otros ingresos y gastos			
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas			
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos			
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos			
8301*,(836),(837)	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2025	2024
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)		-65,54	-48,67

* Su signo puede ser positivo o negativo

ERCORECA
BARRENA,
JOSE
ANTONIO
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por
 ERCORECA
 BARRENA, JOSE
 ANTONIO
 (AUTENTICACIÓN)
 Fecha: 2026.07.01
 18:46:27 +02'00'

78936139R
ESTITXU
GARAI (R:
Q4818001
B)

Firmado digitalmente por
 78936139R
 ESTITXU GARAI
 (R: Q4818001B)
 Fecha:
 2026.06.26
 09:50:17 +02'00'



MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA
BASQUEMUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE
Euskal Herriko Unibertsitatea (EHU)
Campus Leioa
Biblioteka Eraikina / Edificio Biblioteca
E-48940 Leioa (Bizkaia)
Tlf: (34) 94 601 2790
E-mail: museomed@ehu.eus
<https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

INVENTARIO DE LOS BIENES
FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE HISTORIA DE
LA MEDICINA Y DE LA CIENCIA
2025



MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA
BASQUEMUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE
Euskal Herriko Unibertsitatea (EHU)
Campus Leioa
Biblioteka Eraikina / Edificio Biblioteca
E-48940 Leioa (Bizkaia)
Tlf: (34) 94 601 2790
E-mail: museomed@ehu.eus
<https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

Nota: Actualización del Inventario del Museo del capital mobiliario, aprobado por unanimidad en el Patronato del 15 de diciembre de 2025

A) CAPITAL MOBILIARIO

Los fondos del museo se distribuyen en 22 Salas situadas en el piso 3º del Edificio de la Biblioteca Central de la Euskal Herriko Unibertsitatea (EHU). Campus de Leioa

SALA 1.- SEMINARIO	125.000,00 euros
SALA 2.- FARMACIA	55.000,00 euros
SALA 3.- DESPACHO	25.000,00 euros
SALA 4.- ALMACEN	15.000,00 euros
SALA 5.- SALA ANATOMIA PATOLOGICA	25.000,00 euros
SALA 6.- SALA CIENCIAS NATURALES	15.000,00 euros
SALA 7.- SALA DE INVESTIGADORES	15.000,00 euros
SALA 8.- SALA DE CARDIOLOGIA	20.000,00 euros
SALA 9.- SALA DE OFTALMOLOGIA	20.000,00 euros
SALA 10.- SALA DE ODONTOLOGIA	20.000,00 euros
SALA 11.- SALA DE ENDOSCOPIA	15.000,00 euros
SALA 12.- SALA DE RAYOS X	40.000,00 euros
SALA 13.- SALA DE TOCGINECOLOGIA	25.000,00 euros
SALA 14.- SALA DE ANESTESIA	10.000,00 euros
SALA 15.- SALA DE CIRUGIA	30.000,00 euros
SALA16.- SALA DE LABORATORIO	30.000,00 euros
SALA 17.- SALA DE MICROSCOPIOS	42.000,00 euros
SALA 18.- SALA DE PESOS Y MEDIDAS	30.000,00 euros
SALA 19.- SALA DE ASEPSIA Y ANTISEPSIA	30.000,00 euros
SALA 20.- SALA DE ELECTROTERAPIA	30.000,00 euros
SALA 21.- SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES	00,00 euros
SALA 22.- ALMACEN	50.000,00 euros
TOTAL CAPITAL MOBILIARIO	667.000,00 euros

B) CAPITAL EN METÁLICO

Al cierre del ejercicio de 2025, la Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias disponía de 46.312,79 euros

EL TOTAL DE BIENES PATRIMONIALES CONTABILIZADOS asciende a 667.000,00 euros de capital mobiliario y 46.312,79 euros de capital metálico que hacen un total de 713.312,79.

ERCORECA
BARRENA, JOSE
ANTONIO
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por ERCORECA BARRENA,
JOSE ANTONIO (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2026.07.01 18:38:24 +02'00'

78936139R
ESTITXU
GARAI (R:
Q4818001B)

Firmado digitalmente
por 78936139R
ESTITXU GARAI (R:
Q4818001B)
Fecha: 2026.06.26
09:43:03 +02'00'



MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA
BASQUE MUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Biblioteka Eraikina / Edificio Biblioteca
E-48940 Leioa (Bizkaia)

Tlf: (34) 94 601 2790
E-mail: museomed@ehu.eus

Web: <https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

MEMORIA SIMPLIFICADA

EJERCICIO 2025

Fecha cierre 31-12-2025.

FUNDACIÓN: Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias / Medikuntza eta Zientziak Historiaren Euskal Museo Fundazioa

Nº DE REGISTRO: 182, Folio nº 11

C.I.F.: G 48704647

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación es de carácter Cultural, según se establece en los artículos 3 y 5 de sus estatutos. Desarrolla tres fines: de carácter **museístico, científico y docente**

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad Científica
Actividad Bibliográfica
Actividad Editorial
Actividad Museística

1.3 La fundación tiene su domicilio en la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU, en su Campus de Leioa (Bizkaia)

1.4 Las actividades se desarrollan habitualmente en el los locales que el Museo dispone en el Edificio de Biblioteca Central, 3ª planta, de la UPV/EHU, en su Campus de Leioa (Bizkaia).

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. No existen excedentes de ejercicio para este ejercicio

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Bienes del Patrimonio Histórico:

Actualización del Inventario del Museo aprobado por unanimidad en el Patronato del 15 de diciembre de 2025.

2. Existencias:

La Fundación dispone al cierre del ejercicio 2025 un capital metálico de 46.312,79 €

3. Ingresos y gastos:

El cómputo final de los ingresos alcanza 32.000 € y los gastos 32.065,54 €

4. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

El único empleado existente con un contrato a 120 horas mensuales recibe su salario acorde a su contrato laboral. Percibiendo 12 mensualidades de salario y 2 pagas dobles.

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

5. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones y donaciones recibidas sirven para la realización de las actividades del fin fundacional.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1.El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	00,00	00,00	00,00	00,00
Inmovilizado intangible	00,00	00,00	00,00	00,00
Inversiones inmobiliarias	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTALES	00,00	00,00	00,00	00,00

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	00,00	00,00	00,00	00,00
Inmovilizado intangible	00,00	00,00	00,00	00,00
Inversiones inmobiliarias	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTALES	00,00	00,00	00,00	00,00

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	00,00	00,00	00,00	00,00
Inmovilizado intangible	00,00	00,00	00,00	00,00
Inversiones inmobiliarias	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTALES	00,00	00,00	00,00	00,00

Detalle de inversiones inmobiliarias:

Descripción	Destino	Ingresos	Gastos
NO EXISTEN		00,00	00,00
		00,00	00,00
		00,00	00,00
		00,00	00,00

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El movimiento de las partidas del Patrimonio Histórico, durante el ejercicio 2025, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
FONDOS MUSEO	46.312,79	00,00	00,00	46.312,79 €
		00,00	00,00	
		00,00	00,00	
		00,00	00,00	
		00,00	00,00	
TOTALES	46.312,79 €	00,00	00,00	46.312,79 €

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTALES	00,00	00,00	00,00	00,00

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTALES	00,00	00,00	00,00	00,00

NOTA:

Actualización del Inventario del Museo aprobado por unanimidad en el Patronato del 15 de diciembre de 2025.

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

7. PASIVOS FINANCIEROS*No se disponen***8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Nuestros usuarios disponen de **servicios gratuitos** de: Biblioteca y Documentación (atención a público, consulta, orientación); Guía del Museo (para grupos y visitas libres) y Prácticas de alumnos

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros usuarios	00,00	00,00	00,00	00,00
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros patrocinadores	00,00	00,00	00,00	00,00
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros afiliados	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros deudores	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTAL	00,00	00,00	00,00	00,00

9. BENEFICIARIOS ACREEDORES

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros beneficiarios	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros acreedores	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTAL	00,00	00,00	00,00	00,00

10. SITUACIÓN FISCAL

El régimen fiscal aplicable a la entidad es de exención tributaria

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

11. INGRESOS Y GASTOS

El total de las partidas del activo no superan 150.000 euros.

Detalle de la partida 2.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

	Importe
Gastos por colaboraciones	00,00
Gastos de patronato	00,00
TOTAL	

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Otros gastos de la Actividad (en realidad gastos de propios de la Actividad fundacional)	8.200,50
Gastos Personal	23.865,04
Correcciones por deterioro de créditos	00,00
Fallidos	00,00
TOTAL	32.065,54

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	00,00	32.000,00	00,00	32.000,00	00,00
Donaciones	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Legados	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00

Todos los ingresos por subvenciones para el ejercicio 2025 se utilizaron para la realización de las Actividades de la Fundación de este mismo ejercicio.

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**13.1. Actividad de la entidad****I. Actividades realizadas****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD CIENTÍFICA. (actividad propia)
Tipo de actividad *	Científica
Identificación de la actividad por sectores	Investigación, docencia...
Lugar desarrollo de la actividad	Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias

ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA**PRACTICAS EN EL MUSEO**

Varias alumnas del Instituto de Fadura de Getxo, en la asignatura de Documentación Médica, han realizado sus prácticas en el Museo desde el 10 al 31 de enero de 2025.

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO AGENTE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO INTEGRADO EN LA RED VASCA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La Viceconsejería de Tecnología, Innovación y Competitividad de Gobierno Vasco ha renovado la acreditación, en Resolución de 27 de Enero de 2016, al Museo de Historia de la Medicina como AGENTE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO INTEGRADO EN LA RED VASCA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Esto supone la posibilidad de acceder a las ayudas para proyectos de investigación concedidas en cualquiera de las convocatorias que organiza anualmente el Gobierno Vasco dentro de los diversos programas ofertados por el mencionado Departamento. También significa la vía para acceder a ayudas de idéntica naturaleza organizadas por otras instituciones públicas, tanto a nivel universitario como a nivel ministerial del Estado. En resumen, constituye la acreditación oficial del Museo como un Agente Científico-Tecnológico, dándose la particularidad de que somos el único Museo de Bizkaia reconocido dentro de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN EL MUSEO

Los seminarios y prácticas de aula de la asignatura de primer curso de Grado “Historia, Teoría y Método de la Medicina y Documentación Médica” / “Medikuntzaren Historia, Teoría, Metodoa eta Dokumentazioa”, impartidas por los Prof. J.R. Gurpegui, A. Ipiña y J. Hernando, se realizarán en la sede del Museo (de septiembre a diciembre con la colaboración, en la visita al Museo, de Begoña Madarieta).

Los Prof. Gurpegui, Ipiña y Hernando han participado en la docencia teórica y práctica de los alumnos de las AULAS DE LA EXPERIENCIA de Bilbao, Donostia y Vitoria (febrero-mayo de 2025)

Prácticas de diferentes asignaturas, trabajos de investigación, revisión y control de alumnos de la Facultad de Medicina y Enfermería (septiembre – diciembre de 2025).

Durante el curso 2024-2025, los profesores de la asignatura de segundo curso de Grado de “Gestión y ejercicio de la profesión odontológica e historia de la odontología”, los Prof. J.R. Gurpegui, y J. Hernando, realizarán de forma presencial un Seminario para visitar el Museo con la colaboración de Begoña Madarieta.

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES, TFM Y TFG

El Prof. Hernando dirige un TFM sobre demografía y enfermedad.

Los profesores Aritz Ipiña y José Ramón Gurpegui dirigen en el curso académico 2024-2025 seis TFG, cuya temática es la siguiente:

- Historia de las crisis sanitarias en Palestina
- Mujer, sífilis y tratamientos en Bilbao durante el s. XIX
- Historia de la sanidad militar en la Edad Media
- Historia del tratamiento de los cuerpos del hombre y la mujer desde la medicina
- Historia del VIH y sus primeros tratamientos

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN MASTER UNIVERSITARIO

El Dr. Josu Hernando ha dado clases sobre demografía y epidemiología (8 horas) en el Master de Salud Pública de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU

El Dr. Aitor Anduaga ha impartido la conferencia titulada “Uniendo lo histórico, lo filosófico y lo sociológico. Redes epistémicas (o redes de conocimiento)” en el curso del máster “La Ciencia en y desde la Historia” en la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología de la EHU (29 de mayo de 2025).

También dio la conferencia “La historia de la ciencia y la tecnología. Métodos, enfoques y utilidad” en el curso de máster sobre “Metodología y fuentes para la investigación” en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la EHU (26 de noviembre de 2025).

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CONGRESOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

VII JORNADAS DE LA SOCIEDAD DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DE HISTORIA DE LA FARMACIA DE ESPAÑA (SDUHFE). DEL 9 AL 10 DE MAYO DE 2025

El Museo de Historia de la Medicina participó como organizador de estas Jornadas, junto con la UPV/EHU, la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, Farmacia Aramburu, Plentzia Uraren Bideak, Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Colegio de Farmacéuticos de Bizkaia, CINFA y la Sociedad de Docentes Universitarios de Historia de la Farmacia de España.

Asistieron 45 profesionales de la Historia de la Farmacia.

El Museo acudió con varias ponencias. La lista de las ponencias y comunicaciones presentadas es la siguiente:

- 1) Laboratorio de Lucien Richelet en San Sebastián. (José Iván Pando Marco, M.^a Carmen Francés Causapé, M.^a Cristina de Frutos Quintanilla). (Madrid)
- 2) Imágenes sonoras de la Farmacia a través de la historia: una herramienta didáctica y divulgativa en Historia de la Farmacia. (Rafaela Domínguez Vilaplana, M.^a Carmen González Leonor). (UCM, Madrid)
- 3) Literaturas, monografías, vademécums, catálogos, gimmicks y gadgets: los recursos de información técnica y publicitaria de la visita médica en España durante los siglos XIX y XX. (Raúl Rodríguez Nozaleda, Ignacio Romero Jimenez). (UA, Alcalá de Henares)
- 4) Algunas de las primeras investigaciones farmacéuticas del Laboratorio FAES (1935-1952). (Enrique Aramburu Araluce). (Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, Bizkaia)
- 5) Llegada de la estreptomicina a Bilbao mediante los vapores de los Compañía Transatlántica Española. (Javier Garaizar Candina). (UPV/EHU, Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, Bizkaia)

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

- 6) Los farmacéuticos del Ejército Vasco: Guerra Civil y represión franquista (1936-1937). (*Aritz Ipiña y José Ramón Gurpegui*). (UPV/EHU, Leioa, Bizkaia)
- 7) Triaca Magna en la botica de Doade Ourense), ¿un acrónimo terapéutico? (*Miguel Álvarez Soaje*). (Vigo)
- 8) El Laboratorio Químico Municipal de San Sebastián de 1887 a 1898. (*Angel Garay Garay, Antonio Ramos Carrillo, Rocío Ruíz Altaba*). (Donosti, US, Sevilla)
- 9) La Disenteria acaecida en la Fragata San Fernando de la Real Compañía de Filipinas en la trayectoria de Lima a Filipinas entre 1809 y 1811, según documentación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. (*Paloma Ruíz Vega*). (Cádiz)
- 10) Julián Madariaga y Régi l (1852-1932): un zeñuritarra, fabricante de medicamentos en Madrid. (*Antonio González Bueno*). (UCM, Madrid)
- 11) Tratamientos en la Inspección Médica Escolar del Ayuntamiento de Bilbao a comienzos del siglo XX. (*Begoña Madarieta Revilla, Juan Gondra Rezola*). (UPV/EHU, Leioa, Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias, Bizkaia, Academia Ciencias Médicas de Bilbao)
- 12) Recuerdo en homenaje al catedrático de Farmacia D. Telesforo de Aranzadi y Unamuno. (*Fernando López Azorín*). (Real Academia de Farmacia de Murcia)
- 13) El inventario 'postmortem' de los bienes de Pedro Antonio Matute (1783-1844), boticario y profesor de farmacia en Pamplona. (*Fernando Serrano Larrayoz, Efréndela Peña Barroso*). (UA, Alcalá de Henares, Pamplona)
- 14) Primeras mujeres farmacéuticas en España, Estados Unidos y algunos países centro y sudamericanos. (*Juan Núñez Valdés, Esteban Moreno Tobal, Rocío Ruíz Altaba, Raquel C. Cueli Trelle, Juan M. Vázquez Lasa, Cecilio J. Venegas Fito, Antonio Ramos Carrillo*). (US, Sevilla, Badajoz) PÓSTER
- 15) El Colegio de Farmacéuticos de Valencia (1865) antecedente de la Academia de Farmacia de la Comunidad Valenciana. (*José M.ª de Jaime Lorén*). (CEU, Valencia)
- 16) Sanidad y trabajo en la prensa de la guerra civil española. Análisis de "Labor: órgano de los trabajadores del Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar (1937-1938)". (*M.ª Luisa Andrés Turrión*). (UCM, Madrid)
- 17) Gustavo López García: quijote de la Farmacia Española. (*Francisco Carranza Caricol*) (Badajoz)
- 18) Origen de la cerveza San Miguel. (*Francisco Mulet Zaragoza, Leticia Milla Mulet, Amparo Milla Mulet*). (CEU, Valencia)
- 19) Tres hombres para tres etapas de la industria farmacéutica en Bizkaia: Orive, Aristegui y Serra. (*Juan Gondra Rezola*). (Museo Vasco de historia de la medicina y de las ciencias, Bizkaia. Academia Ciencias Médicas de Bilbao)
- 20) Mujeres y Farmacia en territorio de Vizcaya con anterioridad a la Guerra Civil. (*Juan Núñez Valdés, Antonio González Bueno, Antonio Ramos Carrillo*). (US, UCM, Sevilla Madrid)
- 21) El asociacionismo en la visita médica: agrupaciones y colegios de viajeros de comercio, asociaciones creadas durante el franquismo desarrollista y la transición, panorama actual. (*Ignacio Romero Jiménez, Raúl Rodríguez Nózal*). (UA, Alcalá de Henares)
- 22) Un farmacéutico en el descubrimiento de Altamira: Eduardo Pérez del Molino Rosillo (1855-1933). (*Alberto Gomis Blanco*). (UA, Alcalá de Henares)

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

EJERCICIO 2025 (10)

- 23) Exámenes de sanitarios realizados en Logroño en el primer tercio del siglo XIX. (*Juan Manuel Vázquez Lasa, Esteban Moreno Toral, Antonio Ramos Carrillo, Juan Núñez Valdés, Cecilio J. Venegas Fito*). (IER, US, Sevilla y Badajoz)
- 24) Balnearios de Vizcaya y Álava. (*Carlos Arrieta Isasi*). (Bizkaia)
- 25) El País Vasco y Navarra en la historia de la farmacia. (*Cecilio J Venegas Fito, Antonio Ramos Carrillo*). (US, Sevilla y Badajoz)
- 26) Un farmacéutico rural como hombre de ciencia: Julián del Río Hortega. (*Carlos Sanz del Río y Raúl Rodríguez Nozal*). (UA, Valladolid y Alcalá de Henares)
- 27) De la botica al campo de batalla: el legado farmacéutico en la independencia cubana. (*Cecilio J Venegas Fito, Clara Eugenia Carvajal Mena, Ana Gloria García Noroña*). (Bayamo -Cuba-, Badajoz)
- 28) Libros recetarios del museo farmacéutico de Matanzas en Cuba. (*Cecilio J Venegas Fito, Marcia Bernarda Brito Hernández*). (Matanzas -Cuba-, Badajoz). PÓSTER.
- 29) Una serie de mayólica siciliana en el Museo de la Farmacia Hispana (UCM). (*Carlos del Castillo Rodríguez*). (UCM, Madrid). PÓSTER.

El Dr. Anduaga ha impartido las conferencias siguientes:

- ✓ “La peculiaridad vasca. Igualitarismo, comunismo y matriarcalismo. Realidad y mito”. Conferencia organizada por el Departamento de Historia de la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia. Coordinadora: Sandra Patricia Ramírez. 19 de junio de 2025
- ✓ “Los Jesuitas y las ciencias en Bolivia”. Conferencia dada en la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, La Paz. Coordinador: Dr. Fernando Urquidí, Director de la Academia. 23 de julio de 2025
- ✓ “Los Jesuitas y la sismología en Bolivia: El Observatorio San Calixto y la red de conocimiento”. Conferencia dada en el Observatorio San Calixto (OSC) de La Paz. Coordinador: Dr. Gonzalo Fernández, Director del OSC. 25 de julio de 2025

OTROS

El Dr. Anduaga ha participado como evaluador para la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. También ha colaborado como evaluador para la Comisión Internacional sobre Historia de la Meteorología en su revista *History of Meteorology*. Finalmente, ha sido evaluador de un manuscrito para la *Revista de Historia Contemporánea* (factor impacto Q1), editada por la EHU“

INVESTIGACIÓN

El Dr. Erkoreka sigue investigando sobre los “catarros epidémicos” del siglo XVIII.

El Dr. Josu Hernando continúa con la investigación de la mortalidad e historia de las enfermedades en el País Vasco en la edad Contemporánea.

El Prof. Josu Hernando es el Investigador Principal del Proyecto “*Papel de las mujeres de la fábrica de yute de la villa*” concedido por el Ayuntamiento de Ugao, que ha finalizado en febrero de 2025 con la publicación del libro.

El Dr. Aitor Anduaga ha realizado una estancia de investigación de dos meses en la Universidad Javeriana de Bogotá en Colombia y el Observatorio San Calixto de La Paz en Bolivia. Su interés se ha centrado en la red de conocimiento que desarrollaron los jesuitas en las ciencias de observatorio—en particular, la meteorología y la sismología—en países de Europa, Asia y América, en los siglos XIX y XX.

EL SECRETARIO

D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE

Dña. Estitxu Garai Artetxe

En representación del PRESIDENTE

En la Universidad Javeriana de Bogotá, el Dr. Anduaga lidera un proyecto de investigación sobre la ciencia jesuita en Colombia en el siglo XX. El objetivo es aplicar el concepto de red epistémica o de conocimiento a un estudio de caso de gran relevancia en Latinoamérica. Junto con el profesor Jorge Enrique Salcedo, va a editar una obra colectiva sobre los jesuitas y la ciencia en Colombia en la que participan seis profesores investigadores. En esta obra, el Dr. Anduaga se ha encargado de escribir la introducción y tres capítulos más.

También ha participado como evaluador de cuatro manuscritos en revistas internacionales de historia de la ciencia y tecnología: *History of Meteorology*, *Historia Contemporánea* y *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*.

El número de investigadores que ha consultado temas y nuestros fondos bibliográficos alcanza las 24 personas.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD BIBLIOGRÁFICA (actividad propia)
Tipo de actividad *	Bibliográfica
Identificación de la actividad por sectores	Biblioteca y Archivo. Orientación y servicio de Biblioteca y Archivo. Documentación.
Lugar desarrollo de la actividad	Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias

MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL MUSEO

La página web del Museo de Historia de la Medicina constituye el escaparate más importante de nuestras aportaciones a la museología médica y a la historia de la medicina.

DIGITALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE RECETAS DE LA FARMACIA ARAMBURU

Continuamos con la digitalización los libros de recetas de la Farmacia Aramburu de Plentzia. Estos libros comienzan el 6 de enero de 1888. Las digitalizaciones quedaran para su uso, en los fondos de Archivo de la Farmacia Aramburu y en el Museo de Historia de la Medicina.

REORGANIZACIÓN Y CATALOGACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN de la “Inspección Médica Escolar” (IME)

Begoña Madarieta Revilla y Juan Gondra Rezola han organizado y catalogando toda la documentación sobre la “Inspección Médica Escolar” de Bilbao (IME), que ya forma parte del Archivo Histórico del Museo.

El texto definitivo ya está preparado para su publicación.

REORGANIZACIÓN DE LOS LIBROS DE TUBERCULOSIS

El Prof. Javier Garaizar continúa reorganizando los libros que hay en el fondo de la Biblioteca del Museo sobre TUBERCULOSIS.

CATALOGACIÓN DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICO MÉDICA

Los alumnos de la titulación “Documentación Médica” del Instituto de Fadura, han estado trabajando en la catalogación de parte del Archivo de Pandemias del 10 al 31 de enero de 2025.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD EDITORIAL.(actividad propia)
------------------------------	--

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

Tipo de actividad *	Editorial
Identificación de la actividad por sectores	Elaboración de artículos y libros
Lugar desarrollo de la actividad	Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias

ACTIVIDAD EDITORIAL

Recientemente, el Dr. Anduaga ha editado y publicado la obra de cuatro volúmenes titulada *Meteorology in Nineteenth-Century Society*, de autoría individual. Se trata de una colección de fuentes primarias seleccionadas y organizadas por temas que ha sido publicada por la acreditada casa editorial Routledge. Con esta colección, se busca satisfacer las necesidades de investigación y estudio no solo de los académicos, sino también de los estudiantes de grado y posgrado. Con este fin, los volúmenes contextualizan y explican el contenido de estas fuentes. La colección reúne los temas más relevantes de la investigación actual y consta de los siguientes volúmenes:

Vol. 1: Weather Forecasting and Nation-State Building (530 p.)

Vol. 2: Cyclones, Trade, Navigation and Society (510 p.)

Vol. 3: Meteorology and Religion (478 p.)

Vol. 4: Weather, Climate and Empire (416 p.)

Además de esta colección, el Dr. Anduaga ha publicado el artículo titulado ‘The Jesuit Culture of Correlation in Observatory Sciences’ en la revista *Isis*, probablemente la revista más prestigiosa del mundo en el campo de la historia de la ciencia, editada por The University of Chicago Press [Q1 SJR, 2024]

Asimismo, ha publicado, junto con la profesora Elisa Sevilla, el extenso artículo ‘Networks of Knowledge and Fields of Power: The Jesuits, the Polytechnic School and the “Catholic Modernization” Project in Ecuador’, en la revista *Perspective on Science* [también indexada como Q1 en SJR (2024)].

Finalmente, ha publicado el artículo ‘José Miguel de Barandiarán et l’ethnologie basque : La psychologie ethnique comme science de terrain’ en el *Bulletin du Musée Basque* de Baiona. Se trata de la versión francesa de un artículo suyo sobre José Miguel de Barandiarán que fue originariamente publicado en inglés en la revista *Journal of The History of the Behavioral Sciences* (2023) y más tarde en su versión castellana en la revista *Arxiud 'Etnografia de Catalunya* (2024).

DURANGOKO AZOKA 2025

El Museo ha participado en el stand de Museos de Bizkaia.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD MUSEÍSTICA. (actividad propia)
Tipo de actividad *	Museística
Identificación de la actividad por sectores	Exposiciones Temporales, Restauración, Mantenimiento Exposiciones, Renovaciones... Visitas guiadas
Lugar desarrollo de la actividad	Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias

ACTIVIDAD MUSEISTICA

CREACION DE UNA NUEVA SALADE APARATOS DE PRECISIÓN Y ANALISIS

Continuamos con la reorganización y remodelación de la antigua sala de Asepsia y Antisepsia para dar cabida a nuestros aparatos de medición y análisis. Esta labor la están llevando a cabo el prof. Fernando Unda y el Servicio de Mantenimiento de la EHU. Estamos gestionandouna Exposición Temporal previa que se podría celebrar en la Biblioteca Foral en Bilbao.

DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS (DIM)

El 19 de mayo, lunes, hemos celebrado el DIM junto al resto de museos del territorio coordinados por Bizkaikoa, bajo el lema EL FUTURO DE LOS MUSEOS EN COMUNIDADES EN CONSTANTE CAMBIO. En nuestro caso, se hizo una visita guiada a tres salas, explicando la evolución de algunas técnicas desde el siglo XIX hasta nuestros días, concretamente endoscopia, cardiología y rayos X.

JORNADAS DE PATRIMONIO

Hemos participado en las Jornadas Europeas de Patrimonio: El Patrimonio Arquitectónico, organizadas por la Diputación Foral de Bizkaia en octubre, con dos visitas guiadas por el centro de Bilbao:

En cada una de las visitas hemos tenido un aforo mayor del planteado. En la del Hospital de Basurto acudieron unas 35 personas y en el Paseo Hipocrático más de medio centenar de personas. Este último al ser en la calle fue creciendo por gente que había alrededor y que se iban sumando al grupo.

La primera actividad que se ha realizado tituladaBASURTOKO OSPITALEA. 117 URTE BILBOKO BIZILAGUNEI ARRETA EMATEN / HOSPITAL DE BASURTO. 117 AÑOS ATENDIENDO A LOS VECINOS DE BILBAO, el miércoles 1 de octubre, de 11:00 a 14:00 h, visitando el Hospital de Basurto, para conocer su arquitectura y sus pabellones con las distintas especialidades médicas de los mismos para terminar en las obras de la nueva Facultad de Medicina que se está construyendo. Hemos contado con la compañía y el asesoramiento del Gerente del Hospital y otros médicos del hospital e historiadores.

La segunda actividad fue otra visita guiada con el título: BILBO HIPOKRATIKOTIK IBILALDIA: ZANKOETA DESINFEKZIOEN UDAL ZERBITZUA, ESNE TANTA ETA SAN MAMES GARBILEKUA / PASEO POR EL BILBAO HIPOCRÁTICO: SERVICIO MUNICIPAL DE DESINFECCIONES ZANKOETA, GOTA DE LECHE Y LAVADERO SAN MAMES. Se realizó, el miércoles, 8 de octubre de 11:00 a 13:00 h, visitando los servicios sanitarios y asistenciales que se fueron creando a principios del siglo XX, como el Servicio Municipal de Desinfecciones de Zankoeta que se creó para luchar contra las epidemias que asolaban Bilbao incluida la gripe española de 1918; la Gota de Leche para ayudar a la crianza de los niños de la villa y el lavadero de San Mames, uno de los muchos que se hicieron en esta época.

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

EXPOSICIÓN ALCER EN EL MUSEO

Los Diseñadores Gráficos Asier Aguayo Cintora y Adrian Macho, junto con ALCER Bizkaia organizaron la Exposición Temporal titulada “dona dona: por cada donante se salvan 8 vidas / organo-emaile bakoitzak 8 bizitza salbatzen ditu”, del 18 de noviembre de 2024 al 14 de febrero de 2025.

CANAL YOUTUBE DEL MUSEO

Mantenimiento de un canal en youtube a nombre del museo, con varios documentales y el video grabado sobre el microscopio electrónico.

EL MUSEO EN INTERNET, REDES SOCIALES Y MEDIOS

Entre los años 2020 y 2025, a consecuencia de la pandemia de Covid-19, ha aumentado la presencia del Museo en los medios, en las redes sociales y en internet, fundamentalmente por las entrevistas al director del Museo sobre historia de las pandemias.

DIRECTORIO DE COLECCIONES DE HISTORIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE EEUU (NIH)

Desde el 2014 el Museo está incluido en la lista de *Colecciones de Historia de la Medicina* de la Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU, Nuestro museo es el único del estado junto con el Museu d'Historia de la Medicina de Catalunya.

DIRECTORIO DE MUSEOS DE BIZKAIA BIZKAIKOA

Nuestro Museo está incluido en la lista de Museos de Bizkaia desde octubre de 2015 hasta la actualidad http://www.bizkaia.eus/Kultura/Ondarea_Bizkaia/Museos.asp?Tem_Codigo=3908&idioma=CA&dpto_biz=4&codpath_biz=4|295|2368|3908

DIRECTORIO DE MUSEOS DEL GOBIERNO VASCO (KULTURKLIK)

Nuestro Museo está incluido en la lista de Museos de Euskadi desde 2012 hasta la actualidad (visible en la página web Kulturklik).

<http://www.kulturklik.euskadi.net/jose-luis-goti-medikuntza-eta-zientzia-historiaren-euskal-museoa-museo-vasco-de-la-historia-de-la-medicina-y-de-la-ciencia-jose-luis-goti/?lang=es>

REGISTRO DE MUSEOS Y COLECCIONES DE EUSKADI

Desde 1 de octubre de 2012 y por orden de la Consejera de Cultura de Gobierno Vasco, el “Museo de Historia de la Medicina” ha sido inscrito en el Registro de Museos y Colecciones de Euskadi y se mantiene hasta la actualidad.

DIRECTORIO DE MUSEOS Y COLECCIONES DE ESPAÑA

Dentro de la web oficial del Ministerio de Cultura, están expuestos todos los museos y colecciones museográficas existentes en España, incluido el nuestro.

<http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=general&busquedaGralTecto=museo vasco de historia de la medicina&orderBy=nom&orderByType=asc&pag=1&idMuseo=1484>

EXPOSICIONES VIRTUALES

EL SECRETARIO

D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE

Dña. Estitxu Garai Artetxe

En representación del PRESIDENTE

Exposiciones Virtuales en la página web del Museo y de la UPV/EHU:

Electroterapia

Stultifera Navis. La nave de los locos

La obstetricia y la ginecología en la historia

Florence Nightingale, maestra en el arte de cuidar

Balnearios de Navarra

El laboratorio, la trastienda de la Ciencia

Exvotos de cera en la Península Ibérica

Tuberculosis

DONACIONES

El Museo no tiene capacidad ni espacio para nuevas donaciones, por lo que se pretende reducir las alas de máximo interés.

La relación de personas, instituciones y objetos recibidos de enero a junio de 2024 es la siguiente:

1. D. Fernando Unda (4 de marzo de 2025)
 - a) Libros de recetas (Recetarios) de la Farmacia Viuda de Usabiaga de Donostia/San Sebastián (1905 a 1947)
 - b) Tres frascos de Farmacia.
2. Hospital de Basurto, Dr. Francisco Aguayo, (31 de marzo de 2025)
 - a) 2 cajas de ventosas
 - b) 1 jeringa de neumotorax
 - c) 2 cajas con instrumental de oftalmología
 - d) 1 caja con oftalmómetro
 - e) 1 caja con tensímetro
 - f) 3 cajas con instrumental de cirugía
 - g) 2 relojes de arena de laboratorio
 - h) 3 cajas con jeringas para la extracción de fluidos corporales
 - i) 1 caja con jeringa para transfusiones
 - j) 1 caja con instrumento óptico
 - k) 1 escarificador de latón para 12 lancetas
 - l) 1 caja de otoscopio para niños
 - m) 1 Ombredane
 - n) 2 cajas con cistoscopios
 - o) 1 paralelómetro dental
 - p) 1 reloj de vigilante
 - q) 1 laringoscopio
 - r) 1 cámara de fotos Yashika
3. Dr. Daniel Garay (8 de mayo de 2025)
 - a) Lote de libros
4. Dr. Manuel Arrillaga Ibarluzea (22 de mayo de 2025)
 - a) Aparato de Rayos X portátil (1910)
 - b) Aparato de corrientes continua
 - c) Aparato de transfusiones

EJERCICIO 2025 (16)

5. Farmacia Gabilondo. (Bermeo, 26 de mayo y 4 de Julio de 2025)
 - a) Juego de Pesas
 - b) Juego de Botámenes (1)
 - c) Juego de Botámenes (2)
 - d) Juego de Botámenes (3)
 - e) Frascos de farmacia
 - f) 3 Morteros
 - g) Diverso material de Laboratorio.
6. Dr. Igancio Barrero (30 de mayo de 2025)
 - a) Maletín quirúrgico de urología
7. Dña. Leire Gil Domínguez (Colegio Virgen de La Guía de Portugalete – 17 de junio de 2025)
 - a) Lote de mapas físicos, políticos e históricos;
 - b) 3 Microscopios;
 - c) Lote de minerales;
 - d) Diverso material de Laboratorio.
8. Dña. Natalia Gil (18 de junio de 2025)
 - a) Lote de vajilla de la Clínica Ginecoyatro (Alameda de Mazarredo);
 - b) 3 pipetas o microdispensadores; y
 - c) Jeringa hipodérmica ICOCLARA.
9. Dr. Javier Urraca García de Madinabeitia (13 de junio de 2025)
 - a) Lote de libros.
10. Servicio de Prevención. EHU. (1 de septiembre de 2025)
 - a) Maletín de médico.
11. Prof. Xabier Murelaga (8 de septiembre de 2025)
 - a) 2 Microscopios estereoscópicos;
 - b) 1 plataforma con espejo para cámara clara;
 - c) 2 fuentes de iluminación;
 - d) Adaptador para iluminación; y
 - e) Caja de microscopio.
12. Prof. Joan March Noguera (24 de septiembre de 2025)
 - a) Libro
13. Dr. Jorge Corcostegui (16 de octubre de 2025)
 - a) *Vitrina médica;*
 - b) *Juego de Lentes;*
 - c) *Aparato extracción de catarata. Crioextracción;*
 - d) *Juego de ojos;*
 - e) *3 Oftalmoscopios;*
 - f) *3 Cajas quirúrgicas;*
 - g) *Microscopio quirúrgico;*
 - h) *Microscopio;*
 - i) *Electroimán para cuerpo extraño metálico;*
 - j) *Lote de medicamentos;*
 - k) *Lote de títulos (Título Médico Especialista en Oftalmología de Rafael Corcostegui Martínez; Título de Licenciado en Medicina de Dr. Ángel Corcostegui, etc.); y*
 - l) *Diverso material oftalmológico.*

EJERCICIO 2025 (17)

14. D. Tomás Arin Larrañaga (31 de octubre de 2025)
a) Matetín quirúrgico de trepanaciones (s. XIX)
15. Prof. Mirari Ayerbe Díaz (Facultad de Farmacia. EHU, Vitoria/Gasteiz. 5 de noviembre de 2025)
a) *Electroencefalógrafo (MINIHUIT /0000058754)*;
b) *Electroencefalógrafo (REMC0//00000587904)*;
c) Cámara fotográfica (HP//0000058765);
d) Ultracut (REICHERT//0000086123);
e) Microscopia y transformador (NIKON//0000089997);
f) Microscopia y transformador (ZEISS//0000086022);
g) Microscopio (NIKON//0000086100); y
h) Microscopio (ZEISS//0000058952).
16. Dr. Rafael Velarde (Oftalmología. Santander. 21 de noviembre de 2025)
a) Lote de libros.
17. Dr. Iriarte (1 de diciembre de 2025)
a) Lote de libros
b) Vitrina

ADQUISICIONES, DEPOSITOS Y LEGADOS

Seguimos con las mismas publicaciones.

SERVICIO DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA

Continuamos con la labor de mantenimiento de la biblioteca del Museo: Historia de la Medicina, especialidades médicas, historia del País Vasco...

Catalogación de objetos médicos, fundamentalmente con los solicitados por otras instituciones para Exposiciones Temporales y los utilizados en nuestra Exposición Permanente.

Atención personalizada, telefónica y por correo electrónico de las consultas que se hacen al Museo.

CONSERVACION Y RESTAURACION

Limpieza y mantenimiento de los nuevos objetos que ingresan al Museo.

VISITANTES

Este año 2025 el número total de personas que han visitado el Museo han sido de 8721 personas, de los que alrededor del 65% son mujeres y el restante 35% hombres, en ellos se incluyen los alumnos de las Aulas de la Experiencia de Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia, que visitaron presencialmente el Museo.

Continuamos informando telefónicamente todos los grupos escolares las posibilidades para el acceso a página web del Museo para poder hacer posible su visita virtual.

VISITAS GENERALES

1. Visitas guiadas, mayoritariamente de universitarios.

2. Grupos de prácticas de alumnos de la Facultad de Medicina y Enfermería ("Documentación, Historia, Teoría y Método de la Medicina" y "Bases Teóricas de la Enfermería") y Aulas de la Experiencia, así como de otros centros universitarios (Escuela de Magisterio, Facultad de Periodismo y de Bellas Artes) y Escuela de Master de la UPV/EHU. Enero- junio del 2025.

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

3. Visitas varias de centros universitarios

- a) Master de Ilustración Científica UPV/EHU
- b) Escuela de Magisterio. Alumnos de Erasmus de la asignatura de castellano. UPV/EHU

4. Visitas varias de centros no universitarios con sus diversos departamentos relacionados con la rama de “Sanidad” y bachillerato:

- c) IES Plentzia BHI
- d) IES Julio Caro Baroja (Getxo) BHI
- e) IES Kantauri (Santurtzi) BHI
- f) Colegio Urdaneta Ikastetxea
- g) IES Zornotza BHI
- h) Colegio Maristas (Bilbao) Ikastetxea
- i) IES Zunzunegi (Portugalete) BHI
- j) IES Zorroza BHI
- k) IES Botika Zahar (Bilbao) BHI
- l) IES Tartanga (Erandio) BHI
- m) IES Ondarroa BHI
- n) IES Barrutialde (Arratzu) BHI
- o) IES Urritxe (Amorebieta) BHI
- p) FP Barakaldo (Antiguo Nicolás Larburu)
- q) IES Martin Bertendona (Bilbao) BHI
- r) IES Ballonti (Portugalete) BHI
- s) IES Saturnino de la Peña (Sestao) BHI
- t) IES Barandiaran (Leoia) BHI
- u) IES Ermua BHI
- v) IES Antonio Trueba (Barakaldo) BHI
- w) Colegio San José de Calasanz (Santurtzi) Ikastetxea
- x) IES Miguel Unamuno (Bilbao) BHI
- y) Centro Xabier (Portugalete) Ikastetxea
- z) IES Uribarri BHI
- aa) Kirikiño Ikastola (Bilbao)
- bb) IES Aixerrota (Getxo) BHI
- cc) IES Artaza (Romo) BHI
- dd) Colegio Salesiano María Auxiliadora (Santander)
- ee) IES Etxebarri BHI
- ff) IES Minas (Barakaldo) BHI
- gg) IES Aizkorri BHI
- hh) Jado Ikastetxea (Erandio)
- ii) IES Cruces (Barakaldo) BHI

5. Visita de otros centros

- Aulas de la Experiencia de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa.
- Asociación de Jubilados de Berango
- Hospital de Día Centro de Salud Mental de Santutxu.
- Antiguos alumnos de las Aulas de la Experiencia de Bilbao.
- Alumnos de Odontología

6. Visitas individuales

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

VISITAS ESPECIALES

Visita de los Dres. Juan Gondra y Antonio Montero (5 de marzo de 2025)

Visita del profesor de la Universidad de la República de Uruguay de la Facultad de Medicina, Dr. Martín Everett, junto con la profesora Elena Sevillano, Vicedecana de la Facultad de Medicina, María Jesús Alonso y Eneritz Ibarguengoitia, técnicos de la secretaría de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU (26 de marzo de 2025)

Visita del profesor Fernando Unda junto con un grupo de socios de la Asociación de Magos e Ilusionistas de Bizkaia (28 de marzo de 2025)

Visita de los especialistas en oftalmología Dr. Jaime Etxebarria, Dr. José Salcedo y Dr. José Covanera para el asesoramiento de los aparatos donados a la sala de oftalmología del museo (6 de mayo de 2025)

Visita de miembros de la Sociedad Aranzadi y otros acompañados por Iñaki García Uribe (7 de mayo de 2025)

Visita de los investigadores de uno de los grupos de investigación del EDIFICIO ACHUCARRO

RELACION CON OTROS MUSEOS E INSTITUCIONES

Se ha renovado el Convenio entre la Diputación Foral de Bizkaia y el Museo para la financiación parcial de las Actividades del Museo Vasco de Historia de la Medicina durante el año 2025.

Este año 2025 tras el Convenio de Prácticas con el Instituto de Fadura para realizar prácticas en nuestro Museo, hemos recibido tres alumnas durante el mes de enero para continuar con trabajos de catalogación de libros. Este convenio es anual.

Se han renovado las suscripciones al International Council Of Museums (ICOM), la Association Européenne de Musées d'Histoire des Sciences Médicales – European Association of Museums of the History of Medical Sciences, la Société des Amis du Musée Basque y la Asociación Española de Museólogos. También se mantienen relaciones con otros Museos de Europa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.440,00 h	1.440,00 h
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	1	0	0

Una persona asalariada con un contrato de 120 horas al mes.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No disponemos de un número exacto de usuarios, existe un control de visitantes que alcanzó un total de 8721 personas presenciales. A estas personas hay que añadir los usuarios por teléfono, internet, email..., usuarios de la biblioteca, usuarios del archivo y usuarios en la actividad de la docencia, alcanzando un total de unos 8200. Nuestros usuarios pueden ser personas físicas o jurídicas.

Beneficiarios por SERVICIO GRATUITO: Alumnos de la UPV/EHU y otras universidades; alumnos de Institutos, Colegios, etc.; Profesores Universitarios; Investigadores y Público en general.

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	00,00	00,00
a) Ayudas monetarias	00,00	00,00
b) Ayudas no monetarias	00,00	00,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	00,00	00,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	00,00	00,00
Aprovisionamientos	00,00	00,00
Gastos de personal	24.000,00	23.865,04
Otros gastos de la actividad	8.000,00	8.200,50
Amortización del inmovilizado	00,00	00,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	00,00	00,00
Gastos financieros	00,00	00,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	00,00	00,00
Diferencias de cambio	00,00	00,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	00,00	00,00
Impuestos sobre beneficios	00,00	00,00
Subtotal gastos	32.000,00	32.065,54
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	00,00	00,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	00,00	00,00
Cancelación deuda no comercial	00,00	00,00
Subtotal inversiones	00,00	00,00
TOTAL	32.000,00	32.065,54

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Científica	Actividad Bibliográfica	Actividad Editorial	Actividad Museística	Total actividades	Otras actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
a)Ayudas monetarias	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
b) Ayudas no monetarias	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Aprovisionamientos	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Gastos de personal					23.865,04		23.865,04
Otros gastos de la actividad	612,38	64,80	0,00	5.383,32	6.060,05	2.140,00	8.200,50
Amortización del inmovilizado	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Gastos financieros	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Diferencias de cambio	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Impuestos sobre beneficios	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Subtotal gastos	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Cancelación de deuda no comercial	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Subtotal inversiones	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	612,38	64,80	0,00	5.383,32	29.925,09	2.140,00	32.065,54

EL SECRETARIO

D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE

Dña. Estitxu Garai Artetxe

En representación del PRESIDENTE

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	00,00	00,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	00,00	00,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	00,00	00,00
Subvenciones del sector público	32.000,00	32.065,54
Aportaciones privadas	00,00	00,00
Otros tipos de ingresos	00,00	00,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	32.000,00	32.065,54

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	00,00	00,00
Otras obligaciones financieras asumidas	00,00	00,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Los Convenios que tenemos con otras entidades son de colaboración y no incluyen partidas de ingresos ni de gastos.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para	00,00	00,00	00,00
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para	00,00	00,00	00,00

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LAS CIENCIAS

EJERCICIO 2025 (24)

b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE
N-4	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
N-3	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
N-2	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
N-1	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
N	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTAL	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
			00,00
			00,00
			00,00
SUBTOTAL			00,00
			00,00
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
			00,00
			00,00
			00,00
			00,00
SUBTOTAL			00,00
			00,00
C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
			00,00
			00,00
			00,00
			00,00
SUBTOTAL			00,00
			00,00
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE			00,00

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines			
Conceptos de gasto			Importe
Actividades (Científica, Bibliográfica, Editorial, Museística...)			8.200,50
Gastos Personal para desarrollo de las Actividades			23.865,04
SUBTOTAL			32.065,54
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias			
Conceptos de gasto			Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia			00,00
Dotación a la amortización			00,00
SUBTOTAL			00,00
			00,00
C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
			00,00
			00,00
SUBTOTAL			00,00
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LAS CIENCIAS

EJERCICIO 2025 (27)

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Subvenciones públicas		00,00	00,00	32.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Donaciones		00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00
		00,00	00,00		00,00	00,00	00,00	00,00

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	32.065,54
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	00,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	32.065,54

13.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....140,00				

*Los gastos de administración están directamente relacionados directamente ocasionados con el desarrollo de las actividades propias de la Fundación

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	No supera (-) el límite máximo
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2025			X			X

14. OTRA INFORMACIÓN

1. El salario destinado a la única persona contratada para la Fundación, con un contrato a media jornada de es de 14 mensualidades
2. Un empleado a media jornada, grupo de cotización 7 y mujer.

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

15. INVENTARIO

A) Capital en Metálico:

Al cierre del ejercicio de 2025 la **Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias** dispone de **46.312,79** euros.

B) Bienes de Patrimonio Histórico:

NOTA: Actualización del Inventario aprobado en reunión del Patronato del 15 de diciembre de 2025

Se incluye el Inventario EN DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F,D)*
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE					
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL					
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS					
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO					
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO					
TOTAL EXISTENCIAS					
TOTAL GENERAL					

*Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

16. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La Fundación NO realiza actividades lucrativas de carácter mercantil.

NOTA

La Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias ha resuelto elaborar la Memoria Anual desde 2013 en este modelo simplificado, durante los ejercicios consecutivos (2014 – 2015 – 2016 – 2017 – 2018 – 2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025), porque:

- El total de sus partidas del activo no superan 150.000 euros.
- La partida de su cuenta de resultados 1. “Ingresos de la entidad por la actividad propia” no supera 150.000 euros.
- El número de trabajadores empleados durante el ejercicio 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 en esta Fundación es de **una persona** a tiempo parcial de seis horas diarias.

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2025**

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos Ejercicio 2025 (en euros)

PARTIDAS		PRESUPUESTO - REALIZACION - DESVIACIONES	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Resultado de la actividad mercantil	0	0	(-65,54))
2.- Cuotas de usuarios y afiliados			
3.- Ingresos de promociones, etc.			
4.- Subvenciones, donaciones y legados	32.000,00	32.065,54	(- 65,54)
5.- Otros ingresos			
6.- Ingresos financieros			
7.- Ingresos extraordinarios/subvención			
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	32.000,00	32.065,54	(- 65,54)
OPERACIONES DE FONDOS			
1.- Aportaciones de fundadores y asociados			
2.- Aumento de subvenciones de capital			
3.- Reducción de bienes reales			
4.- Reducción de bienes financieras			
5.- Disminución de inversiones financieras			
6.- Disminución del capital de funcionamiento			00,00
7.- Aumento de deudas			
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	0	0	0
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	32.000,00	32.065,54	(- 65,54)

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos Ejercicio 2025 (en euros)

PARTIDAS	PRESUPUESTO - REALIZACION - DESVIACIONES		
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Ayuda económicas			
2.- Gastos por colaboraciones y del patronato			
3.- Consumo de explotaciones	6.000,00	(8.200,50)	-200,50
4.- Gastos de personal	24.000,00	23.865,04	134,96
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos			
6.- Gastos financieros y gastos asimilados			
7.- Gastos extraordinarios/pendientes			
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	32.000,00	32.065,54	(- 65,54)
OPERACIONES DE FONDOS			
1.- Reducción de subvenciones de capital			
2.- Aumento bienes reales			
3.- Aumento de inversiones financieras			
4.- Aumento de tesorería	0	0	0
5.- Aumento del capital de funcionamiento			
6.- Reducción de deudas			
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	0	0	0
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	32.000,00	32.065,54	(- 65,54)
NOTA: (Los Gastos administrativos están incluidos dentro de Consumos de explotación alcanzando la cantidad de 140.00 €)			

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

DETERMINACIÓN DE LA RELEVANCIA ECONÓMICA

D. Anton Erkoreka en calidad de secretario de la fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia expone que la fundación no tiene relevancia económica de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Decreto 100/2007 de 24 de octubre.

	31/12/2025		31/12/2024	
Valor del patrimonio fundacional (Total activo=> 2.000.000)	SI	NO X	SI	NO X
Vol. de act. gestionadas (Ing. Act. ordinarias => 3.000.000)	SI	NO X	SI	NO X
Participación en sociedades mercantiles (>5%)	SI	NO X	SI	NO X
Servicios remunerados por beneficiarios (predominantes)	SI	NO X	SI	NO X
Nº medio de trabajadores empleados durante el Ej. (>50)	SI	NO X	SI	NO X

* Indicar el que se corresponda

Lo expide en Leioa a 25 de junio de 2026

ERCORECA
BARRENA,
JOSE ANTONIO
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por ERCORECA BARRENA, JOSE ANTONIO (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2026.07.01 18:43:37 +02'00'

Firmado: D. Anton Erkoreka
Secretario

78936139R
ESTITXU
GARAI (R:
Q4818001B)

Firmado digitalmente por 78936139R ESTITXU GARAI (R: Q4818001B)
Fecha: 2026.06.26 09:49:03 +02'00'

Firmado: Dña. Estitxu Garai Artetxe
Vicerrectora del Campus de Bizkaia,
En representación del Rector de la UPV/EHU y PRESIDENTE de la Fundación

78936139R
ESTITXU
GARAI (R:
Q4818001B)

Firmado digitalmente por 78936139R ESTITXU GARAI (R: Q4818001B)
Fecha: 2026.06.26 09:49:33 +02'00'

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dña. Estitxu Garai Artetxe
En representación del PRESIDENTE

EL SECRETARIO
D. Anton Erkoreka



- **UPV/EHUren Udako Ikastaroen Fundazioa**

**Fundación Cursos de Verano
de la UPV/EHU**

Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU

Urteko Kontu Laburtuak

2025eko abenduaren 31

(Auditoretzako Txostenarekin batera)

Auditore independente batek egindako Urteko Kontu Laburtuen Auditoretzako Txostena

UPV/EHUko Uda Ikastaroen Fundazioaren Patronatuari

Iritzia

UPV/EHUko Uda Ikastaroen Fundazioaren (aurrerantzean, Fundazioa) irabazi-asmorik gabeko erakundeek kontu laburtuak auditatu ditugu. Kontu horiek honako hauek barne hartzen dituzte: 2025eko abenduaren 31ko balantze laburtua, data horretan amaitutako urteko ekitaldiari dagokion emaitzen kontu laburtua eta memoria laburtua.

Gure iritziz, erantsitako irabazi-asmorik gabeko erakundeek kontu laburtuek, alderdi esanguratsu guztietan, fideltasunez adierazten dute Fundazioaren ondarea eta finantza-egoera 2025eko abenduaren 31n, bai eta data horretan amaitutako urteko ekitaldiari dagozkion emaitzak ere, aplikatzekoa den finantza-informazioaren arau-esparruarekin bat etorritik (memoriaren 17. oharrean identifikatzen dena) eta, bereziki, bertan jasotako kontabilitate-printzipio eta -irizpideekin bat etorritik.

Iritziaren oinarria

Gure auditoretza Espainian indarrean dagoen kontuen auditoretza-jarduera arautzen duen araudiaren arabera egin dugu. Arau horien araberrako gure erantzukizunak aurrerago deskribatzen dira gure txosteneko “Auditorearen erantzukizunak urteko kontuen auditoretzari dagokionez” atalean.

Fundazioarekiko independenteak gara, Espainian urteko kontuen auditoretzari aplikagarriak zaizkion etika-eskakizunen arabera, independentziari buruzkoak barne, kontuen auditoretza-jarduera arautzen duen araudiak eskatzen duen moduan. Ildo horretan, ez dugu kontuen auditoretzaz bestelako zerbitzurik eman, eta ez da gertatu, ezta izan ere, aipatutako araudiak xedatutakoaren arabera beharrezko independentziari eragin dion egoera edo zirkunstantziarik, hura arriskuan jartzeraino.

Uste dugu lortu dugun auditoretza-ebidentziak gure iritzia emateko oinarri nahikoa eta egokia ematen duela.

Auditoretzaren alderdi garrantzitsuenak

Auditoretzaren alderdirik garrantzitsuenak dira, gure iritzi profesionalaren arabera, egungo ekitaldiko urteko kontu laburtuen auditoretzan oker materialaren arrisku esanguratsuenak izan direnak. Alderdi horiek auditoretza osoaren testuinguruan aztertu dira, eta ez dugu haiei buruzko iritzi bereizirik adierazten.

Diru-sarreraren aitorpena

Diru-sarreraren aitorpena eremu esanguratsua da Fundazioarentzat, bai zenbatekoagatik, bai diru-sarrera iturri aniztasunagatik. Ondorioz, oker materialaren arrisku esanguratsutzat hartu dugu.

Auditoretzaren erantzuna

Egindako prozeduren artean honako hauek daude:

- Diru-sarreraren kontrol-prozeduren azterketa eta ebaluazioa
- Zordunen zirkularizazioa eta kobragarritasunaren analisia
- Dirulaguntza eta laguntzen hitzarmen eta ebazpenen berrikuspena
- Eragiketen mozketak (cut-off) egiaztatzea
- Urteko kontuetan jasotako informazioaren berrikuspena

Egindako lanaren ondorioz, ez da identifikatu jakinarazi beharreko beste arrisku esanguratsurik.

Patronatuko presidentearen erantzukizuna kontu laburtuei dagokienez

Fundazioaren Patronatuko presidentea da erantsitako kontu laburtuak formulatzearen arduraduna, Fundazioaren ondarearen, finantza-egoeraren eta emaitzen irudi fidela eman dezaten, Espainian erakundeari aplikatzekoa zaion finantza-informazioaren arau-esparruarekin bat etorritik, bai eta iruzurraren edo akatsaren ondoriozko oker materialik gabeko urteko kontuak prestatzeko beharrezkotzat jotzen duten barne-kontrolarena ere.

Kontu laburtuak prestatzean, Patronatuko presidentea da Fundazioak jardunean dagoen enpresa gisa jarraitzeko duen gaitasunaren arduraduna, dagokionean jardunean dagoen enpresarekin lotutako gaiak azalduz eta jardunean dagoen enpresaren kontabilitate-printzipioa erabiliz, salbu eta Patronatuko presidentek Fundazioa likidatzeko edo haren jarduerak eteteko asmoa badu, edo beste aukera errealistik ez badago.

Auditorearen erantzukizuna urteko kontu laburtuen auditoretzari dagokionez

Gure helburua da ziurtasun arrazoizkoa lortzea urteko kontu laburtuak, osotasunean, iruzurraren edo akatsaren ondoriozko oker materialik gabe daudela egiaztatzeko, eta auditoretza-txostena jaulkitzea.

Ziurtasun arrazoizkoa segurtasun-maila handia da, baina ez du bermatzen auditoretza batek beti oker materialak detektatuko dituenik.

Gure helburuak dira zentzuzko segurtasuna lortzea kontu laburtuak, osotasunean hartuta, iruzurraren edo akatsaren ondoriozko oker materialik gabe daudela ziurtatzeko, eta gure iritzia jasotzen duen auditoretza-txostena ematea. Zentzuzko segurtasuna segurtasun-maila handia da, baina ez du bermatzen Espainian indarrean dagoen kontuen auditoretza-jarduera arautzen duen araudiaren arabera egindako auditoretza batek beti detektatuko duenik oker material bat, halakorik dagoenean. Okerrek iruzur edo akatsen ondorio izan dezakete, eta materializat jotzen dira baldin eta, banaka edo multzoka, arrazoiz aurreikus badaiteke erabiltzaileek kontu laburtuetan oinarrituta hartzen dituzten erabaki ekonomikoetan eragina izan dezaketela.

Espainian kontuen auditoretza-jarduera arautzen duen araudiaren arabeko auditoretza baten barruan, gure iritzi profesionala aplikatzen dugu eta eszeptizismo profesionaleko jarrera mantentzen dugu auditoretza osoan zehar. Era berean:

- Inkorrekzio materialaren arriskuak identifikatu eta baloratzen ditugu urteko kontuetan, iruzurraren edo akatsaren ondoriozkoak diren heinean; arrisku horiei erantzuteko auditoretza-prozedurak diseinatu eta aplikatzen ditugu, eta gure iritzia emateko oinarri izango den auditoretza-ebidentzia nahikoa eta egokia lortzen dugu. Iruzurraren ondoriozko oker material bat ez detektatzeko arriskua handiagoa da akatsaren ondoriozko oker material baten kasuan baino; izan ere, iruzurrak kolusioa, faltsutzea, nahita egindako omisioak, nahita oker egindako adierazpenak edo barne-kontrola saihestea ekar dezake.
- Auditoretzarako garrantzitsua den barne-kontrolaren ezagutza lortzen dugu, inguruabarren arabera egokiak diren auditoretza-prozedurak diseinatzeko, eta ez erakundearen barne-kontrolaren eraginkortasunari buruzko iritzia emateko helburuarekin.
- Aplikatutako kontabilitate-politikak egokiak diren eta Patronatuko presidenteak egindako kontabilitate-estimazioen eta lotutako informazioaren arrazoizkotasuna ebaluatzen dugu.
- Ondorioztatzen dugu Fundazioaren Patronatuko presidenteak jardunean dagoen enpresaren kontabilitate-printzipioa erabiltzea egokia den ala ez, eta, lortutako auditoretza-ebidentzian oinarrituta, ondorioztatzen dugu baden ala ez zalantza esanguratsuak sor ditzaketen gertakari edo baldintzekin lotutako ziurgabetasun materialik, Fundazioak jardunean dagoen enpresa gisa jarraitzeko duen gaitasunari dagokionez. Ziurgabetasun materiala badagoela ondorioztatzen badugu, gure auditoretza-txostenean arreta eman behar diogu urteko kontuetan emandako informazioari; eta informazio hori egokia ez bada, iritzi aldatua eman behar dugu. Gure ondorioak gure auditoretza-txostenaren datara arte lortutako auditoretza-ebidentzian oinarritzen dira. Hala ere, etorkizuneko gertakari edo baldintzek eragin dezakete Fundazioa jardunean dagoen enpresa izateari uztea.

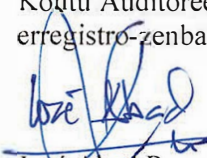
- Urteko kontuen aurkezpen orokorra, egitura eta edukia ebaluatzen ditugu, irabazi-asmorik gabeko erakundeen kontu laburtuetan emandako informazioa barne, eta urteko kontuek azpiko transakzioak eta gertakariak irudi fidela adierazteko moduan islatzen dituzten aztertzen dugu.

Fundazioaren Patronatuko presidentearekin komunikatzen gara, besteak beste, aurreikusitako auditoretzaren irismenari eta egutegiari buruz, baita auditoretzaren aurkikuntza esanguratsuei buruz ere, auditoretzan zehar identifikatzen dugun barne-kontrolaren edozein gabezia esanguratsu barne.

Fundazioaren Patronatuko presidenteari jakinarazi zaizkion arrisku esanguratsuen artean, uneko aldiko kontu laburtuen auditoretzan garrantzirik handiena izan dutenak zehazten ditugu, eta, ondorioz, arrisku esanguratsuentzat jotzen direnak dira.

Arrisku horiek gure auditoretza-txostenean deskribatzen ditugu, salbu eta legezko edo erregelamenduzko xedapenek gai hori publikoki ezagutaraztea debekatzen badute.

NORTE Auditores y Asesores, S.L.
Kontu Auditoreen Erregistro Ofizialeko
erregistro-zenbakia: S1482


José Abad Requejo
KAEO - 17631
2026ko martxoaren 23a



NORTE AUDITORES
Y ASESORES, S.L.

2026 Núm. 09/26/00658

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



UPV / EHUKO UDA IKASTAROAK FUNDAZIOA

URTEKO KONTUEN TXOSTEN LABURTUA

2025. EKITALDIA

EGOERAREN BALANTZE LABURTUA

EMAITZEN KONTU LABURTUA

UPV/EHUKO UDA IKASTAROAK FUNDAZIOA
EGOERA-BALANTZE LABURTUA
2025EKO ABENDUAREN 31N AMAITUTAKO EKITALDIA
(Eurotan)

AKTIBOA	OHARRA	2025	2024	ONDARE GARBIA ETA PASIBOA	OHARRA	2025	2024
<u>AKTIBO EZ-KORRONTEA</u>		80.325,66	72.651,12	<u>A) ONDARE GARBIA</u>		123.323,58	89.831,84
I. Ibilgetu ukiezina	21	61.296,16	49.389,40	A-1) Funts propioak	24	81.855,60	77.331,84
1. Jabetza industrial eta intelektual		18.454,96	20.969,34	I. Fundazio-dotazioa / Gizarte-funtsa		30.050,61	30.050,61
2. Aplikazio informatikoak		42.841,20	28.420,06	1. Fundazio-dotazioa / Gizarte-funtsa		30.050,61	30.050,61
II. Ibilgetu materiala	21	19.029,50	23.261,72	III. Aurreko ekitaldietako soberakinak		47.281,23	46.831,00
1. Instalazio teknikoak eta bestelako ibilgetua		19.029,50	23.261,72	2. Aurreko ekitaldietako soberakinak		47.281,23	46.831,00
				IV. Ekitaldiko soberakina		4.523,76	450,23
				A-3) Jasotako dirulaguntzak, dohaintzak eta legatuak	24	41.467,98	12.500,00
<u>AKTIBO KORRONTEA</u>		287.221,71	515.982,59	<u>C) PASIBO KORRONTEA</u>		244.223,79	498.801,87
I. Izakinak	20	8.528,96		III. Epe laburreko zorrak	23	0,00	148.012,11
II. Erabiltzaileak eta jardueraren zordunak	22	37.243,77	103.346,39	2. Kreditu-erakundeekiko zorrak		0,00	103.431,76
III. Merkataritza-zordunak eta kobratzeko kontuak		147.000,00	168.319,69	3. Epe laburreko bestelako zorrak		0,00	44.580,35
1. Zordunak	22	147.000,00	168.094,19	VI. Hartzekodun komertzialak eta ordaindu beharreko beste kontu batzuk		244.223,79	350.789,76
4. Pertsona				1. Hornitzaileak	23	157.653,90	180.432,35
6. Administrazio Publikoekiko kredituak		0,00	225,50	2. Beste hartzekodun batzuk	25	86.569,89	170.357,41
VII. Aldizkakotzeak epe laburrera			4.580,66	VII. Aldizkakotzeak epe laburrera		0,00	0,00
VIII. Eskudirua eta bestelako aktibo likido baliokideak		94.448,98	239.735,85				
AKTIBOA GUZTIRA		367.547,37	588.633,71	ONDARE GARBIA ETA PASIBOA GUZTIRA		367.547,37	588.633,71

Erantsitako memorian jasotako azalpen-oharrekin batera irakurri behar da

UPV/EHUKO UDA IKASTAROAK FUNDAZIOA
2025EKO ABENDUAREN 31N AMAITUTAKO EKITALDIARI
DAGOKION EMAITZA-KONTU LABURTUA
(Eurotan)

	OHARRA	2025	2024
1. Erakundearen berezko jardueragatiko sarrerak	12	2.260.802,54	2.373.205,93
b) Matrikulak	26	411.411,61	436.314,20
c) Antolakuntza Batzordearen ekarpenak berezko jarduerari	26-27	643.573,32	623.305,84
d) Ziklo eta ikastaroetako kolaboratzaileen ekarpenak	12-27	1.205.817,61	1.313.585,89
2. Bestelako sarrerak	26	0,00	1.168,50
4. Hornikuntzak	13	(949.331,28)	0,00
7. Bestelako ustiapen-sarrerak	12-27	0,00	0,00
a) Ziklo eta ikastaroetako kolaboratzaileen ekarpenak			
b) Ziklo eta ikastaroetako kolaboratzaileei itzultzeak			
8. Pertsonal-gastuak	13	(848.434,20)	(707.572,45)
a) Soldadak, lantariak eta antzekoak	26	(686.220,95)	(566.167,13)
b) Gizarte-kargak	26	(162.213,25)	(141.405,32)
9. Bestelako ustiapen-gastuak	13	(432.082,14)	(1.637.701,43)
a) Kanpoko zerbitzuak	26	(430.589,34)	(1.636.208,03)
b) Tributuak	26	(1.492,80)	(1.493,40)
c) Narriaduragatiko galerak, eragiketa komertzialen hornidura-aldakuntza			
d) Kudeaketa arrunteko bestelako gastuak			
10. Ibilgetuaren amortizazioa	13-21	(31.559,17)	(42.211,21)
11. Ekitaldiko emaitzara eramandako kapital-dirulaguntzak, dohaintzak	24-26	6.032,02	11.577,41
12. Ibilgetuaren narriadura eta inalienazioen emaitza			
13. Bestelako emaitzak	26		2.005,15
A.1) JARDUERAREN SOBERAKINA		5.427,77	471,90
14. Sarrera finantzarioak			
15. Gastu finantzarioak	13	(904,01)	(21,67)
A.2) ERAGIKETA FINANTZARIOEN SOBERAKINA		4.523,76	450,23
A.3) ZERGA AURREKO SOBERAKINA		4.523,76	450,23
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		4.523,76	450,23
B) Ondare garbiari zuzenean egotzitako sarrerak eta gastuak		35.000,00	-
C) Ekitaldiko soberakinari egindako birsailkapenak			
D) Ondare garbiari zuzenean egotzitako sarrera eta gastuengatiko ondare garbiaren aldakuntzak		(6.032,02)	(11.577,41)
E) Kriterio-aldaketagatiko doikuntzak			
F) Akatsetagatiko doikuntzak			
G) Fundazio-dotazioaren edo gizarte-funtsaren aldakuntzak			
H) Bestelako aldakuntzak		-	-
I) EKITALDIKO ONDARE GARBIAREN ALDAKUNTZAREN EMAITZA GUZTIRA		33.491,74	(11.127,18)

Erantsitako memorian jasotako azalpen-oharrekin batera irakurri behar da

2025EKO ABENDUAREN 31AN AMAITUTAKO URTEKO TXOSTEN LABURTUA

1. DATU OROKORRAK

Erregistro zenbakia	GIP-49
IZENA	UPV / EHU KO UDA IKASTAROAK FUNDAZIOA
IFK	G20448056
Berrespen-data	18-03-1994
Kokapena	Miramar Jauregia
Udalerria	Donostia / San Sebastián
Lurralde Historikoa	Gipuzkoa
Telefonoa	943219751
Posta elektronikoa	info@uik.es

UPV/EHUren UDA IKASTAROEN FUNDAZIOA irakaskuntzako fundazioa da, unibertsitate-hedapeneko, izaera pribatukoa, eta Euskal Autonomia Erkidegoko Fundazioen Erregistroan inskribatuta dago, GIP-49 zenbakiarekin, 1994/03/18an. Fundazioaren estatutuen 3. artikulua arabera eta Sektore Publikoko Kontratuen Legearen 32 artikulua (aurrerantzean, SPKL) UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEAREN (aurrerantzean, UPV/EHU) baliabide propio pertsonifikatua da.

2015eko azaroaren 5ean, UPV/EHUko Gobernu Kontseiluak Fundazioa baliabide propio pertsonifikatutzat jo zuen.

UPV/EHUren berezko bitartekotzat hartzeko asmoz, 2020ko abenduaren 22an Fundazioak Estatutuen 3. artikulua aldatu zuen.

Estatutuen eta bitarteko propioztat hartzen denaren arabera, Fundazioak nahitaez hartu beharko ditu bere gain Fundazioak agintzen dizkion enkarguak, eta jarraibideen arabera eta Unibertsitate honek gainbegiratuta gauzatu beharko ditu. Beraz, UPV/EHUk bere zerbitzu edo unitateetan erabiltzen duen bitarteko propioaren antzeko kontrola izango du.

Azkenik, UPV/EHUren, Fundazioaren eta prestakuntza- eta ikerketa-jarduerak egiten dituzten enpresen arteko kontraprestazio ekonomikoen araubidea UPV/EHUko idazkari nagusiaren 2008ko apirilaren 29ko Ebazpenak babesten du. Ebazpen horren bidez, Estatutuen 315. artikulua garatzeko araudia argitaratzeko agintzen da, bai eta Fundazioak eta UPV/EHUk 2023ko uztailaren 11n sinatutako akordio batek ere.

Donostiako notarioaren aurrean sinatutako eskrituran, Ana Isabel Jaurrieta Alegriak, 2020ko abenduaren 22an, 1172 protokolo-zenbakiarekin, publiko egin zuen Fundazioaren Estatutuen 3. artikulua aldatzea, eta laugarren puntu bat gehitu zitzaion, Herri Kontuen Euskal Epaitegiaren eskaera betetz. Horren arabera, fundazioa Euskal Herriko Unibertsitateari atxikitzen zaio. Zehazki, 4. puntua honela geratzen da idatzita:

4.- Aurreko artikuluan xedatutakoaren ondorioetarako. 129 SPAJL (Sektore Publikoaren Araubide Juridikoaren Legea). Fundazioa Euskal Herriko Unibertsitateari atxikita dago.

Donostiako notarioaren aurrean sinatutako eskrituran, Ana Isabel Jaurrieta Alegriak, 2024ko ekainaren 14an, 718 protokolo zenbakiarekin, publiko egin zuen Fundazioaren Estatutuen 12. artikulua aldaketa. Aldaketa honen arabera, bilera elektronikoak egin ahalko dira eta presidenteari ahalmena eman ahalko zaio Patronatuaren erabakiak hartzeko larrialdi-kasuetarako bilkurarik egin gabe.

2. HARREMANETARAKO PERTSONA

Leire Arbizu, Fundazioko administratzaile orokorra.

3. FUNDAZIOAREN JARDUERA

UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioa 1993ko otsailaren 22an sortu zen, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitateko Gobernu Batzarraren 1992ko urriaren 2ko akordio baten bidez.

UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioa unibertsitate-hedapeneko irakaskuntza fundazio bat da, izaera pribatua du eta irakaskuntza-jarduerak eta unibertsitate-hedapenekoak antolatzen ditu.

UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioaren egoitza soziala Miramar Jauregian dago, Donostian. Fundazioak Euskal Autonomia Erkidegoan edo hortik kanpo beste lokal batzuk eduki ahal izango ditu, haren gobernu-organismoek hala erabakitzen badute.

UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioak helburu hauek ditu:

- UPV/EHUko Uda Ikastaroak antolatzea
- Bestelako ekintzak antolatzea, zeinen integrazioa edo sorrera UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioko Patronatuak adostu duen

4. PATRONATUKO KIDEAK EKITALDIAREN AMAIERAN

Urte amaierako Patronatuko kideen zerrenda honako hau da:

Izena / Nombre	Kargua / Cargo	Erakundea / Entidad	
Joxerramon Bengoetxea Caballero	Errektorea, UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioaren Patronatuko Presidentea.	UPV/EHU	27/01/2025
Javier Varona Guarás	Gerentea	UPV/EHU	20/02/2025
Juana Goizueta Vertiz-	Gipuzkoako Campus-eko Errektoreordea eta UPV/EHUko Uda Ikastaroetako Antolatzaile Batzordearen Presidentea	UPV/EHU	20/02/2025
Ixone Fernández de Labastida	Arabako Campuseko errektoreordea	UPV/EHU	20/02/2025
Estitxu Garai Artetxe	Bizkaiko Campuseko errektoreordea	UPV/EHU	20/02/2025
Ainhoa Berasaluze Correa-	Graduondoko eta Etengabeko Ikaskuntzako errektoreordea	UPV/EHU	20/02/2025
Eneritz Gómez Lázaro	Ikastegietako dekanu eta zuzendarien ordezkaria	UPV/EHU	
Irantzu Mendia	Unibertsitate ikerketa Institutoko Departamentu eta Doktoradutza Eskolen Zuzendarien Ordezkaria	UPV/EHU	05/11/2025
Mailo Virto Lekuona	Irakasle eta ikertzaile doktore iraunkorraren ordezkaria	UPV/EHU	
Maria Dosil Santamaria	Irakasle eta ikertzaile iraunkor ez-doktoreak eta doktore ez iraunkorrak eta Gainerako irakasle eta ikertzaileen ordezkaria	UPV/EHU	
Igor Usabiaga García	Administrazio eta zerbitzuetako pertsonalaren ordezkaria	UPV/EHU	
Iñigo Ugedo Vicario	Ikasleen ordezkaria	UPV/EHU	
Miren Itxaso Maguregui	Errektoreak izendatuta	UPV/EHU	20/02/2025
Jon Zarate Sesma	Errektoreak izendatuta	UPV/EHU	20/02/2025
Jose Luis de la Cuesta	Errektoreak izendatuta	UPV/EHU	20/02/2025
Maite Zelaia Garagarza	Errektoreak izendatuta	UPV/EHU	
Fernando Plazaola Muguruza	Errektoreak izendatuta	UPV/EHU	
Leire Arbizu Garmendia	Administratzaile orokorra eta Patronatuko Idazkaria	Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU	

2025eko ekitaldian, aldaketa hauek egin dira Patronatuaren osaeran:

2024ko azaroaren 26an errektoretzarako hauteskundeak egin ziren eta 2025eko urtarrilaren 20ko Dekretuan, Lehendakariak errektore izendatu du eta 2025eko urtarrilaren 27an Errektorea karguaz jabetu da:

- **Eva Ferreiraren** kargu uztea (UPV/EHU Errektorea),
- **Joxerramon Bengoetxea Caballero** izendapena. (UPV/EHUko errektorea eta Patronatuaren presidentea).

UPV/EHUko errektorearen 2025 otsailaren 20ko ebazpena, EHUko Uda Ikastaroak Fundazioko Patronatuan Gobernu Taldeak dauzkan ordezkari berriak:

- **Juan Jose Uncilla**-ren kargu uztea (gerentea)
- **Javier Varona Guarás** izendapena (Gerentzia-funtzioak betez).
- **Agustín Erkizia Olaizola**-ren kargu uztea (Gipuzkoako Campus-eko Errektoreordea eta UPV/EHUko Uda Ikastaroetako Antolatzaile Batzordearen Lehendakaria.
- **Juana Goizueta Vertiz** izendapena (Gipuzkoako Campus-eko Errektoreordea eta UPV/EHUko Uda Ikastaroetako Antolatzaile Batzordearen Lehendakaria .
- **Manuela Igartua Olachea**-ren kargu uztea (Arabako Campuseko errektoreordea).
- **Ixone Fernández de Labastida Medina** izendapena, (Arabako Campuseko errektoreordea).
- **Gorka Moreno Márquez**-ren kargu uztea (Bizkaiko Campuseko errektoreordea).
- **Estitxu Garai Artetxe** izendapena (Bizkaiko Campuseko errektoreordea).
- **Juncal Gutiérrez Mangado**-ren kargu uztea (Euskara, Kultura eta Nazioartekotzearen arloko errektoreordea).
- **Ainhoa Berasaluze Correa** izendapena (Graduondoko eta Etengabeko Ikaskuntzako Errektoreordea).

UPV/EHUko errektorearen 2025 otsailaren 20ko ebazpena, UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioko Patronatuan itzal handiko pertsonak berretsi eta izendatu berriak: (errektoreak zuzen izendatutakoak):

- **Alexander Mendiburu**-ren kargu uztea (Errektoreak zuzenean izendatuta).
- **Miren Itxaso Maguregui Olabarria** izendapena (Errektoreak zuzenean izendatuta),
- **Leire Fernandez Inurritegi**-ren kargu uztea (Errektoreak zuzenean izendatuta),
- **Jon Zarate Sesma** izendapena (Errektoreak zuzenean izendatuta),
- **Francisco Javier Aizpurua Iriazabal**-ren kargu uztea (Errektoreak zuzenean izendatuta).

- **Jose Luis de la Cuesta Arzamendi** izendapena (Errektoreak zuzenean izendatuta).

Sailtako Zuzendariak Uda Ikastaroen Fundazioan duten ordezkaria kargugabetzeari eta izendatzeri buruzko EHUko Errektorearen 2025eko azaroaren 5eko Ebazpenaren bidez:

- Kargu-uztea: **Pio Perez**. Departamentuetako, Unibertsitate Ikerketa Institutuetako eta Doktoradutza Eskoletako Zuzendarien ordezkaria.
- Izendapena: **Irantzu Mendia Azkue**. Departamentuetako, Unibertsitate Ikerketa Institutuetako eta Doktoradutza Eskoletako Zuzendarien ordezkaria.

5. ZUZENDARITZA AKADEMIKOKO TALDEKO KIDEEEN ORDAINSARI OROKORRAK, KONTZEPTUKA

Kontzeptua	2025	2024
Soldatak eta lansariak	35.838,19 €	45.593,17
Dietak		
Bestelakoak		
	35.838,19 €	45.593,17

6. PATRONATUKO KIDEEEN ETA FUNDAZIOAREN ARTEKO KONTRATU-HARREMANAK

Fundazioko administratzaile orokorra Patronatuko kide da idazkari ez-patrono gisa.

7. ORDEZKARITZAK ETA AHALORDETZAK

Behin-behineko administratzailearen figura izendatu da, eta administratzaile nagusiaren figurak dituen ahalordeak eman dira.

Fundazioko presidenteak Itziar Azkue Irigoyen administratzaile akzidentala izendatu du 2023ko irailaren 13an.

Fundazioaren Patronatuak, 2024ko apirilaren 8an egindako bileran, administratzaile orokorrari ordezkartza ahalmena ematea adostu du. Akordioa publiko egin da Donostiako notarioaren aurrean, Ana Isabel Jaurrieta Alegria, 2024ko ekainaren 14an sinatutako eskrituran, 717 protokolo zenbakiarekin.

8. EKITALDIAN EGINDAKO EKINTZEN LABURPENA

UPV/EHU Euskal Herriko Unibertsitatearen Uda Ikastaroen 44. edizioa ikastaro eta jarduera irekien eskaintzaren dibertsifikazioaren isla izateagatik nabarmendu da. Baita online, aurrez aurreko eta/edo hibridoan ikaskuntza-modalitate guztietan ere, bere esentzia bermatzen duen nortasun-ezaugarria galdu gabe, ezagutza berritzearen eta haren hedapenaren aldeko etengabeko apustua.

2025eko ekitaldian 14.330 pertsonak hartu dute parte Uda Ikastaroak Fundazioak antolatutako jardueretan. 170 jarduera antolatu dira, eta horietatik 73 euskaraz egin dira. Kokapen geografikoari dagokionez, 127 Gipuzkoan egin dira, 24 Bizkaian, 6 Araban, 10 Baionan eta 2 Nafarroan. Gainera, ikastaro bat online egin dira.

Fundazioak lankidetzeta-hitzarmenak ditu hainbat erakunde publikorekin, hala nola, Eusko Jaurlaritzarekin, foru-aldundiekin, udalekin eta erakunde pribatuekin zein enpresekin, besteak beste, Irizar, elkargo profesionalak eta enpresaburuen elkarteak. Gizarte-eragile ugari aritzen dira elkarlanean Fundazioarekin jakintza zientifikoa, teknikoa, kulturala eta soziala sustatu eta zabaltzeko.

Jarraian aurkezten da motaren arabera jarduera kopurua:

Kontzeptua	2025	2024
Ikastaroak	129	145
Biltzarrak	28	30
Online ikastaroak	1	0
Jarduera irekiak	12	14
GUZTIRA	170	189

Parte-hartzaileekin dagokienez:

Kontzeptua	2025	2024
Parte hartzen duten irakasleak	1.944	2.347
Bertaratutakoak	12.386	11.717

Egindako jarduerak Fundazioaren helburu sozialari edo helburu nagusiari dagozkionak izan dira.

9. FUNDAZIOAREN ONURADUNEN TIPOLOGIA

Fundazioaren prestazioen onuradun izango dira bere jardueren hartzaile diren pertsona fisiko edo juridiko guztiak, betiere inpartzialtasun, objektibotasun eta diskriminaziorik ezaren irizpideei jarraikiz jardunez.

10. DOAKO ETA ORDAINDUTAKO ZERBITZUEN ONURADUN KOPURUA

Doako eta ordaindutako zerbitzuen onuradun kopurua: 12.286 ikasle.

11. ORDAINDUTAKO ZERBITZUEN DESKRIBAPENA

Helburu sozialari edo helburu nagusiari dagozkionak, irakaskuntza-jarduerak antolatzea ikastaroak eta biltzarrak eta online ikastaroak emanez.

12. DIRU-SARRERA PUBLIKOAK, PRIBATUAK ETA FUNDAZIOAREN BERAREN JARDUERA

Concepto	2025	2024
Jarduera propioaren diru-sarrerak	1.054.984,93	1.059.620,04
Ustiapeneko beste diru-sarrera batzuk	1.205.817,61	1.313.585,89
Diru sarrerak guztira	2.260.802,54	2.373.205,93

Batzorde Antolatzailearen ekarpenak

Organismo	Ámbito	Tipo	Importe
BBVA Fundazioa	Pribatua	Ustiapena	167.192,00
UPV/EHU	Publiko autonomikoa	Ustiapena	129.086,16
Eusko Jaurlaritzaren Zientzia, Unibertsitate eta Berrikuntza Saila	Publiko autonomikoa	Ustiapena	147.295,16
Gipuzkoako Foru Aldundia – Kultura, Lankidetzaren, Gazteria eta Kirol Saila	Publiko autonomikoa	Ustiapena	90.000,00
Donostiako Udala – Kultura eta Euskara Saila	Publiko autonomikoa	Ustiapena	110.000,00
Guztira			643.573,32

EHUren ekarpena guztira 157.600 €-koa da, eta horietatik 129.086 € dirulaguntza arrunt gisa egotzi zaizkio ekitaldiko emaitzari.

Diferentzia ondare garbiari egotzi zaio, eta honi dagokio: 35.000 €-ko kapitaleko diru-laguntza ken kapitaleko diru-laguntza horren bidez finantzatutako ibilgetuari dagokion amortizazioaren zenbatekoa.

Euskal Autonomia Erkidegoko Fundazioei buruzko ekainaren 2ko 9/2016 Legearen 29. artikulua arabera, fundazioaren diru-sarreraren % 70a, gutxienez, fundazioaren borondateak ezarritako helburuak betetzeko erabili beharko da. Fundazioak hiru urteko epea izango du artikulua honetan aipatzen diren errenten edo diru-sarreraren proportzioa dagokion xedera bideratzeko, lortzen dituen unetik zenbatzen hasita.

Fundazioak lortutako diru-sarrera garbien % 100 fundazioaren borondateak ezarritako helburuak betetzeko erabili du.

13. EKITALDIKO GASTU GUZTIEN XEHETASUNA

Kontzeptua	2025	2024
Erosketak eta Hornikuntzak	949.331,28	
Langile-gastuak	848.434,20	707.572,45
Beste ustiapen-gastu batzuk	432.082,14	1.637.701,43
Ibilgetuaren amortizazioa	31.559,17	42.211,21
Inorenganatzeagatiko narriadura eta emaitza		
Bezeroen kaudimengabeziaren narriadura		
Finantza-gastuak/Kanbio-aldeak	904,01	21,67
Gastuak guztira	2.262.310,80	2.387.506,76

14. ERRENTA ETA DIRU-SARREREN XEDEA

Ejercicio	Ingresos (*)	Renta a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (1)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			
					2022	2023	2024	2025
2022	2.166.929,73	1.516.850,81	70%	2.153.502,97	100%			
2023	1.943.510,50	1.360.457,35	70%	1.879.626,86		100%		
2024	2.387.956,99	1.671.569,89	70%	2.300.363,35			100%	
2025	2.260.802,54	1.582.561,78	70%	2.131.041,37				100%

(*) Euskal Autonomia Erkidegoko Fundazioei buruzko ekainaren 2ko 9/2016 Legearen 29.2 artikulua araberak, Fundazioak gutxienez diru-sarreraren % 70 bideratu beharko du Fundazioaren kontutik bere helburuak gauzatzera (kontzeptu guztien araberak lortutakoa, diru-sarrerak lortzeko sortutako gastuak kenduz, eta oinarri helburuak gauzatzeko erabili direnak izan ezik). Betebehar hori betetzeko epea emaitzak eta diru-sarrerak lortu diren ekitaldiaren hasieratik ekitaldi hori itxi eta hurrengo hiru urteetara bitartekoa izango da.

Errenta eta diru-sarrera garbiak zehazteko, Patronatuak Euskal Autonomia Erkidegoko Fundazioen Babeslaritzaren eta Erregistroaren Erregelamendua onartzen duen uztailaren 23ko 115/2019 Dekretuaren 30. artikuluan ezarritako irizpideak aplikatuko ditu.

(1) Ekitaldian aplikatutako baliabideak:		2025
a)	Helburuak betetzeko gastuak	2.170.275,08
b)	Helburuak betetzeko inbertsioak	39.233,71
Total (a)+ b)		2.131.041,37

2025eko ekitaldian, Fundazioak 59.572,54€-ko administrazio-gastuak egin ditu.

Administrazio-gastutzat hartzen dira, Euskal Autonomia Erkidegoko Fundazioen Babesletzaren eta Erregistroaren Erregelamendua onartzen duen uztailaren 23ko 115/2019 Dekretuaren 31. artikulua araberak, honako hauek:

- a) Fundazioaren ondarea osatzen duten ondasun eta eskubideen zaintza, kudeaketa eta defentsak zuzenean eragindako gastuen zenbatekoa: ondasunen aseguria.
- b) Gobernu-organismoaren eginkizunek eragindako gastuak itzultzea, behar bezala justifikatuta, eta, hala badagokio, fundatzaileak kide horientzat berariaz ezarritako ordainsarien zenbatekoa: 2025ean ez da horrelako gasturik egin.
- c) Gerentzia, kudeaketa edo fundazioaren izenean beste jardura batzuk egitea agintzen zaien fundazioaren zerbitzuko langileen ordainsariak.
 - Ekonomia eta finantza arloko administrazio-buruaren soldata-kostuaren % 100.
 - Ekonomia eta finantza arloari laguntzen dion, nominak egiten dituen eta kontratazio-prozesuan laguntzen duen administrazio-buruaren soldata kostuaren % 10.
 - Administrazioaile Orokorren soldata-kostuaren % 10.

Kontu zk.	Emitzen kontuaren partida	Gastuaren xehetasun a	Egozteko irizpidea (%)	Zenbatekoa
640000	Soldata	44.629,08	100	44.629,08
642000	Gizarte segurantzak	14.375,21	100	14.375,21
643000	Geroa	87,97	100	87,97
625000	Aseguruak	480,28	100	480,28
Administrazio-gastuak guztira				59.572,54

DIRU-SARRERAK GUZTIRA

2.260.802,54

Ehunekoak

2,63%	%20ko gehieneko muga
-------	----------------------

15. GERENTZIAN IZANDAKO ALDAKETAK

2025eko ekitaldian zehar ez dira aldaketarik egin gerentzian.

2023ko ekitaldiko laugarren hiruhilekoan, Leire Arbizu Garmendiak Aitziber Zubillaga Murguiondo ordezkatzuko du Fundazioaren Administrazioaile Orokor gisa.

16. IKUSKATZEKO BEHARRA ETA GARRANTZI EKONOMIKOA (BAI/EZ)

Kontzeptua	2025	2024
Kanpoko auditoretzaren betebeharra	Bai	Bai
Ordaindutako zerbitzuak > doakoak	Bai	Bai
Merkataritzako jarduerak egiten ditu	Ez	Ez
Merkataritza-erakundeetan parte hartzen du	Ez	Ez
Fundazioaren Ondarea > 600.000,00 €	Ez	Ez
Jardueren bolumena > 3.000.000 €	Ez	Ez
Langile kopurua > 50	Ez	Ez
Aktiboa > 2.850.000 €	Ez	Ez
Negozio-zifra > 5.700.000 €	Ez	Ez

17. URTEKO KONTUEN AURKEZPENAREN OINARRIAK

▪ Orokorra

2025eko ekitaldiko urteko kontuak Fundazioaren Administrazioaile Orokorrek formulatu ditu, erakundeak 2025eko abenduaren 31n zituen kontabilitate-erregistroetatik abiatuta, eta horietan aplikatu diren kontabilitate-printzipioak eta balorazio-irizpideak, honako hauetan jasota daude: 2013ko martxoaren 26ko ICACek onartutako ebazpenean (Kontabilitate Plan Orokorra irabazi-asmorik gabeko erakundeetara egokitzeko arauak onartzen dituen) eta kontabilitatearen arloan indarrean dauden gainerako lege-xedapenetan. Gainera, ondarearen, finantza-egoeraren, emaitzen eta diru-fluxuen irudi fidela erakusten dute.

Patronatuko Batzordeak onartu beharko ditu Urteko Kontuak, eta inolako aldaketarik gabe onartuko direla uste da.

Balioztapenaren alde kritikoak eta ziurgabetasunaren zenbatespena

Fundazioak funtzionamenduan dagoen enpresaren printzipioaren arabera egin ditu bere finantza-egoerak, eta ez dago arrisku garrantzitsurik zeinak hurrengo ekitaldian aktiboen edo pasiboen balioan aldaketa esanguratsuak eragin ditzakeen.

▪ Informazioaren alderaketa

Alderaketa egiteko, 2025eko ekitaldiko zifrez gain, 2024ko ekitaldiari dagozkionak aurkeztu dira. Zifra horiek, honako partida hauetakoak dira: egoera-balantzearena, emaitzen kontuarena, ondare garbiaren aldaketen egoera-orriarena eta memoriarena.

▪ Hainbat partidatan jasotako elementuak

Ez da aurkeztu balantzeko partida bitan edo gehiagotan erregistratutako ondare-elementurik.

▪ Kontabilitate-irizpideen aldaketak

Ez dago alde nabarmenik aurreko ekitaldian eta gaur egun aplikatutako kontabilitate-irizpideen artean.

▪ Akatsen zuzenketa

2025eko ekitaldiko urteko kontuetan ez da sartu aurreko ekitaldietan gertatutako kontabilizazio-erroreen ondorioz egindako doikuntzarik.

▪ Ingurumenari buruzko informazioa

Fundazioak burutzen dituen jarduerak direla-eta, ez du ingurumen-izaerako erantzukizunik, gasturik, aktiborik, hornidurarik ezta kontingentziarik ere, fundazioaren ondarean, finantza-egoeran eta emaitzetan eragin nabarmena izan lezakenik. Horrenbestez, urteko kontuen memoria honen barruan ez da sartu ingurumen-arloari buruzko informazioaren inguruko berariazko banakapenik.

18. EMAITZEN APLIKAZIOA

▪ Ekitaldiko emaitzaren aplikazio proposamena

Banaketa-oinarria	2025	2024
Ekitaldiko soberakina	4.523,76	450,23
GUZTIRA	4.523,76	450,23

Aplikazioa	2025	2024
Aurreko ekitaldietako soberakinak	4.523,76	450,23
GUZTIRA	4.523,76	450,23

2024ko ekitaldiko urteko kontuak Patronatuko 2025eko ipirilaren 8an egindako bileran onartu ziren.

19. ERREGISTRO- ETA BALIOZTAPEN-ARAUAK

2025eko ekitaldi bukatuari dagozkion urteko kontuak egiteko, 2013ko martxoaren 26ko ICACek onartutako ebazpeneko kontabilitate-irizpideak aplikatuko dira; ebazpen horrek Kontabilitate Plan Orokorra irabazi-asmorik gabeko erakundeei egokitzeko arauak onartzen ditu.

▪ Ibilgetu ukiezina

Hasieran ibilgetu ukiezina eskuratze- edo ekoizpen-kostuaren arabera balioztatzen da, eta, ondoren, kostu horri, metatutako amortizazioa eta/edo erregistratutako narriadura-zuzenketak kentzen zaizkio.

Ekitaldi-itxieran, gutxienez, narriadura-zantzurik dagoen ebaluatzen da; kasu horretan, zenbateko berreskuragarriak zenbatesten dira, eta dagozkion balio-zuzenketak egiten dira. Aitorpenerako irizpideak aktibo materialei aplikatutakoen antzekoak dira.

Ibilgetu ukiezin bakoitzerako, balio-bizitza mugatua edo mugagabea den aztertu eta zehazten da. Balio-bizitza mugagabea duten aktibo ukiezinak ez dira amortizatzen, baina gutxienez urtean behin narriadura-testa egiten zaie. Balio-bizitza zehaztua duten aktibo ukiezinak modu linealean amortizatzen dira balio-bizitza zenbatetsian zehar, eta hondar-balio nulua zenbatesten da. Aplikaturako amortizazio-metodoak eta -aldiak ekitaldi-itxiera bakoitzean berrikusten dira, eta, hala badagokio, modu prospektiboan doitzen dira.

Aplikatu diren urteko amortizazio-ehunekoak honako hauek dira:

Kontzeptua	%
203 – Jabetza industrialak	10%
206 – informatika aplikazioak	25%

▪ Ibilgetu materiala

Ibilgetu materiala honela balioetsita dago: eskuratze-prezioa edo ekoizpen-kostua ken amortizazio metatua, eta, hala badagokio, narriaduragatik kontabilizatutako balio-zuzenketen zenbateko metatua. Eskuratze-prezioan edozein deskontu edo beherapen kendu ondoren, prezio horretan sartzen dira zeharkako zerga berreskuraezinak eta funtzionamendu-baldintzetan jarri arte sortutako gastu gehigarri eta zuzeneko lotura duten guztiak.

Erabilera-, ustiapen- edo salmenta-baldintzetan egoteko urtebete baino gehiago behar duten ibilgetuen kasuan, kostuan sartzen dira haiei zuzenean egotz dakizkiekeen eta funtzionamendu-baldintzetan jarri aurretik sortu diren finantza-gastuak.

Fundazioaren Zuzendaritzaren ustez, aktiboen kontabilitate-balio garbiak ez du gainditzen aktiboen balio berreskuragarria.

Ibilgetu materialeko elementu baten balio-narriaduragatiko galera erregistratzen da, haren kontabilitate-balio garbiak zenbateko berreskuragarria gainditzen duenean, hori, arrazoizko balioaren (salmenta-kostuak kenduta) eta erabilera-balioaren arteko zenbatekorik handiena izanik.

Mantentze-lanen, kontserbazioaren eta konponketaren aldizkako gastuak emaitzei egozten zaizkie, sortzapen-printzipioari jarraituz, egiten diren ekitaldiko kostu gisa.

Elementuen amortizazioa, funtzionamenduan jartzeko eskuragarri dauden unetik, linealki egiten da haien balio-bizitza zenbatetsian zehar, hondar-balio nulua zenbatetsiz. Konponketa handiekin identifikatutako zenbatekoa eta elementuaren gainerakoa ez dira modu berean amortizatzen, egin arte igarotzen den aldian.

Urteko amortizazio-ehuneko hauek aplikatu dira:

Kontzeptua	%
Eraikuntzak	
Instalazio teknikoak	
Makineria	
Tresneria	
Bestelako instalazioak	

Altzariak	15%
Ekipamendu informatikoak	33,33%
Garraio-elementuak	
Bestelako ibilgetua	
Eraikuntzak (higiezinetao inbertsioak)	

▪ **Alokairuak**

Alokairuak finantza-alkairu gisa sailkatzen dira, baldin eta horien baldintzetatik ondorioztatzen bada maizterrari funtsean transferitzen zaizkiola kontratuaren xede den aktiboaren jabetzarekin datxezkion arriskuak eta etekinak. Gainerako alokairuak alokairu operatibo gisa sailkatzen dira.

▪ **Finantza-tresnak: finantza aktiboak. Aitorpena, balioespena eta sailkapena**

Oro har, eskuraketa egiten denean aitortzen dira egoera-balantzean, eta arrazoizko balioaren arabera erregistratzen dira hasieran, eragiketaren kostuak barne.

Maileguak eta kobratu beharreko kontu-sailak:

Eragiketa komertzialengatik (hainbat bezero eta zordun) edo ez-komertzialengatik (hirugarrenentzako kredituak) sor daitezke. Kontrako ebidentziarik izan ezean, transakzioaren prezioari dagokion arrazoizko balioan erregistratzen dira. Hau da, emandako kontraprestazioaren arrazoizko balioa gehi zuzenean egotzi daitezkeen transakzio-kostuak. Ondoren, aktibo horiek kostu amortizatuaren arabera balioesten dira.

Narriaduragatik egindako balio zuzenketak, eta ondorengo gertaera baten ondorioz galeraren zenbatekoa gutxitzen denean egindako itzulketak gastu edo sarrera gisa aitortzen dira emaitzen kontuan.

Eskudirua eta bestelako aktibo likido baliokideak:

Partida honetan kutxan eta bankuetan erregistratzen da eskudirua.

▪ **Finantza-tresnak: Finantza-pasiboak**

Finantza-tresnak pasibo finantzario gisa sailkatzen dira, baldin eta haien errealitate ekonomikoak eskudirua edo bestelako aktibo finantzario bat entregatzeko kontratu-betebeharra badakarkio enpresari.

Pasibo finantzario nagusiak arrazoizko balioan balioesten dira hasieran (transakzioaren prezioa edo jasotako dirua).

Pasibo finantzario bati baja ematen zaio betebeharra iraungi denean.

▪ Izakinak

Eskuratze-prezioan edo ekoizpen-kostuan balioesten dira. Eskuratze-prezioa hornitzaileak fakturatutako zenbatekoa da, zordunketen nominalari erantsitako deskontuak eta interesak eta izakinak saltzeko dauden gastu gehigarriak kenduta (garraioak, muga-zergak, aseguruak, berreskuratu ezin diren zergak eta erosketari egotz dakizkiokeen beste batzuk). Ekoizpen-kostuari dagokionez, izakinak baloratzeko, lehengaiak eta beste materia kontsumigarri batzuk eskuratzeko kostuari zuzenean produktuari egotz dakizkiokeen kostuak eta zeharka produktuei egotz dakizkiokeen kostuei dagokien zatia gehitzen zaizkio.

Izakinak zergapetzen dituzten zeharkako zergak eskuratze-prezioari edo ekoizpen-kostuari gehitzen zaizkio, zuzenean Ogasun Publikotik berreskuratu ezin direnean.

Izakinen balio garbi bihurtgarria eskuratze-prezioa edo ekoizpen-kostua baino txikiagoa denean, dagozkion balio-zuzenketak egiten dira, eta galdu-irabazien kontuan gastu gisa kontabilizatzen dira. Balio-zuzenketa eragin zuten inguruabarrak ez badira existitzen, zuzenketaren zenbatekoa itzuli egingo da, eta galdu-irabazien kontuan sarrera gisa balietsiko da.

▪ Atzerri-monetako transakzioak

Atzerri-monetan egindako eragiketak Fundazioaren moneta funtzionalean erregistratzen dira (eurotan), transakzioaren unean indarrean dauden kanbio-tasen arabera. Ekitaldian zehar, kontabilizatutako kanbio-tasaren eta kobratzeko edo ordaintzeko egunean indarrean dagoenaren artean sortzen diren diferentziak emaitza finantzario gisa erregistratzen dira emaitzen kontuan. Fundazioak ekitaldian ez du moneta funtzionala aldatu, zeina euroa den.

Era berean, urte bakoitzeko abenduaren 31n, itxierako kanbio-tasan egiten da atzerriko monetan jatorria izanik kobratu edo ordaindu beharreko saldoen bihurteta. Sortutako diferentziak emaitza finantzario gisa erregistratzen dira emaitzen kontuan.

▪ Sarrerak eta gastuak

Sarrerak eta gastuak sortzapenaren irizpidearen arabera egozten dira, horien ondoriozko diru-korrontea edo finantza-korrontea noiz gertatzen den kontuan hartu gabe.

Hala ere, fundazioak ekitaldia ixtean egindako mozkinak bakarrik kontabilizatzen ditu, eta aurreikus daitezkeen arriskuak eta galerak, behin-behinekoak izan arren, ezagutu bezain laster kontabilizatzen dira.

Zerbitzuen diru-sarrerak horien ondorioz jasotako edo jaso beharreko kontrapartidaren arrazoizko balioan aitortzen dira.

▪ Diru-laguntzak, dohaintzak eta legatuak

Gastu espezifikoak finantzatzeko emandako diru-laguntzak diru-sarrera gisa egozten dira finantzatzen ari diren gastuak sortzen diren ekitaldian.

Ustiapeneko diru-laguntza, dohaintza eta legatuetan sartzen dira, sortzapenaren arabera ekitaldiko diru-sarrera gisa, honako hauetatik jasotakoak: erakunde publikoak, patronoak (defizita konpentsatzeko) edo beste batzuk.

Jasotako diru-laguntzak, dohaintzak eta legatuak, ekitaldi-itxieran ez-itzulgarritzat hartzeko baldintzak betetzen ez badituzte, pasibo gisa erregistratuko dira, izaera hori hartzen duten arte.

▪ Ingurumen-izaerako ondare elementuak eta berotegi-efektuko gasak isurtzeko eskubideak

Fundazioak burutzen dituen jarduerak direla-eta, ez du ingurumen-izaerako erantzukizunik, gasturik, aktiborik, hornidurarik ezta kontingentziarik ere, fundazioaren ondarean, finantza-egoeran eta emaitzetan eragin nabarmena izan lezakeenik.

20. IZAKINAK

IZAKINAK	Zenbatekoa
2024ko hasierako izakinak	0,00
2025eko izakinen aldakuntza	0,00
2025eko bezeroen aurrerakinak	8.528,96
2025eko azken izakinak	8.528,96

21. IBILGETU MATERIALA, UKIEZINA ETA HIGIEZINETAKO INBERTSIOA

▪ Ibilgetu materialaren, ukiezinaren eta higiezineta inbertsioen mugimenduak.

BALIO GORDINA	Ibilgetu Ukiezina	Ibilgetu Materiala	Higiezineta ko Inbertsioak
2023ko hasierako saldoa	259.200,35	269.048,06	
(+) Sarrerak	5.631,34	3.751,99	
(-) Irteerak			
2024ko amaierako saldoa	264.831,69	272.800,05	
(+) Sarrerak	34.872,32	4.361,39	
(-) Irteerak			
2025eko amaierako saldoa	299.704,01	277.161,44	

METATUTAKO AMORTIZAZIOA	Ibilgetu Ukiezina	Ibilgetu Materiala	Higiezineta ko Inbertsioak
2023ko hasierako saldoa	195.010,37	227.759,04	
(+) 2024ko amortizaziorako zuzkidura	20.431,92	21.779,29	
(+) Eskuratzeak eta/edo eskualdatzeak			
(-) Irteerak, bajak, murrizketak eta/edo intsuldaketak			
2024ko amaierako saldoa	215.442,29	249.538,33	
(+) 2025eko amortizaziorako zuzkidura	22.965,56	8.593,61	
(+) Eskuratzeak eta/edo eskualdatzeak			
(-) Irteerak, bajak, murrizketak eta/edo intsuldaketak			
2025eko amaierako saldoa	238.407,85	258.131,94	

Ekitaldiaren hasierako saldo garbia	49.389,40	23.261,72	
Ekitaldiaren amaierako saldo garbia	61.296,16	19.029,50	

22. FINANTZA-AKTIBOAK

- **Epe laburreko finantza-aktiboak eta elkartuak** (eskudirua eta bestelako aktibo baliokideak kontuan hartu gabe):

Kategoriak	Ondare-tresnak	Zorren balioa	Erabiltzaileak eta bestelako zordunak	GUZTIRA
Kostu amortizatuan (2024)			271.440,58	271.440,58
Kostu amortizatuan (2025)			184.243,77	184.243,77
GUZTIRA (2024ko ekitaldia)			271.440,58	271.440,68
GUZTIRA (2025ko ekitaldia)			184.243,77	184.243,77

2025eko ekitaldian ez da narriadurarik izan finantza-aktiboetan.

23. PASIBO FINANTZARIOAK

- **Epe laburreko pasibo finantzarioak:**

Kategoriak	Kreditu-erakundeetako zorrak	Betebeharrak eta bestelako balore negoziagarriak	Deribatuak eta bestelakoak	GUZTIRA
Kostu amortizatuan (2024)	103.431,76		328.984,26	432.416,02
Kostu amortizatuan (2025)	0		172.274,64	172.274,64
Negoizatzeko mantenduak (2024)				
Negoizatzeko mantenduak (2025)				
GUZTIRA (2024ko ekitaldia)	103.431,76		328.984,26	432.416,02
GUZTIRA (2025eko ekitaldia)	0		172.274,64	172.274,64

- **522 kontua: Dirulaguntza bihur daitezkeen epe laburreko zorrak.**

Kontu honetan 2024/12/31n ebatzteke zeuden itzuli beharreko dirulaguntzak erregistratzen dira eta horien saldoa 44.580,35 eurokoa da.

2025eko ekitaldian zehar, zain zeuden dirulaguntza guztiak justifikatu eta ebatzi dira, eta horren ondorioz, 522 kontuko saldoak kitatu dira. Halaber, dirulaguntza guztiak osorik 2025eko ekitaldiari egotzi zaizkio.

2023ko ekitaldian, 250.000 €-ko kreditu-kontua berritzea sinatu da.

2024 eta 2025 ekitaldietan, 250.000 €-ko kreditu-kontua isilbidez luzatu da.

Zorren iraungitzea ekitaldi-itxieran:

Iraungitzea	Kreditu-erakundeak	Finantza-errentamen dua	Bestelako zorrak (talde, elkarte eta bestelakoak)	Merkataritzako hartzekodunak	GUZTIRA
2026	0			157.653,90	157.653,90
GUZTIRA	0			157.653,90	157.653,90

24. BEREZKO FUNTSAK

Hona hemen abenduaren 31n amaitutako ekitaldian kontu hauetan izandako mugimenduak:

ONDARE GARBIA ETA PASIBOA	2025	2024
ONDARE GARBIA	123.323,58	89.831,84
BEREZKO FUNTSAK	81.855,60	77.331,84
* Sortze zuzkidura	30.050,61	30.050,61
* Aurreko ekitaldietako soberakinak	47.281,23	46.831,00
* Ekitaldiko soberakinak	4.523,76	450,23
DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK	41.467,98	12.500,00

Fundazioa 1993ko otsailaren 22an eratu zen, UPV/EHUk 30.050,61 €-ko ekarpena eginda.

• Diru-laguntzak, dohaintzak eta legatuak

Legatuak

2017an, Juan Gorriti eskultore nafarraren eskultura jaso zen dohaintza gisa eta, egindako balorazioaren arabera, haren balioa 12.500 eurokoa da.

Kapitaleko diru-laguntzak

2024/12/31ko saldoa	2025eko ekitaldiko altak	2025eko ekitaldiko egozpena	2025/12/31ko saldoa
12.500	35.000	6.032,02	41.467,98

Emandako urtea	Organo emailea	Emandako zenbatekoa	2024/12/31n egozteko zain	Emaitzara egotzia	2025/12/31n egozteko zain
2020	UPV/EHU	30.000,00	0	0	0,00
2021	UPV/EHU	30.000,00	0	0	0,00
2025	UPV/EHU	35.000,00		6.032,02	28.967,98

25. EGOERA FISKALA

Fundazioari aplikatu beharreko Sozietateen gaineko Zergaren araubide fiskala apirilaren 7ko 3/2004 Foru Arauan dago araututa, zeina irabazi asmorik gabeko erakundeen eta mezenasgorako zerga-pizgarrien zerga-araubideari buruzkoa den.

Araubide horren arabera, salbuetsita egongo dira bai helburu soziala edo espezifikoaren duten jarduerak egitetik datozen errentak, bai erakundearen ondare higigarri eta higiezinetik datozenak, baita ustiapen ekonomikoetatik datozenak ere, lehen aipatutako arauaren 9. artikuluan zehaztutako baldintzak betetzen badituzte.

Fundazioaren ustiapen ekonomikoek Sozietateen gaineko Zergan salbuetsita egoteko baldintzak betetzen dituzte, lehen adierazitakoaren arabera.

▪ Saldo arrunten osaera administrazio publikoekin

Saldo hartzekodunak	2025	2024
Gizarte Segurantzza / Ogasun Publikoa	71.189,47	66.385,85
GUZTIRA	71.187,49	66.385,85

Ikuskatu beharreko ekitaldiak azken lauak dira. Zerga-aitorpenak ezin dira behin betikotzat jo, harik eta preskribatu arte edo agintari fiskalek onartu arte Administrazioaren ustez, balizko ikuskapen baten ondorioz ager daitekeen edozein zerga-pasibo gehigarriak ez du ondorio esanguratsurik izango oro har hartutako urteko kontuetan.

26. SARRERAK ETA GASTUAK

	2025	2024
Salmentak eta zerbitzu-prestazioak	1.054.984,93	1.059.620,04
- Matrikulak	411.411,61	436.314,20
- Batzorde Antolatzailearen ekarpenak	643.573,32	623.305,84
Beste sarrera batzuk	0	1.168,50
Hornikuntzak	-949.331,28	0,00
- Ikasleen materiala		0,00
- Izakinen aldakuntza		0,00
Ustiapeneko beste diru-sarrera batzuk	1.205.817,61	1.313.585,89
- Laguntzaileen ekarpenak	1.205.817,61	1.313.585,89
Langile-gastuak	-828.947,28	-707.572,45

- Soldatak eta soldatak	-686.220,95	-566.167,13
- Karga sozialak	-162.213,259	-141.405,32
- Gizarte Segurantzaren enpresaren kontura	-160.927,67	-137.391,89
- Ekarpinak eta bestelako gastu sozialak	-1.225,58	-4.013,43
Beste ustiapen-gastu batzuk	-432.082,14	-1.637.701,43
- Kanpoko zerbitzuak	-430.589,34	-1.636.208,03
- Zergak	-1.492,80	-1.493,40
Amortizazioak	31.559,17	-42.211,21
Ekitaldiko emaitzara intsuldatutako kapital dirulaguntzak	6.032,02	11.577,41
Beste emaitzak	0	2.005,15
Gastos Financieros	-904,01	-21,67

27. ANTOLAKETA BATZORDEAREN ETA LAGUNTZAILEEN EKARPENAK

Erakundea	Eremua ⁽¹⁾	Mota ⁽²⁾	Zenbatekoa	2025/12/31n kobratzeke	2025eko ekitaldiko emaitzari egotzia
BATZORDE ANTOLATZAILEAREN EKARPENAK			672.087,16	77.000,00	643.573,32
UPV/EHU	Publikoa/Bazkidea	Ustiapena	157.600,00		129.086,16
BBVA Fundazioa	Pribatua	Ustiapena	167.192,00		167.192,00
Eusko Jaurlaritza, Hezkuntza Saila, Unibertsitate eta Ikerketa Sailburuordetza	Publikoa/Autonomikoa	Ustiapena	147.295,16	55.000,00	147.295,16
Donostiako Udala, Kultura eta Euskara Saila.	Publikoa/Lokala	Ustiapena	110.000,00	22.000,00	110.000,00
Gipuzkoako Foru Aldundia, Kultura, Lankidetz, Gazteria eta Kirol Departamentua	Publikoa/Probintziala	Ustiapena	90.000,00		90.000,00

Erakundea	Eremua ⁽¹⁾	Mota ⁽²⁾	Zenbatekoa	2025/12/31n kobratzeke	2025ko ekitaldiko emaitzari egotzia
LAGUNTZAILEAK GUZTIRA (1+2+3)			1.205.817,97	107.243,77	1.205.817,97
1) ZIKLOETAKO LAGUNTZAILEAK			343.254	70.000	343.254
Osakidetza	Publikoa/Autonomikoa	Ustiapena	40.000		40.000
Eusko Jaurlaritza. Justizia	Publikoa/Probintziala	Ustiapena	37.247		37.247
Gasteizko Udala	Publikoa/Probintziala	Ustiapena	12.000		12.000
Arabako Foru aldundia			30.000		30.000
Mugaz Gaiindiko Uda Ikasaroak-Kontsorzioa	Publikoa/Probintziala	Ustiapena	54.008		54.008
Eusko Jaurlaritza- Hezkuntza	Publikoa/Autonomikoa	Ustiapena	40.000	40.000	40.000
Topagune-Gipuzkoako Foru Aldundia, Gobernantza Departamentua	Publikoa/Probintziala	Ustiapena	60.000		60.000
Iraunkortasunerako Donostia Foroa - Gipuzkoako Foru Aldundia, Ingurumeneko eta Obra Hidraulikoetako Departamentua	Publikoa/Probintziala	Ustiapena	30.000	30.000	30.000
Eusko Jaurlaritzao. Kulturaeta hizkuntza politika saila	Público/Autónomica	Explotación	40.000		40.000
Emakunde	Publikoa/Probintziala	Ustiapena	8.939		8.939

Erakundea	Eremua(1)	Mota(2)	Zenbatekoa	2025/12/31n kobratzeke	2025ko ekitaldiko emaitzari egotzia
2. ZIKLOETAKO LAGUNTZAILEAK- PUBLIKOAK			648.358,66	34.516,02	648.358,66
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	Público/Socio	Explotación	174.880,84	4.661,64	174.880,84
DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA	Público/Provincial	Explotación	106.775,05	25.854,38	106.775,05
IHOBE S.A.	Público/Autonómico	Explotación	40.000,00		40.000,00
Fundación Víctimas del Terrorismo	Público/Autonómico	Explotación	19.878,88		19.878,88
PARLAMENTO VASCO-EUSKO LEGEBILTZARRA	Público/Autonómico	Explotación	17.074,35		17.074,35
COLEGIO DE REGISTRADORES DE ESPAÑA	Público/Autonómico	Explotación	16.350,33		16.350,33
GOBIERNO VASCO DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA	Público/Autonómico	Explotación	14.192,90	3.000,00	14.192,90
EUROBASQUE	Público/Autonómico	Explotación	12.990,95		12.990,95
Universität Basel	Público/Autonómico	Explotación	12.800,00		12.800,00
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO	Público/Autonómico	Explotación	10.352,93		10.352,93
INSTITUTO DE LA MEMORIA, CONVIVENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Público/Local	Explotación	8.022,15		8.022,15
DIPC	Público/Autonómico	Explotación	7.162,30		7.162,30
EUSKAMPUS FUNDAZIOA	Público/Autonómico	Explotación	7.162,30		7.162,30
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL VASCO	Público/Autonómico	Explotación	6.893,52		6.893,52
EUSKO JAURLARITZA/ GOBIERNO VASCO - LEHENDAKARITZA	Público/Autonómico	Explotación	6.891,98		6.891,98
HAZI FUNDAZIOA	Público/Autonómico	Explotación	6.334,90		6.334,90

Erakundea	Eremua(1)	Mota(2)	Zenbatekoa	2025/12/31n kobratzeke	2025ko ekitaldiko emaitzari egotzia
AUTORIDAD VASCA DE LA COMPETENCIA	Público/Autonómico	Explotación	5.951,39		5.951,39
GABRIEL ARESTI KATEDRA	Público/Autonómico	Explotación	5.878,12		5.878,12
HELDUAK ADI	Público/Autonómico	Explotación	5.546,70		5.546,70
BIZKAIAROKO BATZAR NAGUSIAK	Público/Autonómico	Explotación	5.505,51		5.505,51
BEASAINGO UDALA-AYUNTAMIENTO DE BEASAIN	Público/Local	Explotación	5.373,37		5.373,37
Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo	Público/Autonómico	Explotación	4.969,72		4.969,72
EUSKO JAURLARITZA / HEZKUNTZA SAILA / EUSKARA ZERBITZUA	Público/Autonómico	Explotación	4.968,78		4.968,78
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO NA	Público/Autonómico	Explotación	4.392,50		4.392,50
EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER	Público/Autonómico	Explotación	4.035,24		4.035,24
Bidez Bide Gizarte Sustapenerako Kultur Arteko Elkarte	Público/Autonómico	Explotación	4.000,00		4.000,00
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA	Público/Autonómico	Explotación	3.983,31		3.983,31
HABE ERAKUNDEA	Público/Autonómico	Explotación	3.964,68		3.964,68
Consortio Científico-Tecnológico Vasco -	Público/Autonómico	Explotación	3.753,94	1.000,00	3.753,94
ISPASTER UDALA	Público/Local	Explotación	3.739,72		3.739,72
AYUNTAMIENTO DE VITORIA	Público/Local	Explotación	3.669,89		3.669,89
SOS ARRAZAKERIA GIPUZKOA	Público/Autonómico	Explotación	3.468,57		3.468,57
Orue Auzolana Fundazioa	Público/Autonómico	Explotación	3.373,27		3.373,27
OSALAN-INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD Y SA	Público/Autonómico	Explotación	3.246,95		3.246,95

Erakundea	Eremua(1)	Mota(2)	Zenbatekoa	2025/12/31n kobratzeke	2025ko ekitaldiko emaitzari egotzia
CNRS IKER UMR 5478	Público/Autonómico	Explotación	3.000,00		3.000,00
Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco -Lehendakaritza	Público/Autonómico	Explotación	3.000,00		3.000,00
KIROLENE, KIROL IRAKASKUNTZEN IKASTETXE	Público/Autonómico	Explotación	2.986,31		2.986,31
Ayuntamiento de Irun	Público/Local	Explotación	2.526,70		2.526,70
BIO INX BV	Público/Autonómico	Explotación	2.500,00		2.500,00
ERREENTERIAKO UDALA	Público/Local	Explotación	2.186,57		2.186,57
ARARTEKO	Público/Autonómico	Explotación	2.165,74		2.165,74
Datuak babesteko euskal agintaritza	Público/Autonómico	Explotación	2.165,74		2.165,74
Otros colaboradores públicos	Distinta índole	Explotación	55.730,11		55.730,11

Erakundea	Eremua(1)	Mota(2)	Zenbatekoa	2025/12/31n kobratzeke	2025ko ekitaldiko emaitzari egotzia
3. IKASTARO LAGUNTZAILEAK- PRIVATUTAK			205.265,77	2.727,75	205.265,77
IBM QUANTUM	Privado	Explotación	35.000,00		35.000,00
DIPC	Privado	Explotación	13.534,56		13.534,56
LKS S.COOP	Privado	Explotación	9.552,25		9.552,25
JORNADAS DE ESTUDIO DE LA INSOLVENCIA S.	Privado	Explotación	8.091,78		8.091,78
ZERAINLAB ELKARTEA	Privado	Explotación	5.337,03		5.337,03
LANDAOLA GIPUZKOAKO LANDA GARAPEN ELKART	Privado	Explotación	5.243,57		5.243,57
ASOCIACION CLUSTER DE MOVILIDAD Y LOGIST	Privado	Explotación	5.010,27		5.010,27
FUNDACIÓN CULTURAL DEL NOTARIADO	Privado	Explotación	4.999,32		4.999,32
K6 Gestión Cultural SL	Privado	Explotación	4.776,49		4.776,49
ELKARGI SGR	Privado	Explotación	4.717,31		4.717,31
Universidad de la Iglesia de Deusto	Privado	Explotación	4.556,05		4.556,05
PUBLICIDAD HEDATU, S.L.U.	Privado	Explotación	4.176,59		4.176,59
Union de Selvicultores del Sur de Europa, AEIE	Privado	Explotación	3.407,97		3.407,97
ICMM-CSIC	Privado	Explotación	3.400,00		3.400,00
SOS RACISMO GIPUZKOA	Privado	Explotación	3.275,21		3.275,21
Olaso Dorrea fundazioa	Privado	Explotación	3.163,08		3.163,08
REAL SOCIEDAD DE FUTBOL S.A.D.	Privado	Explotación	2.986,31		2.986,31
CNRS IKER UMR 5478	Privado	Explotación	2.745,37		2.745,37
Ikertze asociación cultural	Privado	Explotación	2.535,70		2.535,70
FUNDACION ECONOMISTAS SIN FRONTERAS	Privado	Explotación	2.515,24		2.515,24
cubicure gmbh	Privado	Explotación	2.500,00		2.500,00
UpNano GmbH	Privado	Explotación	2.500,00		2.500,00
SM3 Biodesign ASU	Privado	Explotación	2.500,00		2.500,00
COLEGIO NOTARIAL DEL PAIS VASCO	Privado	Explotación	2.057,55		2.057,55
Kutxa Fundazioa	Privado	Explotación	2.025,17		2.025,17
Arantzazulab - Arantzazu Gaur Fundazioa	Privado	Explotación	1.890,00		1.890,00
BATZEN KULTUR ELKARTEA	Privado	Explotación	1.805,36		1.805,36
ZABALDUZ KOOP. ELK	Privado	Explotación	1.757,00		1.757,00
Aranzadi Zientzia Elkartea	Privado	Explotación	1.619,74		1.619,74

HIL ARGIELKARTEA	Privado	Explotación	1.510,00		1.510,00
Tosoh Bioscience GmbH	Privado	Explotación	1.500,00		1.500,00
FUNDACIÓN SIGNO	Privado	Explotación	1.375,31		1.375,31
DOMOTEK INGENIERÍA PROTOTIPADO Y FORMACI	Privado	Explotación	1.250,00		1.250,00
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Privado	Explotación	1.181,40		1.181,40
Otros colaboradores privados	Privado	Explotación	50.770,14	2.727,75	50.770,14

28. ERAGIKETAK ETA SALDOAK TALDEKO ENPRESEKIN, TALDE ANITZEKO ENPRESEKIN ETA ENPRESA KIDEEKIN

UPV / EHuko Uda Ikastaroen Fundazioa UPV / EHUren baliabidea da eta horri erantsita dago .

2025eko ekitaldian UPV / EHUrekin egindako eragiketak honako hauek izan dira:

KONTZEPTUA	Kapitaleko dirulaguntza	Diru-sarrera	12/31ean kobratzeke	Gastua	12/31ean ordaintzeke
Batzorde Antolatzaileko kide gisa egindako ekarpena	35.000,00	122.600,00			
Zuzendaritza akademikoa				35.838,00	35.838,00
Bizkaiko Errektoreordetzaren enkargua					
Arabako Errektoreordetzaren enkargua					
Ikastaroak ematea		203.376,60			
EHU Prest					
EHU Prest Mikrokredentzialak		26.701,34			
GUZTIRA	35.000,00	352.677,94	0,00	35.838,00	35.838,00

29. FUNDAZIOKO LANGILEAK

EKITALDIKO BATEZ BESTEKO LANGILE KOPURUA

Kontzeptua	2025	2024
Soldatapeko langileak	16,44	15,95
Boluntarioak	0	0
Batez besteko langile kopurua guztira	16,44	15,95

☐ Ekitaldiaren amaierako langile kopurua, kontratu motaren eta sexuaren arabera

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Langile finko jarraituak	2	11	3	11
Aldizkako langile finkoak				

Ekitaldiaren amaierako enplegatuen kopurua, kategorien eta sexuaren arabera

	2025		2024	
	Gizonak	Emakumeak	Gizonak	Emakumeak
Kudeaketa		1,00		1,00
Laguntzako teknikari eta profesional zientifiko eta intelektualak				
Administrazioko langileak	2,00	9,00	3,00	9,00
Komertzialak, saltzaileak eta antzekoak				
Komertzialak, saltzaileak eta antzekoak				
Prentsa-kabinetearen arduraduna		1,00		1,00
Kualifikaziorik gabeko langileak				
GUZTIRA	2,00	11,00	3,00	11,00

2025 eta 2024 ekitaldietan, Fundazioak ez du pertsonarik izan % 33ko ezintasuna edo gehiago duenik.

▪ Patronatuaren ordainsaria

Patronatuko kideek ez dute inolako ordainsaririk jaso soldata edo dieta gisa.

30. HORNITZAILEEI ORDAINTZEKO BATEZ BESTEKO EPEARI BURUZKO INFORMAZIOA (Hirugarren Xedapen Gehigarria. "Informatzeko betebeharra" uztailaren 5eko 15/2010 Legearena)

Merkataritza-eragiketetan berankortasunaren aurka egiteko neurriak ezartzen dituen abenduaren 29ko 3/2004 Legea aldatzen duen uztailaren 5eko 15/2010 Legea eta Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentasen (ICAC) 2016ko urtarrilaren 29ko Ebazpenean ezarritakoaren arabera, 2025eko ekitaldiko hornitzaileei ordaintzeko batez besteko aldiari dagokionez urteko kontuen memorian sartu beharreko informazio hau zehazten da:

Ordaintzeko batez besteko epea	28,44 egun
Egindako ordainketak guztira	697.670,75
Zain dauden ordainketak guztira	75.484,75

Ez dago hornitzaileei ordaintzeko saldorik, ekitaldi-itxieran legezko ordainketa-epea baino gehiago luzatzen duenik.

Honorarios de auditoría

2025eko ekitaldiko kontuen ikuskapenari dagokion ordainsaria 4.235 eurokoa izan da, beste kontzeptu batzuegatik fakturatu gabe.

31. INBENTARIOA

Código	Descripción	Valor Bruto	%	Dot.anual 2025	Amort. Acum.25	Valor Neto 2025
20300000	Logo imagen	18.150,00	50		18.150,00	
20300001	ACC 25.03.2022	7.139,00	10	713,90	2.693,26	4.445,74
20300002	ACC 30.06.2023	5.401,44	10	540,14	1.354,05	4.047,39
20300003	ACC 27.11.2023	12.603,36	10	1.260,34	2.641,53	9.961,83
20600028	programa gestión 2015	14.000,00	25	0,00	14.000,00	0,00
20600029	Aplicación inform ACC	66.625,02	25	0,00	66.625,02	0,00
20600030	Aplicación inform ACC	11.495,00	25	0,00	11.495,00	0,00
20600031	Apl. Inf ACC 30.06.019	14.703,61	25	0,00	14.703,61	0,00
20600032	Apl. Inf ACC 30.06.019	17.728,92	25	0,00	17.728,92	0,00
20600033	Apli. Inf ACC 31.03.19	2.250,60	25	0,00	2.250,60	0,00
20600034	Apli Inf ACC 02.01.20	5.541,56	25	0,00	5.541,56	0,00
20600035	Apl Inf ACC 30.06.20	23.556,28	25	0,00	23.556,28	0,00
20600036	ACC 30.06.2022	10.502,80	25	2.625,70	9.207,93	1.294,87
20600037	ACC 17.06.2022	6.601,76	25	1.650,44	5.846,63	755,13
20600038	ACC 10.05.2022	9.827,62	25	2.456,91	8.959,30	868,32
20600039	ACC 21.07.2022	8.889,87	25	2.222,47	7.666,00	1.223,87
20600040	ACC 18.05.2022	19.438,49	25	4.859,62	17.614,46	1.824,03
20600041	ACC 26.07.2023	3.000,80	25	750,20	1.827,20	1.173,60
20600042	ACC 27.06.2023	1.744,22	25	436,06	1.096,72	647,50
20600001	ACC- Plataforma	14.770,48	25	1.227,23	1.227,23	13.543,25
20600043	ZUCCHETTI 20243471 20.12.2024	5.631,34	25	1.403,98	1.403,98	4.227,36

	Desarrollo ERP ATE	16.311,28	25	2.818,56	2.818,56	13.492,72
21500000	Puerta automática	9.003,41	10	0,00	9.003,41	0,00
21600000	Mobiliario	52,23	15	0,00	52,23	0,00
21600001	Mobiliario Fundación	1.554,34	15	0,00	1.554,34	0,00
21600002	Mobiliario '96	408,69	15	0,00	408,69	0,00
21600003	Mobiliario Fund. '96	1.562,63	15	0,00	1.562,63	0,00
21600004	Mobiliario Fund. '96	180,30	15	0,00	180,30	0,00
21600005	Fra. 1493	566,81	15	0,00	566,81	0,00
21600006	Fra. 36901	1.173,82	15	0,00	1.173,82	0,00
21600007	Proyector diapositivas	4.748,00	10	0,00	4.748,00	0,00
21600008	Mobiliario- F.99/1075	504,85	15	0,00	504,85	0,00
21600009	Mobiliario- F.99/1975	1.725,05	15	0,00	1.725,05	0,00
21600010	Máquina de fotos	201,91	15	0,00	201,91	0,00
21600011	Fra. 102	5.856,26	15	0,00	5.856,26	0,00
21600012	Fra. 105	1.429,21	15	0,00	1.429,21	0,00
21600013	Fra. 41477	981,62	15	0,00	981,62	0,00
21600014	Fra. 6624	761,45	15	0,00	761,45	0,00
21600015	Fra. 6563	7.668,91	15	0,00	7.668,91	0,00
21600016	Cámara fotos digital	1.087,23	15	0,00	1.087,23	0,00
21600017	Fra. 01/115	332,61	15	0,00	332,61	0,00
21600018	Fra. 7396	980,13	15	0,00	980,13	0,00
21600019	Fra. 7618	22,76	10	0,00	22,76	0,00
21600020	Fra. 9233 (Fundación)	385,51	10	0,00	385,51	0,00
21600021	Máquinas de escribir	488,01	10	0,00	488,01	0,00
21600022	Fra. 421332	1.595,00	10	0,00	1.595,00	0,00
21600023	Teléfono Dialog 4222	141,69	10	0,00	141,69	0,00

21600024	Micros FNAC	99,80	10	0,00	99,80	0,00
21600025	Armario Cross B5001	313,76	19	0,00	313,76	0,00
21600026	mob 2014	1.403,60	15	0,00	1.403,60	0,00
21600027	Kopyleku 23.03.2022	1.202,52	15	180,38	681,49	521,03
21700000	Eq. informáticos CV	1.660,60	25	0,00	1.660,60	0,00
21700001	Eq. informáticos Fundac.	3.094,76	25	0,00	3.094,76	0,00
21700002	Equip.Inf. CV '96	808,36	25	0,00	808,36	0,00
21700003	Equip.Inf. CV '96	158,23	25	0,00	158,23	0,00
21700004	Equip.Inf. CV '96	119,00	25	0,00	119,00	0,00
21700005	Equip.Inf. CV '96	2.899,88	25	0,00	2.899,88	0,00
21700006	Equip.Inf. Fund. '96	2.410,06	25	0,00	2.410,06	0,00
21700007	Equip.Inf. Fund. '96	11.800,87	25	0,00	11.800,87	0,00
21700008	Eq. inf. varios '97	13.673,73	25	0,00	13.673,73	0,00
21700009	Impresora laser	3.271,07	20	0,00	3.271,07	0,00
21700010	Sonido ordenador	63,11	20	0,00	63,11	0,00
21700011	Disco duro	369,62	20	0,00	369,62	0,00
21700012	Tarjeta red	48,08	20	0,00	48,08	0,00
21700013	Escaner	802,35	20	0,00	802,35	0,00
21700014	Ordenador 3025	858,85	20	0,00	858,85	0,00
21700015	Ordenador 3026	858,85	20	0,00	858,85	0,00
21700016	Impresora láser 3111	1.135,91	20	0,00	1.135,91	0,00
21700017	Ordenador 3774	1.268,14	20	0,00	1.268,14	0,00
21700018	Ordenador 3775	1.268,14	20	0,00	1.268,14	0,00
21700019	Ordenador 3776	1.268,14	20	0,00	1.268,14	0,00
21700020	Ordenador 3777	1.857,13	20	0,00	1.857,13	0,00
21700021	Fra.10016948	2.321,77	25	0,00	2.321,77	0,00

21700022	Fra.346	9.914,04	25	0,00	9.914,04	0,00
21700023	Fra. 5639	800,88	25	0,00	800,88	0,00
21700024	Fra. 5951	1.317,66	25	0,00	1.317,66	0,00
21700025	Fra. 6608	1.359,49	25	0,00	1.359,49	0,00
21700026	Fra. 7332	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700027	Fra. 7331	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700028	Fra. 7398	463,62	25	0,00	463,62	0,00
21700029	Fra. 8104	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700030	Fra. 8105	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700031	Fra. 8106	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700032	Fra. 8107	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700033	Fra. 8208	2.370,39	25	0,00	2.370,39	0,00
21700034	Fras. 8901 – 8902	3.036,91	25	0,00	3.036,91	0,00
21700035	Fra. 8903 (Fundación)	313,71	25	0,00	313,71	0,00
21700036	Fra. 9159 (Fundación)	235,00	25	0,00	235,00	0,00
21700037	Fra. 10260 (Videoplay)	53,89	20	0,00	53,89	0,00
21700038	Fra. 10298 (Videoplay)	2.026,52	20	0,00	2.026,52	0,00
21700039	Fra. 10297 (Videoplay)	2.026,52	20	0,00	2.026,52	0,00
21700040	Baterías ordenadores	1.336,32	20	0,00	1.336,32	0,00
21700041	Fra. 10622 (Videoplay)	264,48	20	0,00	264,48	0,00
21700042	Fra. 10623 (Videoplay)	481,40	20	0,00	481,40	0,00
21700043	Fra. 10624 (Videoplay)	186,76	20	0,00	186,76	0,00
21700044	Impresora HP	307,40	20	0,00	307,40	0,00
21700045	5 ordenadores	4.756,00	20	0,00	4.756,00	0,00
21700046	Escaner HP	307,40	20	0,00	307,40	0,00
21700047	Power Mac + monitor	2.804,88	20	0,00	2.804,88	0,00

21700048	Fra. 12705	159,00	20	0,00	159,00	0,00
21700049	Fra. 12704	49,95	20	0,00	49,95	0,00
21700050	Fra. 12710	208,80	20	0,00	208,80	0,00
21700051	Fra. 10753	143,80	20	0,00	143,80	0,00
21700052	Fra. 20060045	7.143,79	20	0,00	7.143,79	0,00
21700053	Fra. 2060745	3.050,12	20	0,00	3.050,12	0,00
21700054	Fra. 06/00001841	1.009,20	20	0,00	1.009,20	0,00
21700055	Discos duros 500 – 160	701,80	20	0,00	701,80	0,00
21700056	3 ordenadores AM2 X2 2400	1.980,12	20	0,00	1.980,12	0,00
21700057	Impresora láser HP4250DTN	1.937,20	20	0,00	1.937,20	0,00
21700058	Impresora Samsung ML2010	139,80	20	0,00	139,80	0,00
21700059	Pentium 4 + monitor	638,00	20	0,00	638,00	0,00
21700060	2 Pentium 4 3.4 + monitor	1.455,80	20	0,00	1.455,80	0,00
21700061	Impres. Laser HP 4250DTN	1.914,00	20	0,00	1.914,00	0,00
21700062	Máq. fotos Olympus E400	704,00	20	0,00	704,00	0,00
21700063	Fra.16966 2009	135,00	20	0,00	135,00	0,00
21700064	Fra.17341 2009	2.511,40	20	0,00	2.511,40	0,00
21700065	Monitor 19 Samsung SM943S	382,80	20	0,00	382,80	0,00
21700066	Impresora FS-3920DN	798,91	20	0,00	798,91	0,00
21700067	Ordenador Packard Bell	2.938,20	20	0,00	2.938,20	0,00
21700068	Ordenador Imac	1.241,04	25	0,00	1.241,04	0,00
21700069	Ordenadores	3.000,00	25	0,00	3.000,00	0,00
21700070	Proyector	7.368,90	25	0,00	7.368,90	0,00
21700071	Equipo informático	2.219,14	25	0,00	2.219,14	0,00

21700072	Equipo de sonido	2.199,78	20	0,00	2.199,78	0,00
21700073	Cámara	4.230,16	20	0,00	4.230,16	0,00
21700074	Poortátiles USB	11.150,00	33,33	0,00	11.150,00	0,00
21700075	Portátiles - Media Markt	5.596,00	33,33	0,00	5.596,00	0,00
21700076	Asus - Media Markt	2.518,00	33,33	0,00	2.518,00	0,00
21700077	Telesonic	7.595,12	33,33	0,00	7.595,12	0,00
21700078	Camaraia	5.083,94	33,33	0,00	5.083,94	0,00
21700079	Kopyleku 30.05.2022	9.502,24	33,33	1.293,81	9.502,24	0,00
21700080	Microtools 18.03.2022	3.899,00	33,33	270,97	3.899,00	0,00
21700081	Microtools 04.05.2022	2.181,63	33,33	245,25	2.181,63	0,00
21700082	USB 14.03.2022	5.100,00	33,33	335,82	5.100,00	0,00
21700083	USB 26.05.2022	3.114,00	33,33	412,62	3.114,00	0,00
21700084	Bengoa 27.05.2022	1.533,07	33,33	204,55	1.533,07	0,00
21700085	KOPYLEKU 12.01.2023	12.471,54	33,33	4.156,76	12.345,01	126,53
21700086	Media Markt E248-40945289 30.05	2.348,00	33,33	461,86	923,72	1.424,28
21700087	Amazon ES41JON6AEUI	1.403,99	33,33	276,17	552,34	851,65
21900000	Escultura Gorriti	12.500,00	33,33	0,00	0,00	12.500,00
21700000	Portatiles 2025	4.361,39	33,33	755,43	755,43	3.605,96
TOTALES 2025		576.865,45		31.559,17	496.539,82	80.325,63

32. DIRU-SARRERA ETA GASTUEN 2023KO AURREKONTUAREN LIKIDAZIOA

Partida	Aurrekontua	Gauzatzea	Desbideratzea	Partida	Aurrekontua	Gauzatzea	Desbideratzea
Funtzionamendu eragiketak:				Funtzionamendu eragiketak:			
1. Diru-laguntzak				1. Merkataritza-jardueraren emaitza:	546.293,0	411.411,610	134.881,39
2. Lankidetzat eta patronatuaren gastuak				Matrikulak			
3. Kontsumoa ustiapenagatik				3. Sustapenen, babesleen eta lankidetzen	1.710.207,0	1.849.390,93	-139.183,93
4. Langile-gastuak	813.939	848.434,20	-34.495,2	diru-sarrerak			
5. Bestelako gastuak	1.437.561,116	1.412.972,59	24.588,52	4. Diru-laguntzak, dohainak eta legatuak	0	6.032,02	-6.032,02
6. Finantza gastuak eta bereganatutako gastuak	5.000	904,1	4.095,9	5. Bestelako diru-sarrerak		0	
7. Ezohiko gastuak				6. Finantza sarrerak			
8. Sozietateen gaineko Zerga				7. Ezohiko diru-sarrerak		5	
Funtzionamendu gastuak guztira	2.256.500	2.262.310,86	5.810,86	Funtzionamendu sarrerak guztira	2.256.500	2.266.834,56	-10.334,56

RESULTADO	0,00	4.523,76
------------------	-------------	-----------------

33. ONDORENGO GERTAERAK

Ez da gertakari nabarmenik izan ekitaldia itxi zenetik urteko kontu hauek formulatu diren arte.

Urteko kontuen formulazio data: 2026ko apirilaren 13a.

Urteko kontu hauek, 40 orriz osatuak, presidenteak eta Patronatuko idazkariak sinatzen dituzte.

15244921S
JOSE RAMON
BENGOETXEA
(R: Q4818001B)

Firmado digitalmente
por 15244921S JOSE
RAMON BENGOETXEA
(R: Q4818001B)
Fecha: 2026.04.21
16:34:33 +02'00'

Joxerramon Bengoetxea jauna.

UPV / EHUko errektorea. Fundazioko presidentea

44126410J
LEIRE
ARBIZU (R:
G20448056)

Firmado
digitalmente por
44126410J LEIRE
ARBIZU (R:
G20448056)
Fecha: 2026.04.21
13:15:12 +02'00'

Leire Arbizu Garmendia and.

Fundazioaren administratzaile nagusia eta Patronatuko idazkaria

Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2025

(Junto con el Informe de Auditoría)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas Emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos de la Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU (la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación, a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 17 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos es un área significativa para la Fundación por su cuantía y por las diferentes fuentes de ingreso existentes en función de las actividades que se desarrollan. Por ello, hemos considerado los ingresos como un riesgo de incorrección significativo en nuestro trabajo de auditoría.

Respuesta de auditoría

Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: Análisis y revisión de los procedimientos de gestión y control establecidos por la Dirección para el control y gestión de los ingresos. Circularización a los principales deudores y análisis de cobrabilidad de las deudas. Pruebas de cumplimiento sobre ingresos, revisión de convenios y resoluciones de subvenciones y ayudas recibidas. Revisión del corte de las operaciones. Revisión de la información a revelar en las cuentas anuales.

De nuestro trabajo realizado hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

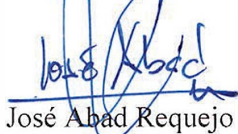
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, abreviadas de entidades sin fines lucrativos, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NORTE Auditores y Asesores, S.L.
Inscrita con nº de R.O.A.C. – S1482


José Abad Requejo
R.O.A.C. - 17631
23 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

NORTE AUDITORES
Y ASESORES, S.L.

2026 Núm. 09/26/00658

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



FUNDACIÓN CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU

INFORME DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2025

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

FUNDACION CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU
BALANCE DE SITUACION ABREVIADO
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Euros)

ACTIVO	NOTA	2025	2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2025	2024
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>80.325,66</u>	<u>72.651,12</u>	<u>A) PATRIMONIO NETO</u>		<u>123.323,58</u>	<u>89.831,84</u>
I. Inmovilizado intangible	21	61.296,16	49.389,40	A-1) Fondos propios	24	81.855,60	77.331,84
1. Propiedad Industrial e intelectual		18.454,96	20.969,34	I. Dotación fundacional / Fondo social		30.050,61	30.050,61
2. Aplicaciones informáticas		42.841,20	28.420,06	1. Dotación fundacional / Fondo social		30.050,61	30.050,61
II. Inmovilizado material	21	19.029,50	23.261,72	III Excedentes de ejercicios anteriores		47.281,23	46.831,00
1. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		19.029,50	23.261,72	2. Excedentes de ejercicios anteriores		47.281,23	46.831,00
				IV. Excedentes del ejercicio		4.523,76	450,23
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	24	41.467,98	12.500,00
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>287.221,71</u>	<u>515.982,59</u>	<u>C) PASIVO CORRIENTE</u>		<u>244.223,79</u>	<u>498.801,87</u>
I. Existencias	20	8.528,96		III Deudas a corto plazo	23	0,00	148.012,11
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	22	37.243,77	103.346,39	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	103.431,76
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		147.000,00	168.319,69	3. Otras deudas a corto plazo		0,00	44.580,35
1. Deudores	22	147.000,00	168.094,19	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		244.223,79	350.789,76
4 Personal				1. Proveedores	23	157.653,90	180.432,35
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		0,00	225,50	2. Otros Acreedores	25	86.569,89	170.357,41
VII. Periodificaciones a corto plazo			4.580,66	VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		94.448,98	239.735,85				
TOTAL ACTIVO		367.547,37	588.633,71	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		367.547,37	588.633,71

Lease con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

FUNDACION CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

	NOTA	2025	2024
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	2.260.802,54	2.373.205,93
b) Matriculas	26	411.411,61	436.314,20
c) Aportaciones del Comité Organizador a la actividad propia	26-27	643.573,32	623.305,84
d) Aportaciones colaboradores de ciclos y cursos	12-27	1.205.817,61	1.313.585,89
2. Otros ingresos	26	0,00	1.168,50
4. Aprovisionamientos	13	(949.331,28)	0,00
7. Otros ingresos de explotación	12-27	0,00	0,00
a) Aportaciones colaboradores de ciclos y cursos			
b) Devoluciones a colaboradores de ciclos y cursos			
8. Gastos de personal	13	(848.434,20)	(707.572,45)
a) Sueldos, salarios y asimilados	26	(686.220,95)	(566.167,13)
b) Cargas sociales	26	(162.213,25)	(141.405,32)
9. Otros gastos de explotación	13	(432.082,14)	(1.637.701,43)
a) Servicios exteriores.	26	(430.589,34)	(1.636.208,03)
b) Tributos	26	(1.492,80)	(1.493,40)
10. Amortización del inmovilizado	13-21	(31.559,17)	(42.211,21)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasdos el	24-26	6.032,02	11.577,41
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado			
13. Otros resultados	26		2.005,15
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		5.427,77	471,90
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros	13	(904,01)	(21,67)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		4.523,76	450,23
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		4.523,76	450,23
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		4.523,76	450,23
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		35.000,00	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
D) Variaciones en el patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(6.032,02)	(11.577,41)
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		33.491,74	(11.127,18)

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1.DATOS GENERALES

Número de Registro	GIP-49
Denominación	FUNDACION CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU
CIF	G20448056
Fecha de reconocimiento	18-03-1994
Ubicación	Palacio Miramar
Municipio	Donostia / San Sebastián
Territorio Histórico	Gipuzkoa
Teléfono	943219751
Correo electrónico	info@uik.es

La FUNDACIÓN CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU, es una fundación de carácter docente y de extensión universitaria, de naturaleza privada, inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con nº GIP-49 con fecha 18/03/1994, que conforme al artículo 3 de sus Estatutos y de acuerdo al art. 32 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) constituye un “medio propio personificado” de la UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA (en adelante UPV/EHU)

El 05 de Noviembre de 2015 el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU declaró a la Fundación como medio propio personificado. Posteriormente, el 22 de diciembre de 2020 la Fundación modificó el artículo 3 de sus Estatutos.

De conformidad con los estatutos y su consideración como medio propio, la Fundación deberá asumir obligatoriamente los encargos que ésta le ordene, y ejecutarlos de acuerdo con las instrucciones y bajo la supervisión de esta Universidad, por lo que la UPV/EHU ostentará un control sobre el medio propio análogo al que ejerce sobre sus propios servicios o unidades.

Por último, el régimen de contraprestaciones económicas entre la UPV/EHU, la Fundación y las empresas que realizan actividades formativas e investigadoras, se ampara en la Resolución del 29 de abril de 2008, del Secretario General de la UPV/EHU, por la que se ordena la publicación de la normativa de desarrollo del artículo 315 de sus Estatutos, así como por un acuerdo firmado entre la Fundación y la UPV/EHU de 11 de julio de 2023.

En escritura firmada ante la notario de San Sebastián Dña. Ana Isabel Jaurrieta Alegría, con fecha 22 de diciembre de 2020 y con el número de protocolo 1172, se eleva a público la modificación del Artículo 3 de los Estatutos de la Fundación, al que se añade un cuarto punto, dando cumplimiento a la solicitud del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, conforme al cual se adscribe la Fundación a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. En concreto el punto 4 queda redactado de la siguiente manera:

“4.- A los efectos de los dispuesto en el art. 129 LRJSP (Ley de Régimen Jurídico del Sector Público) la Fundación queda adscrita a la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea”

En escritura firmada ante la notario de San Sebastián Dña. Ana Isabel Jaurrieta Alegría, con fecha 14 de junio de 2024 y con el número de protocolo 718, se eleva a público la modificación del Artículo 12 de los Estatutos de la Fundación, por el que se podrá celebra reuniones electrónicas y facultar al Presidente para adoptar acuerdo del Patronato sin sesión para casos de emergencia.

2. PERSONA CON QUIEN RELACIONARSE

Leire Arbizu Garmendia, Administradora General de la Fundación.

3. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU se constituyó el 22 de febrero de 1993, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibersitatea de fecha 2 de octubre de 1992.

La Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU constituye una Fundación de carácter docente y de extensión universitaria, con naturaleza privada dedicada a la organización de actividades docentes y de extensión universitaria.

El Domicilio Social de la Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU radica en el Palacio de Miramar, en Donostia / San Sebastián. La Fundación podrá disponer de otros locales en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco o fuera de ella, cuando así lo acuerden sus órganos de gobierno.

La "Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU" tiene por objeto:

- La organización de los Cursos de Verano de la UPV/EHU
- La organización de otras actividades cuya integración o creación sea acordada por el Patronato de la "Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU".

4. MIEMBROS DEL PATRONATO AL CIERRE DEL EJERCICIO

La relación de miembros del Patronato al cierre del ejercicio es la siguiente:

Izena / Nombre	Kargua / Cargo	Erakundea / Entidad	
Joxerramon Bengoetxea Caballero	Rector, Presidente del Patronato de la Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU	UPV/EHU	27/01/2025
Javier Varona Guarás	Gerente	UPV/EHU	20/02/2025
Juana Goizueta Vertiz-	Vicerrectora del Campus de Gipuzkoa y Presidenta del Comité de Organización de los Cursos de Verano de la UPV/EHU	UPV/EHU	20/02/2025
Ixone Fernández de Labastida	Vicerrectora del Campus de Araba	UPV/EHU	20/02/2025
Estitxu Garai Artetxe	Vicerrectora del Campus de Bizkaia	UPV/EHU	20/02/2025
Ainhoa Berasaluze Correa-	Vicerrectora de Posgrado y Aprendizaje Permanente	UPV/EHU	20/02/2025

Izena / Nombre	Kargua / Cargo	Erakundea / Entidad	
Eneritz Gómez Lázaro	Representante de Decanos/as y Directores/as de centro	UPV/EHU	
Irantzu Mendi	Representante de Directores/as de Departamento, de Instituto universitario de investigación y de Escuelas de Doctorado	UPV/EHU	05/11/2025
Mailo Virto Lekuona	Representante del personal docente investigador doctor permanente	UPV/EHU	
Maria Dosil Santamaria	Representante del personal Docente e Investigador No Doctor Permanente y Doctor no permanente y Otro personal docente e investigador.	UPV/EHU	
Igor Usabiaga García	Representante del personal de administración y servicios	UPV/EHU	
Iñigo Ugedo Vicario	Representante del Alumnado	UPV/EHU	
Miren Itxaso Maguregui	Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU	20/02/2025
Jon Zarate Sesma	Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU	20/02/2025
Jose Luis de la Cuesta	Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU	20/02/2025
Maite Zelaia Garagarza	Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU	
Fernando Plazaola Muguruza	Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU	
Leire Arbizu Garmendia	Administradora general y secretaria del Patronato	Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU	

Durante el ejercicio 2025 se han producido los siguientes cambios en la composición del Patronato:

Por Elecciones a Rector/Rectora celebradas el 26 de noviembre de 2024 y en Decreto de 20 de enero de 2025, el Lehendakari, nombra al Rector tomando posesión del cargo el 27 de enero de 2025:

- Cese de **Eva Ferreira** Rectora de la UPV/EHU
- Nombramiento de **Joxerramon Bengoetxea Caballero** Rector de la UPV/EHU y Presidente del Patronato.

Por Resolución del Rector de la EHU de 20 de febrero de 2025, por la que se procede a la renovación de los miembros del Patronato de la Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU en representación del Equipo **de Gobierno**:

- Cese de **Juan Jose Uncilla** (gerente)

- Nombramiento de **Javier Varona Guarás** (ejerciendo funciones de Gerencia).
- Cese de **Agustín Erkizia Olaizola** Vicerrector del Campus de Gipuzkoa y Presidente del Comité de Organización de los Cursos de Verano de la UPV/EHU).
- Nombramiento de **Juana Goizueta Vertiz** Vicerrectora del Campus de Gipuzkoa y Presidenta del Comité Organizador de los Cursos de Verano de la UPV/EHU).
- Cese de **Manuela Igartua Olaechea** (Vicerrectora del Campus de Araba).
- Nombramiento de **Ixone Fernández de Labastida Medina** (Vicerrectora del Campus de Araba).
- Cese de **Gorka Moreno Márquez** (Vicerrector del Campus de Bizkaia).
- Nombramiento **Estitxu Garai Artetxe** (Vicerrectora del Campus de Bizkaia).
- Cese de **Juncal Gutiérrez Mangado** (Vicerrectora de Euskara, Cultura e Internacionalización de la UPV/EHU).
- Nombramiento de **Ainhoa Berasaluze Correa** (Vicerrectora de Posgrado y Aprendizaje Permanente).

Por resolución del Rector de la UPV/EHU de 20 de febrero de 2025, por la que se procede a la ratificación y nombramiento de nuevas personalidades de reconocido prestigio (nombradas directamente por el Rector de la UPV/EHU):

- Cese de **Alexander Mendiburu** (por nombramiento directo del rector).
- Nombramiento de **Miren Itxaso Maguregui Olabarria** (por nombramiento directo del rector),
- Cese de **Leire Fernandez Inurritegi** (por nombramiento directo del rector),
- Nombramiento de **Jon Zarate Sesma** (por nombramiento directo del rector),
- Cese de **Francisco Javier Aizpurua Iriazabal** (por nombramiento directo del rector).
- Nombramiento de **Jose Luis de la Cuesta Arzamendi** (por nombramiento directo del rector).

Por Resolución del Rector de la EHU de 5 de noviembre de 2025, por la que se procede al cese y nombramiento del nuevo representante de Directores y Directoras de Dpto en el patronato de la Fundación Cursos de Verano:

- Cese de **Pio Perez**. Representante de Directores y Directoras de Departamento, de Instituto Universitario de Investigación y de Escuelas de Doctorado.
- Se nombra a **Irantzu Mendiá Azkue**. Representante de Directores y Directoras de Departamento, de Instituto Universitario de Investigación y de Escuelas de Doctorado.

5. RETRIBUCIONES GLOBALES POR CONCEPTOS DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

Concepto	2025	2024
Sueldos y Salarios (previsión)	35.838,19 €	45.593,17
Dietas		
Otros conceptos		
	35.838,19 €	45.593,17

6. RELACIONES CONTRACTUALES ENTRE LAS Y LOS MIEMBROS DEL PATRONATO Y LA FUNDACIÓN

La administradora general de la Fundación es miembro del Patronato como secretaria no patrono.

7. DELEGACIONES Y APODERAMIENTOS

Se ha nombrado la figura de Administradora Accidental otorgando los poderes que ostenta la figura del Administrador/a General.

La presidenta de la Fundación ha nombrado a Itziar Azkue Irigoyen Administradora Accidental con fecha 13 de septiembre del 2023.

El Patronato de la Fundación, en sesión celebrada el 08 de abril de 2024 acuerda otorgar poder de representación a la Administradora general, acuerdo que se eleva a público mediante escritura firmada ante la notario de San Sebastián Dña. Ana Isabel Jaurrieta Alegría, con fecha 14 de junio de 2024 y con el número de protocolo 717.

8. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO

La 44 edición de Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco UPV/EHU se ha distinguido por ser reflejo de la diversificación de la oferta de cursos y actividades abiertas, así como en las diferentes modalidades de aprendizaje online, presencial y/o híbridos, sin perder su esencia y la seña de identidad que la avala, la constante apuesta por la renovación del conocimiento y su difusión.

En el ejercicio 2025 un total de 14.330 personas han participado en actividades organizadas por la Fundación Cursos de Verano. Se han organizado 170 actividades de las cuales 73 se han desarrollado en euskera. En cuanto a localización geográfica, 127 se han celebrado en Gipuzkoa, 24 en Bizkaia, 6 en Araba, 2 en Navarra y 10 en Baiona, además de un curso On line.

La Fundación tiene suscritos convenios de colaboración con entidades públicos como Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, Ayuntamientos y entidades privadas y empresas, entre ellos, Irizar, Colegios Profesionales, Asociaciones de empresarios. Un amplio abanico de agentes sociales colabora con la Fundación con el objeto de promover y divulgar el conocimiento científico, técnico, cultural y social.

A continuación, se presenta el número de actividades por tipología:

Concepto	2025	2024
Cursos	129	145
Workshop	28	30
Cursos online	1	0
Actividades abiertas	12	14
TOTAL	170	189

En relación a las y los participantes:

Concepto	2025	2024
Profesorado interviniente	1.944	2.347
Asistentes	12.386	11.717

Las actividades realizadas han sido las propias del objeto social o finalidad principal.

9. TIPOLOGÍA DE LAS Y LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN

Son beneficiarios de las prestaciones de la Fundación todas las personas físicas o jurídicas que sean destinatarias de sus actividades, actuando siempre con criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación.

10. NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR SERVICIOS GRATUITOS Y REMUNERADOS

Número de beneficiarios/as por servicios gratuitos y remunerados: 12.286 alumnos y alumnas.

11. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS REMUNERADOS

Los correspondientes al objeto social o finalidad principal, organización de actividades docentes a través de la impartición de Cursos, Congresos y Workshop.

12. INGRESOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y ACTIVIDAD PROPIA FUNDACIONAL

Concepto	2025	2024
Ingresos actividad propia	1.054.984,93	1.059.620,04
Otros ingresos de explotación	1.205.817,61	1.313.585,89
Total ingresos	2.260.802,54	2.373.205,93

Aportaciones del Comité Organizador

Organismo	Ámbito	Tipo	Importe
Fundación BBVA	Privado	Explotación	167.192,00
UPV/EHU	Público Autonómica	Explotación	129.086,16

Gobierno Vasco – Departamento de Ciencia, Universidades e Innovación Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes Ayuntamiento Donostia / San Sebastián, Departamento de Cultura y Euskera.	Público Autonómico	Explotación	147.295,16
	Público Provincial	Explotación	90.000,00
	Público Local	Explotación	110.000,00
Total			643.573,32

La aportación total de la EHU asciende a 157.600 €, de los cuales 129.086 € se han imputado al resultado del ejercicio como subvención corriente.

La diferencia, que se ha imputado a patrimonio neto, corresponde a la subvención de capital de 35.000€ minorado por el importe de amortización correspondiente al inmovilizado financiado mediante dicha subvención de capital

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación deberá ser la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional. La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas o ingresos a que se refiere este artículo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

La Fundación ha destinado el 100% de los ingresos netos obtenidos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

13. DETALLE DE GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO

Concepto	2025	2024
Aprovisionamientos	949.331,28	
Gastos de personal	848.434,20	707.572,45
Otros gastos de explotación	432.082,14	1.637.701,43
Amortización del inmovilizado	31.559,17	42.211,21
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado		
Deterioro por insolvencia de clientes		
Gastos financieros/Diferencias de cambio	904,01	21,67
Total Gastos	2.262.310,80	2.387.506,76

14. DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Ingresos (*)	Renta a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (1)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			
					2022	2023	2024	2025
2022	2.166.929,73	1.516.850,81	70%	2.153.502,97	100%			
2023	1.943.510,50	1.360.457,35	70%	1.879.626,86		100%		
2024	2.387.956,99	1.671.569,89	70%	2.300.363,35			100%	
2025	2.260.802,54	1.582.561,78	70%	2.131.041,37				100%

(*) De acuerdo con el artículo 29.2 de la Ley 9/2016 de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación, obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en que haya incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales, a la realización de sus fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Para la determinación de las rentas e ingresos netos, el Patronato aplica los criterios fijados en el artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

(1) Recursos aplicados en el ejercicio:	2025
a) Gastos en cumplimiento de fines	2.170.275,08
b) Inversiones en cumplimiento de fines	39.233,71
Total (a)+ b)	2.131.041,37

En el ejercicio 2025, la Fundación ha incurrido en concepto de gastos de administración un importe de 59.572,54 €.

Se entiende por gastos de administración según el artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del registro de Fundaciones del País Vasco:

a) El importe de los gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación: seguro de bienes.

b) El reembolso de los gastos debidamente justificados que el desempeño de sus funciones ocasione a los miembros del órgano de gobierno, y en su caso, el importe de las retribuciones que para dichos miembros hubiese dispuesto expresamente la persona fundadora: no se ha incurrido en este tipo de gastos en 2025.

c) Las remuneraciones del personal al servicio de la fundación al que se encomiende la gerencia o gestión, o la realización de otras actividades en nombre de la fundación:

- El 100% del coste salarial de la jefa Administrativa del área económico- financiera.

- El 10% del coste salarial de la jefa Administrativa que apoya al área económico-financiera, realiza las nóminas y apoya en el proceso de contratación.
- El 10% del coste salarial de la Administradora General.

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación (%)	Importe
640000	Sueldos	44.629,08	100	44.629,08
642000	Seguridad social	14.375,21	100	14.375,21
643000	Geroa	87,97	100	87,97
625000	Seguros	480,28	100	480,28
Total gastos de administración				59.572,54
TOTAL INGRESOS				2.260.802,54
Porcentaje				2,63%

15.VARIACIONES HABIDAS EN LA DIRECCION GENERAL DE LA FUNDACION

Durante el ejercicio 2025 no se ha producido ningún cambio en la gerencia.

El cuarto trimestre del ejercicio 2023 Leire Arbizu Garmendia sustituye a Aitziber Zubillaga Murguiondo como Administradora General de la Fundación.

16. OBLIGACIÓN DE AUDITAR Y RELEVANCIA ECONOMICA (SI / NO)

Concepto	2025	2024
Obligación de auditoría externa	Si	Si
Servicios remunerados > gratuitos	Si	Si
Realiza actividades mercantiles	No	No
Participa en Entidades mercantiles	No	No
Patrimonio fundacional (F.P.) > 600.000,00 €	No	No
Volumen actividades > 3.000.000 €	No	No
Número de trabajadores > 50	No	No
Activo > 2.850.000 €	No	No
Cifra de negocios > 5.700.000 €	No	No

17.BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

▪ General

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Administradora General de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y

muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

▪ Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

▪ Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, de cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio 2024.

▪ Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

▪ Cambios en criterios contables

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

▪ Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores de contabilización producidos en ejercicios anteriores.

▪ Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ese motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a cuestiones medioambientales.

18. APLICACIÓN DE RESULTADOS

▪ Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio

Base de reparto	2025	2024
Excedente del ejercicio	4.523,76	450,23
Total	4.523,76	450,23

Aplicación	2025	2024
Excedentes de ejercicios anteriores	4.523,76	450,23
Total	4.523,76	450,23

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, se aprobaron en la reunión del Patronato que tuvo lugar el 8 de abril de 2025.

19. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado del 2025, se aplican los criterios contables del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC.

▪ Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valora por su coste menos la amortización acumulada y/o las correcciones por deterioro registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Los criterios para su reconocimiento son similares a los aplicados para los activos materiales.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando también un valor residual nulo. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Los porcentajes de amortización anual aplicados han sido los siguientes:

Concepto	%
203 – Propiedad Industrial	10%
206 –Aplicaciones informáticas	25%

▪ Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio de adquisición, se incluye en éste los impuestos indirectos no recuperables y todos los gastos adicionales y directamente relacionados producidos hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

En los inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, se incluyen en el coste los gastos financieros directamente atribuibles a los mismos y que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

La Dirección de la Fundación considera que el valor neto contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando también un valor residual nulo. El importe identificado con grandes reparaciones se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el período que media hasta su realización.

Se han aplicado los siguientes porcentajes anuales de amortización:

Concepto	%
Construcciones	
Instalaciones técnicas	
Maquinaria	
Utillaje	
Otras instalaciones	
Mobiliario	15%
Equipos informáticos	33,33%
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado	
Construcciones. (invers. inmob.)	

▪ Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficio inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Instrumentos financieros: activos financieros *Reconocimiento, valoración y clasificación*

Con carácter general, se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Pueden generarse por operaciones comerciales (clientes y deudores varios) o por no comerciales (créditos a terceros). Se registran a valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o ingreso en la cuenta de resultados.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

En esta partida se registra el efectivo en caja y bancos.

▪ **Instrumentos financieros: pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros siempre que su realidad económica suponga para la empresa una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero.

Los principales pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción o efectivo recibido).

Se da baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

▪ **Existencias**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta (transportes, aranceles, seguros, impuestos no recuperables y otros atribuibles a la adquisición). En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección de valor, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

▪ **Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registra como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

▪ Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

▪ Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

Se incluyen en subvenciones, donaciones y legados de explotación como ingreso del ejercicio en función de su devengo, las recibidas de los organismos públicos, patronos por compensación de déficit u otros.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidas que a fecha de cierre del ejercicio no cumplan los requisitos necesarios para ser consideradas no reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran tal condición.

▪ Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

20. EXISTENCIAS

EXISTENCIAS	Importe
Existencias Iniciales 2024	0,00
Variación Existencias 2025	0,00
Anticipos a clientes 2025	8.528,96
Existencias finales 2025	8.528,96

21. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

▪ Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

VALOR BRUTO	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
Saldo final 2023	259.200,35	269.048,06	
(+) Entradas	5.631,34	3.751,99	
(-) Salidas			
Saldo final 2024	264.831,69	272.800,05	
(+) Entradas	34.872,32	4.361,39	
(-) Salidas			
Saldo final 2025	299.704,01	277.161,44	

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
Saldo final 2023	195.010,37	227.759,04	
(+) Dotación a la amortización 2024	20.431,92	21.779,29	
(+) Adquisiciones y/o traspasos			
(-) Salidas, bajas, reducciones y/o traspasos			
Saldo final 2024	215.442,29	249.538,33	
(+) Dotación a la amortización 2025	22.965,56	8.593,61	
(+) Adquisiciones y/o traspasos			
(-) Salidas, bajas, reducciones y/o traspasos			
Saldo final 2025	238.407,85	258.131,94	
Saldo neto inicial del ejercicio	49.389,40	23.261,72	
Saldo neto final del ejercicio	61.296,16	19.029,50	

22. ACTIVOS FINANCIEROS

▪ Activos financieros corto plazo y asociadas (sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes):

Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores repres. de deuda	Usuarios/as y otros deudores	TOTAL
A coste amortizado (2024)			271.440,58	271.440,58
A coste amortizado (2025)			184.243,77	184.243,77
TOTAL (ejercicio 2024)			271.440,58	271.440,68
TOTAL (ejercicio 2025)			184.243,77	184.243,77

En el ejercicio 2025 no ha habido deterioro en los activos financieros.

23. PASIVOS FINANCIEROS

▪ Pasivos financieros a corto plazo:

Categorías	Deudas con entid. crédito	Oblig. y otros valores negoc.	Derivados y otros	TOTAL
A coste amortizado (2024)	103.431,76		328.984,26	432.416,02
A coste amortizado (2025)	0		172.274,64	172.274,64
Mantenidos para negociar (2024)				
Mantenidos para negociar (2025)				
TOTAL (ejercicio 2024)	103.431,76		328.984,26	432.416,02
TOTAL (ejercicio 2025)	0		172.274,64	172.274,64

▪ Cuenta 522: Deudas a corto plazo convertibles en subvenciones

En esta cuenta se registraron las subvenciones reintegrables pendientes de resolución a 31/12/2024 y su saldo era de 44.580,35 euros.

Durante el ejercicio 2025 se han justificado y resuelto la totalidad de las subvenciones pendientes, lo que ha dado lugar a la cancelación de los saldos de la cuenta 522. Asimismo, todas las subvenciones han sido imputadas íntegramente al ejercicio 2025.

En el ejercicio 2023, se firmó la renovación de la cuenta de crédito de 250.000€.

En los ejercicios 2024 y 2025 se ha prorrogado tácitamente la cuenta de crédito de 250.000€.

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio:

Vencimiento	Entidades de crédito	Arrendam. financieros	Otras deudas (grupo, asoc. y otros)	Acreedores comerciales	TOTAL
2026	0			157.653,90	157.653,90
TOTAL	0			157.653,90	157.653,90

24. FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos en estas cuentas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre han sido los siguientes:

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2025	2024
PATRIMONIO NETO	123.323,58	89.831,84
FONDOS PROPIOS	81.855,60	77.331,84
* Dotación fundacional	30.050,61	30.050,61

* Excedente de ejercicios anteriores	47.281,23	46.831,00
* Excedente del ejercicio	4.523,76	450,23
SUBVENCIONES, DONAC. Y LEGADOS RECIBIDOS.	41.467,98	12.500,00

La Fundación se constituyó con fecha 22 de febrero de 1993 con la aportación de 30.050,61€ por parte de la UPV/EHU.

▪ Subvenciones, donaciones y legados

Legados

En el ejercicio 2017, se recibió como donación una escultura del escultor navarro Juan Gorriti y de acuerdo con la tasación realizada, su valor asciende a 12.500€.

Subvenciones de capital

Saldo a 31/12/2024	Altas durante el ejercicio 2025	Imputación ejercicio 2025	Saldo a 31/12/2025
12.500	35.000	6.032,02	41.467,98

Año concesión	Órgano concedent e	Importe concedido	Pendiente de imputar a 31/12/2024	Imputado a resultado	Pendiente de imputar a 31/12/2025
2020	UPV/EHU	30.000,00	0	0	0,00
2021	UPV/EHU	30.000,00	0	0	0,00
2025	UPV/EHU	35.000,00		6.032,02	28.967,98

25. SITUACIÓN FISCAL

El régimen fiscal del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Fundación viene regulado en la Norma Foral 3/2004 de 7 abril de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con dicho régimen estarán exentas tanto las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad y de las explotaciones económicas que cumplan los requisitos definidos en el artículo 9 de la norma indicada anteriormente.

Las explotaciones económicas de la Fundación cumplen con los requisitos para estar exentas en el Impuesto sobre Sociedades, según lo indicado anteriormente.

▪ Composición de los saldos corrientes con Administraciones Públicas

Saldos acreedores	2025	2024
Seguridad Social/Hacienda Pública	71.189,47	66.385,85

TOTAL	71.187,49	66.385,85
--------------	------------------	------------------

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

26. INGRESOS Y GASTOS

	2025	2024
Ventas y prestaciones de servicios	1.054.984,93	1.059.620,04
- Matrículas	411.411,61	436.314,20
- Aportaciones del Comité Organizador	643.573,32	623.305,84
Otros ingresos	0	1.168,50
Aprovisionamientos	-949.331,28	0,00
- Material alumnado		0,00
- Variación Existencias		0,00
Otros ingresos de explotación	1.205.817,61	1.313.585,89
- Aportaciones colaboradores	1.205.817,61	1.313.585,89
Gastos de personal	-828.947,28	-707.572,45
- Sueldos y salarios	-686.220,95	-566.167,13
- Cargas sociales	-162.213,259	-141.405,32
- Seguridad social a cargo de la empresa	-160.927,67	-137.391,89
- Aportaciones y otros gastos sociales	-1.225,58	-4.013,43
Otros gastos de explotación	-432.082,14	-1.637.701,43
- Servicios exteriores	-430.589,34	-1.636.208,03
- Tributos	-1.492,80	-1.493,40
Amortizaciones	31.559,17	-42.211,21
Subvenciones de capital traspasados al resultado del ejercicio	6.032,02	11.577,41
Otros resultados	0	2.005,15
Gastos Financieros	-904,01	-21,67

27. APORTACIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR Y DE LOS COLABORADORES DE CICLOS Y CURSOS

Organismo	Ámbito ⁽¹⁾	Tipo ⁽²⁾	Importe	Pendiente de cobro 31/12/2025	Imputado a resultado del ejercicio 2025
APORTACIONES COMITÉ ORGANIZADOR 2025			672.087,16	77.000,00	643.573,32
UPV/EHU	Público/Socio	Explotación	157.600,00		129.086,16
Fundación BBVA	Privada	Explotación	167.192,00		167.192,00
Gobierno Vasco, Departamento de Educación, Viceconsejería de Universidades e Investigación	Público/Autonómica	Explotación	147.295,16	55.000,00	147.295,16
Ayuntamiento Donostia / San Sebastián, Departamento de Cultura y Euskera.	Público/Local	Explotación	110.000,00	22.000,00	110.000,00
Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes	Público/Provincial	Explotación	90.000,00		90.000,00

	Importe	Pendiente de cobro 31/12/2025	Imputado a resultado del ejercicio 2025
TOTAL COLABORADORES (1+2+3)	1.205.817,97	107.243,77	1.205.817,97
1) COLABORADORES DE CICLOS	352.194	70.000	352.194
Osakidetza	40.000		40.000
Gobierno Vasco. Justicia	37.247		37.247
Ayuntamiento Gasteiz- Derecho Internacional	12.000		12.000
Diputacion foral de Araba- Derecho Internacional	30.000		30.000
Mugaz Gaindiko Uda Ikasaroak-Consorcio	54.008		54.008
Gobierno Vasco- Hezkuntza	40.000	40.000	40.000
Topagune-Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Gobernanza	60.000		60.000
DSFDiputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Medio Ambiente	30.000	30.000	30.000
Gobierno Vasco. Kulturaeta hizkuntza politika saila	40.000		40.000
Emankunde	8.939		8.939

Organismo	Ámbito ⁽¹⁾	Tipo ⁽²⁾	Importe	Pendiente de cobro 31/ 12/ 2025	Imputado a resultado del ejercicio 2025
2. COLABORADORES DE CURSOS PÚBLICOS			648.358,66	34.516,02	648.358,66
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO	Público/Socio	Explotación	203.376,60	4.661,64	203.376,60
DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA	Público/Provincial	Explotación	106.775,05	25.854,38	106.775,05
IHOBE S.A.	Público/Autonómico	Explotación	40.000,00		40.000,00
Fundación Víctimas del Terrorismo	Público/Autonómico	Explotación	19.878,88		19.878,88
PARLAMENTO VASCO-EUSKO LEGEBILTZARRA	Público/Autonómico	Explotación	17.074,35		17.074,35
COLEGIO DE REGISTRADORES DE ESPAÑA	Público/Autonómico	Explotación	16.350,33		16.350,33
GOBIERNO VASCO DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA	Público/Autonómico	Explotación	14.192,90	3.000,00	14.192,90
EUROBASQUE	Público/Autonómico	Explotación	12.990,95		12.990,95
Universität Basel	Público/Autonómico	Explotación	12.800,00		12.800,00
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO	Público/Autonómico	Explotación	10.352,93		10.352,93
INSTITUTO DE LA MEMORIA, CONVIVENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Público/Local	Explotación	8.022,15		8.022,15
DIPC	Público/Autonómico	Explotación	7.162,30		7.162,30
EUSKAMPUS FUNDAZIOA	Público/Autonómico	Explotación	7.162,30		7.162,30
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL VASCO	Público/Autonómico	Explotación	6.893,52		6.893,52
EUSKO JAURLARITZA/ GOBIERNO VASCO - LEHENDAKARITZA	Público/Autonómico	Explotación	6.891,98		6.891,98
HAZI FUNDAZIOA	Público/Autonómico	Explotación	6.334,90		6.334,90
AUTORIDAD VASCA DE LA COMPETENCIA	Público/Autonómico	Explotación	5.951,39		5.951,39
GABRIEL ARESTI KATEDRA	Público/Autonómico	Explotación	5.878,12		5.878,12
HELDUAK ADI	Público/Autonómico	Explotación	5.546,70		5.546,70
BIZKAIKO BATZAR NAGUSIAK	Público/Autonómico	Explotación	5.505,51		5.505,51
BEASAINGO UDALA-AYUNTAMIENTO DE BEASAIN	Público/Local	Explotación	5.373,37		5.373,37
Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo	Público/Autonómico	Explotación	4.969,72		4.969,72

EUSKO JAURLARITZA / HEZKUNTZA SAILA / EUSKARA ZERBITZUA	Público/Autonómico	Explotación	4.968,78		4.968,78
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO NA	Público/Autonómico	Explotación	4.392,50		4.392,50
EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER	Público/Autonómico	Explotación	4.035,24		4.035,24
Bidez Bide Gizarte Sustapenerako Kultur Arteko Elkartea	Público/Autonómico	Explotación	4.000,00		4.000,00
HABE ERAKUNDEA	Público/Autonómico	Explotación	3.964,68		3.964,68
Consortio Científico-Tecnológico Vasco -	Público/Autonómico	Explotación	3.753,94	1.000,00	3.753,94
ISPASTER UDALA	Público/Local	Explotación	3.739,72		3.739,72
AYUNTAMIENTO DE VITORIA	Público/Local	Explotación	3.669,89		3.669,89
SOS ARRAZAKERIA GIPUZKOA	Público/Autonómico	Explotación	3.468,57		3.468,57
Orue Auzolana Fundazioa	Público/Autonómico	Explotación	3.373,27		3.373,27
OSALAN-INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD Y SA	Público/Autonómico	Explotación	3.246,95		3.246,95
CNRS IKER UMR 5478	Público/Autonómico	Explotación	3.000,00		3.000,00
Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco - Lehendakaritza	Público/Autonómico	Explotación	3.000,00		3.000,00
KIROLENE, KIROL IRAKASKUNTZEN IKASTETXE	Público/Autonómico	Explotación	2.986,31		2.986,31
Ayuntamiento de Irun	Público/Local	Explotación	2.526,70		2.526,70
BIO INX BV	Público/Autonómico	Explotación	2.500,00		2.500,00
ERRENTERIAKO UDALA	Público/Local	Explotación	2.186,57		2.186,57
ARARTEKO	Público/Autonómico	Explotación	2.165,74		2.165,74
Datuak babesteko euskal agintaritzak	Público/Autonómico	Explotación	2.165,74		2.165,74
Otros colaboradores públicos	Distinta índole	Explotación	55.730,11		55.730,11

Organismo	Ámbito ⁽¹⁾	Tipo ⁽²⁾	Importe	Pendiente de cobro 31/12/2025	Imputado a resultado del ejercicio 2025
3. COLABORADORES DE CURSOS PRIVADOS			205.265,77	2.727,75	205.265,77
IBM QUANTUM	Privado	Explotación	35.000,00		35.000,00
DIPC	Privado	Explotación	13.534,56		13.534,56
LKS S.COOP	Privado	Explotación	9.552,25		9.552,25
JORNADAS DE ESTUDIO DE LA INSOLVENCIA S.	Privado	Explotación	8.091,78		8.091,78
ZERAINLAB ELKARTEA	Privado	Explotación	5.337,03		5.337,03
LANDAOLA GIPUZKOAKO LANDA GARAPEN ELKART	Privado	Explotación	5.243,57		5.243,57
ASOCIACION CLUSTER DE MOVILIDAD Y LOGIST	Privado	Explotación	5.010,27		5.010,27
FUNDACIÓN CULTURAL DEL NOTARIADO	Privado	Explotación	4.999,32		4.999,32
K6 Gestión Cultural SL	Privado	Explotación	4.776,49		4.776,49
ELKARGI SGR	Privado	Explotación	4.717,31		4.717,31
Universidad de la Iglesia de Deusto	Privado	Explotación	4.556,05		4.556,05
PUBLICIDAD HEDATU, S.L.U.	Privado	Explotación	4.176,59		4.176,59
Union de Selvicultores del Sur de Europa, AEIE	Privado	Explotación	3.407,97		3.407,97
ICMM-CSIC	Privado	Explotación	3.400,00		3.400,00
SOS RACISMO GIPUZKOA	Privado	Explotación	3.275,21		3.275,21
Olaso Dorrea fundazioa	Privado	Explotación	3.163,08		3.163,08
REAL SOCIEDAD DE FUTBOL S.A.D.	Privado	Explotación	2.986,31		2.986,31
CNRS IKER UMR 5478	Privado	Explotación	2.745,37		2.745,37
Ikertze asociación cultural	Privado	Explotación	2.535,70		2.535,70
FUNDACION ECONOMISTAS SIN FRONTERAS	Privado	Explotación	2.515,24		2.515,24
cubicure gmbh	Privado	Explotación	2.500,00		2.500,00
UpNano GmbH	Privado	Explotación	2.500,00		2.500,00
SM3 Biodesign ASU	Privado	Explotación	2.500,00		2.500,00
COLEGIO NOTARIAL DEL PAIS VASCO	Privado	Explotación	2.057,55		2.057,55
Kutxa Fundazioa	Privado	Explotación	2.025,17		2.025,17
Arantzazulab - Arantzazu Gaur Fundazioa	Privado	Explotación	1.890,00		1.890,00
BATZEN KULTUR ELKARTEA	Privado	Explotación	1.805,36		1.805,36

ZABALDUZ KOOP. ELK	Privado	Explotación	1.757,00		1.757,00
Aranzadi Zientzia Elkartea	Privado	Explotación	1.619,74		1.619,74
HIL ARGI ELKARTEA	Privado	Explotación	1.510,00		1.510,00
Tosoh Bioscience GmbH	Privado	Explotación	1.500,00		1.500,00
FUNDACIÓN SIGNO	Privado	Explotación	1.375,31		1.375,31
DOMOTEK INGENIERÍA PROTOTIPADO Y FORMACI	Privado	Explotación	1.250,00		1.250,00
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Privado	Explotación	1.181,40		1.181,40
Otros colaboradores privados	Privado	Explotación	50.770,14	2.727,75	50.770,14

28. OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU es un medio propio de la UPV/EHU y está adscrita a la misma.

Las operaciones con la UPV/EHU a lo largo del ejercicio 2025 han sido las siguientes:

CONCEPTO	SUBVENCIÓN DE CAPITAL	Ingreso corriente	Pendiente cobro a 31/12	Gasto	Pendiente pago a 31/12
Aportación como miembro del Comité Organizador	35.000,00	122.600,00			
Dirección académica				35.838,00	35.838,00
Encargo Vicerrectorado Bizkaia					
Encargo Vicerrectorado Araba					
Impartición de Cursos		203.376,60			
EHU Prest					
EHU Prest Microcredenciales		26.701,34			
TOTAL	35.000,00	352.677,94	0,00	35.838,00	35.838,00

29. PERSONAL DE LA FUNDACION

NÚMERO MEDIO DE PERSONAL EN EL EJERCICIO

Concepto	2025	2024
Personal asalariado	16,44	15,95
Personal voluntario	0	0
Número medio total de empleados	16,44	15,95

• Número de empleados al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados fijos continuos	2	11	3	11
Empleados fijos discontinuos				

▪ **Número de empleados al término del ejercicio, por categorías y por sexo:**

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerencia		1,00		1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo				
Empleados de tipo administrativo	2,00	9,00	3,00	9,00
Comerciales, vendedores y similares				
Responsable Gabinete Prensa		1,00		1,00
Trabajadores no cualificados				
TOTALES	2,00	11,00	3,00	11,00

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Fundación no ha dispuesto de persona alguna en plantilla con una discapacidad igual o mayor al 33%.

▪ **Retribución del Patronato**

Los miembros del Patronato no han recibido ninguna retribución en concepto de sueldos o dietas.

30. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio)

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información requerida para el ejercicio 2025.

Período medio de pago	28,44 días
Total pagos realizados	697.670,75
Total pagos pendientes	75.484,75

No existe saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Honorarios de auditoría

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 ha ascendido a 4.235€, no habiendo facturado por otros conceptos.

31. INVENTARIO

Código	Descripción	Valor Bruto	%	Dot.anual 2025	Amort. Acum.25	Valor Neto 2025
20300000	Logo imagen	18.150,00	50		18.150,00	
20300001	ACC 25.03.2022	7.139,00	10	713,90	2.693,26	4.445,74
20300002	ACC 30.06.2023	5.401,44	10	540,14	1.354,05	4.047,39
20300003	ACC 27.11.2023	12.603,36	10	1.260,34	2.641,53	9.961,83
20600028	programa gestión 2015	14.000,00	25	0,00	14.000,00	0,00
20600029	Aplicación inform ACC	66.625,02	25	0,00	66.625,02	0,00
20600030	Aplicación inform ACC	11.495,00	25	0,00	11.495,00	0,00
20600031	Apl. Inf ACC 30.06.019	14.703,61	25	0,00	14.703,61	0,00
20600032	Apl. Inf ACC 30.06.019	17.728,92	25	0,00	17.728,92	0,00
20600033	Apli. Inf ACC 31.03.19	2.250,60	25	0,00	2.250,60	0,00
20600034	Apli Inf ACC 02.01.20	5.541,56	25	0,00	5.541,56	0,00
20600035	Apl Inf ACC 30.06.20	23.556,28	25	0,00	23.556,28	0,00
20600036	ACC 30.06.2022	10.502,80	25	2.625,70	9.207,93	1.294,87
20600037	ACC 17.06.2022	6.601,76	25	1.650,44	5.846,63	755,13
20600038	ACC 10.05.2022	9.827,62	25	2.456,91	8.959,30	868,32
20600039	ACC 21.07.2022	8.889,87	25	2.222,47	7.666,00	1.223,87
20600040	ACC 18.05.2022	19.438,49	25	4.859,62	17.614,46	1.824,03
20600041	ACC 26.07.2023	3.000,80	25	750,20	1.827,20	1.173,60
20600042	ACC 27.06.2023	1.744,22	25	436,06	1.096,72	647,50
20600001	ACC- Plataforma	14.770,48	25	1.227,23	1.227,23	13.543,25
20600043	ZUCCHETTI 20243471 20.12.2024	5.631,34	25	1.403,98	1.403,98	4.227,36
	Desarrollo ERP ATE	16.311,28	25	2.818,56	2.818,56	13.492,72

21500000	Puerta automática	9.003,41	10	0,00	9.003,41	0,00
21600000	Mobiliario	52,23	15	0,00	52,23	0,00
21600001	Mobiliario Fundación	1.554,34	15	0,00	1.554,34	0,00
21600002	Mobiliario '96	408,69	15	0,00	408,69	0,00
21600003	Mobiliario Fund. '96	1.562,63	15	0,00	1.562,63	0,00
21600004	Mobiliario Fund. '96	180,30	15	0,00	180,30	0,00
21600005	Fra. 1493	566,81	15	0,00	566,81	0,00
21600006	Fra. 36901	1.173,82	15	0,00	1.173,82	0,00
21600007	Proyector diapositivas	4.748,00	10	0,00	4.748,00	0,00
21600008	Mobiliario- F.99/1075	504,85	15	0,00	504,85	0,00
21600009	Mobiliario- F.99/1975	1.725,05	15	0,00	1.725,05	0,00
21600010	Máquina de fotos	201,91	15	0,00	201,91	0,00
21600011	Fra. 102	5.856,26	15	0,00	5.856,26	0,00
21600012	Fra. 105	1.429,21	15	0,00	1.429,21	0,00
21600013	Fra. 41477	981,62	15	0,00	981,62	0,00
21600014	Fra. 6624	761,45	15	0,00	761,45	0,00
21600015	Fra. 6563	7.668,91	15	0,00	7.668,91	0,00
21600016	Cámara fotos digital	1.087,23	15	0,00	1.087,23	0,00
21600017	Fra. 01/115	332,61	15	0,00	332,61	0,00
21600018	Fra. 7396	980,13	15	0,00	980,13	0,00
21600019	Fra. 7618	22,76	10	0,00	22,76	0,00
21600020	Fra. 9233 (Fundación)	385,51	10	0,00	385,51	0,00
21600021	Máquinas de escribir	488,01	10	0,00	488,01	0,00
21600022	Fra. 421332	1.595,00	10	0,00	1.595,00	0,00
21600023	Teléfono Dialog 4222	141,69	10	0,00	141,69	0,00
21600024	Micros FNAC	99,80	10	0,00	99,80	0,00

21600025	Armario Cross B5001	313,76	19	0,00	313,76	0,00
21600026	mob 2014	1.403,60	15	0,00	1.403,60	0,00
21600027	Kopyleku 23.03.2022	1.202,52	15	180,38	681,49	521,03
21700000	Eq. informáticos CV	1.660,60	25	0,00	1.660,60	0,00
21700001	Eq. informáticos Fundac.	3.094,76	25	0,00	3.094,76	0,00
21700002	Equip.Inf. CV '96	808,36	25	0,00	808,36	0,00
21700003	Equip.Inf. CV '96	158,23	25	0,00	158,23	0,00
21700004	Equip.Inf. CV '96	119,00	25	0,00	119,00	0,00
21700005	Equip.Inf. CV '96	2.899,88	25	0,00	2.899,88	0,00
21700006	Equip.Inf. Fund. '96	2.410,06	25	0,00	2.410,06	0,00
21700007	Equip.Inf. Fund. '96	11.800,87	25	0,00	11.800,87	0,00
21700008	Eq. inf. varios '97	13.673,73	25	0,00	13.673,73	0,00
21700009	Impresora laser	3.271,07	20	0,00	3.271,07	0,00
21700010	Sonido ordenador	63,11	20	0,00	63,11	0,00
21700011	Disco duro	369,62	20	0,00	369,62	0,00
21700012	Tarjeta red	48,08	20	0,00	48,08	0,00
21700013	Escaner	802,35	20	0,00	802,35	0,00
21700014	Ordenador 3025	858,85	20	0,00	858,85	0,00
21700015	Ordenador 3026	858,85	20	0,00	858,85	0,00
21700016	Impresora láser 3111	1.135,91	20	0,00	1.135,91	0,00
21700017	Ordenador 3774	1.268,14	20	0,00	1.268,14	0,00
21700018	Ordenador 3775	1.268,14	20	0,00	1.268,14	0,00
21700019	Ordenador 3776	1.268,14	20	0,00	1.268,14	0,00
21700020	Ordenador 3777	1.857,13	20	0,00	1.857,13	0,00
21700021	Fra.10016948	2.321,77	25	0,00	2.321,77	0,00
21700022	Fra.346	9.914,04	25	0,00	9.914,04	0,00

21700023	Fra. 5639	800,88	25	0,00	800,88	0,00
21700024	Fra. 5951	1.317,66	25	0,00	1.317,66	0,00
21700025	Fra. 6608	1.359,49	25	0,00	1.359,49	0,00
21700026	Fra. 7332	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700027	Fra. 7331	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700028	Fra. 7398	463,62	25	0,00	463,62	0,00
21700029	Fra. 8104	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700030	Fra. 8105	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700031	Fra. 8106	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700032	Fra. 8107	955,13	25	0,00	955,13	0,00
21700033	Fra. 8208	2.370,39	25	0,00	2.370,39	0,00
21700034	Fras. 8901 – 8902	3.036,91	25	0,00	3.036,91	0,00
21700035	Fra. 8903 (Fundación)	313,71	25	0,00	313,71	0,00
21700036	Fra. 9159 (Fundación)	235,00	25	0,00	235,00	0,00
21700037	Fra. 10260 (Videoplay)	53,89	20	0,00	53,89	0,00
21700038	Fra. 10298 (Videoplay)	2.026,52	20	0,00	2.026,52	0,00
21700039	Fra. 10297 (Videoplay)	2.026,52	20	0,00	2.026,52	0,00
21700040	Baterías ordenadores	1.336,32	20	0,00	1.336,32	0,00
21700041	Fra. 10622 (Videoplay)	264,48	20	0,00	264,48	0,00
21700042	Fra. 10623 (Videoplay)	481,40	20	0,00	481,40	0,00
21700043	Fra. 10624 (Videoplay)	186,76	20	0,00	186,76	0,00
21700044	Impresora HP	307,40	20	0,00	307,40	0,00
21700045	5 ordenadores	4.756,00	20	0,00	4.756,00	0,00
21700046	Escaner HP	307,40	20	0,00	307,40	0,00
21700047	Power Mac + monitor	2.804,88	20	0,00	2.804,88	0,00
21700048	Fra. 12705	159,00	20	0,00	159,00	0,00

21700049	Fra. 12704	49,95	20	0,00	49,95	0,00
21700050	Fra. 12710	208,80	20	0,00	208,80	0,00
21700051	Fra. 10753	143,80	20	0,00	143,80	0,00
21700052	Fra. 20060045	7.143,79	20	0,00	7.143,79	0,00
21700053	Fra. 2060745	3.050,12	20	0,00	3.050,12	0,00
21700054	Fra. 06/00001841	1.009,20	20	0,00	1.009,20	0,00
21700055	Discos duros 500 – 160	701,80	20	0,00	701,80	0,00
21700056	3 ordenadores AM2 X2 2400	1.980,12	20	0,00	1.980,12	0,00
21700057	Impresora láser HP4250DTN	1.937,20	20	0,00	1.937,20	0,00
21700058	Impresora Samsung ML2010	139,80	20	0,00	139,80	0,00
21700059	Pentium 4 + monitor	638,00	20	0,00	638,00	0,00
21700060	2 Pentium 4 3.4 + monitor	1.455,80	20	0,00	1.455,80	0,00
21700061	Impres. Laser HP 4250DTN	1.914,00	20	0,00	1.914,00	0,00
21700062	Máq. fotos Olympus E400	704,00	20	0,00	704,00	0,00
21700063	Fra.16966 2009	135,00	20	0,00	135,00	0,00
21700064	Fra.17341 2009	2.511,40	20	0,00	2.511,40	0,00
21700065	Monitor 19 Samsung SM943S	382,80	20	0,00	382,80	0,00
21700066	Impresora FS-3920DN	798,91	20	0,00	798,91	0,00
21700067	Ordenador Packard Bell	2.938,20	20	0,00	2.938,20	0,00
21700068	Ordenador Imac	1.241,04	25	0,00	1.241,04	0,00
21700069	Ordenadores	3.000,00	25	0,00	3.000,00	0,00
21700070	Proyector	7.368,90	25	0,00	7.368,90	0,00
21700071	Equipo informático	2.219,14	25	0,00	2.219,14	0,00

21700072	Equipo de sonido	2.199,78	20	0,00	2.199,78	0,00
21700073	Cámara	4.230,16	20	0,00	4.230,16	0,00
21700074	Poortátiles USB	11.150,00	33,33	0,00	11.150,00	0,00
21700075	Portátiles - Media Markt	5.596,00	33,33	0,00	5.596,00	0,00
21700076	Asus - Media Markt	2.518,00	33,33	0,00	2.518,00	0,00
21700077	Telesonic	7.595,12	33,33	0,00	7.595,12	0,00
21700078	Camaralia	5.083,94	33,33	0,00	5.083,94	0,00
21700079	Kopyleku 30.05.2022	9.502,24	33,33	1.293,81	9.502,24	0,00
21700080	Microtools 18.03.2022	3.899,00	33,33	270,97	3.899,00	0,00
21700081	Microtools 04.05.2022	2.181,63	33,33	245,25	2.181,63	0,00
21700082	USB 14.03.2022	5.100,00	33,33	335,82	5.100,00	0,00
21700083	USB 26.05.2022	3.114,00	33,33	412,62	3.114,00	0,00
21700084	Bengoa 27.05.2022	1.533,07	33,33	204,55	1.533,07	0,00
21700085	KOPYLEKU 12.01.2023	12.471,54	33,33	4.156,76	12.345,01	126,53
21700086	Media Markt E248-40945289 30.05	2.348,00	33,33	461,86	923,72	1.424,28
21700087	Amazon ES41JON6AEUI	1.403,99	33,33	276,17	552,34	851,65
21900000	Escultura Gorriti	12.500,00	33,33	0,00	0,00	12.500,00
21700000	Portatiles 2025	4.361,39	33,33	755,43	755,43	3.605,96
TOTALES 2025		576.865,45		31.559,17	496.539,82	80.325,63

32. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2025

Partidas	Presupuesto	Realización	Desviación	Partidas	Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento:				Operaciones de funcionamiento:			
1. Ayudas económicas				1. Resultado de la actividad mercantil	546.293,00	411.411,610	134.881,39
2. Gastos por colaboraciones y del patronato				Matrículas			
Consumos de explotación				3. Ingresos de promociones, patrocinadores y	1.710.207,00	1.849.390,93	-139.183,93
Gastos de personal	813.939	848.434,20	-34.495,20	Colaboraciones		6.032,02	-6.032,02
Otros gastos	1.437.561,116	1.412.972,59)	24.588,52	4. Subvenciones, donaciones y legados	0	0	0
6. Gastos financieros y gastos asimilados	5.000	904,1	4.095,9	5. Otros ingresos			
7. Gastos extraordinarios				6. Ingresos financieros			
8. Impuesto sobre Sociedades				7. Ingresos extraordinarios		5	
Total gastos operaciones de funcionamiento	2.256.500	2.262.310,86	5.810,86	Total ingresos operaciones de funcionamiento	2.256.500	2.266.834,56	-10.334,56

RESULTADO	0,00	4.523,76
------------------	-------------	-----------------

33. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho relevante desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Fecha de formulación de las cuentas anuales: 13 de abril de 2026

Las presentes Cuentas Anuales formadas por 39 hojas, son firmadas por el presidente y la secretaria del Patronato.

15244921S
JOSE RAMON
BENGOETXEA
(R: Q4818001B)

Firmado digitalmente
por 15244921S JOSE
RAMON BENGOETXEA
(R: Q4818001B)
Fecha: 2026.04.21
16:33:59 +02'00'

D. **Joxerramon Bengoetxea**
Rector de la UPV/EHU. Presidente de la Fundación

44126410J
LEIRE
ARBIZU (R:
G20448056)

Firmado digitalmente
por 44126410J LEIRE
ARBIZU (R:
G20448056)
Fecha: 2026.04.21
12:56:57 +02'00'

Dña. Leire Arbizu Garmendia
Administradora General de la Fundación y secretaria del Patronato



- **EUSKOIKER Fundazioa**

Fundación EUSKOIKER



PKF
Attest

**FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD EMPRESA, JAKINTZA
LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025, JUNTO CON EL INFORME DE
AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha de informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD EMPRESA, JAKINTZA
LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA, JAKINTZA LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER) (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha de informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo.

Reconocimiento y periodificación de ingresos

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría. En este sentido, tal y como se menciona en la Nota 13 de la memoria adjunta, en virtud del encargo efectuado por la UPV/EHU a la Fundación como medio propio, la Fundación factura sus servicios por la realización de contratos de investigación y de cursos especializados, soportando los costes imputados por la Universidad y por terceros, obteniendo un margen neto de intermediación de un 5% sobre los costes. Al cierre del ejercicio la Fundación tiene un número significativo de proyectos en curso, por lo que periodifica los ingresos considerando el grado de avance y registra los ingresos que se generan de forma anticipada en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos recibidos por pedidos” del pasivo del balance adjunto, que al 31 de diciembre de 2025 presentaba un saldo de 3.404.095 euros, y los ingresos por avances de proyectos sin facturación emitida en el epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” del activo del balance adjunto, que al 31 de diciembre de 2025 incluía 7.288 euros por este concepto (Nota 9).

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, una revisión de la aplicación de las condiciones establecidas en el encargo en el cálculo del grado de avance, el análisis de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Asimismo, a partir de una muestra de contratos correspondientes a proyectos en curso al cierre del ejercicio y a proyectos finalizados durante el ejercicio, hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en las Notas 4.g) y 15 de la memoria adjunta.

Responsabilidad del Patronato y la Dirección en relación con las cuentas anuales

El Director Gerente y el Presidente del Patronato de la Fundación son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato y la Dirección son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato y la Dirección tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha de informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Mikel Zuaznabar
Inscrito en el ROAC con el N° 22.065

19 de mayo de 2026

La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha de informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo.

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato y la Dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato y la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato y la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato y la Dirección de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA,
JAKINTZA LANEZKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

FUNDACION INVESTIGACION UNIVERSIDAD EMPRESA, JAKINTZA LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	2025	2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Immovilizado intangible (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 10)-		
Aplicaciones informáticas	1.229	1.514	Dotación fundacional	361	361
Anticipos para inmovilizados intangible	40.000	-			
	41.229	1.514	Excedentes de ejercicios anteriores	587.155	549.613
Immovilizado material (Nota 6)-			Excedente del ejercicio (Nota 3)	18.969	37.542
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.793	7.965		606.485	587.516
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)-			Ajustes por cambios de valor (Nota 7)-		
Instrumentos de patrimonio	2.120.788	2.066.238	Activos financieros a valor razonable		
Otros activos financieros	9.017	9.017	con cambios en el patrimonio neto	176.822	122.271
	2.129.805	2.075.255	Total Patrimonio Neto	783.307	709.787
Total Activo No Corriente	2.177.827	2.084.734			
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Notas 7 y 9)	962.925	1.703.895	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11)-		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)-			Acreedores varios	936.657	887.445
Deudores varios	1.569	1.551	Personal	15	19
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	97	87	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	143.316	250.097
	1.666	1.638	Anticipos recibidos por pedidos	3.404.095	3.723.004
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7)-			Total Pasivo Corriente	4.484.083	4.860.565
Instrumentos de patrimonio	204.043	196.164			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-					
Tesorería	1.920.929	1.583.921			
Total Activo Corriente	3.089.563	3.485.618			
TOTAL ACTIVO	5.267.390	5.570.352	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.267.390	5.570.352

34102278V
MAURICIO
ARREGUI (R:
Q2073001F)

Firmado digitalmente por 34102278V
MAURICIO ARREGUI (R: Q2073001F)
Nombre de acreditamiento (DN):
2.5.4.13-Notario: JOSE CARLOS
ARREGUI RUIZ/Nom Protocoll: 2618/
Fecha Otorgamiento: 21-11-2022
cni=34102278V MAURICIO ARREGUI
(R: Q2073001F),
signature=MAURICIO.sn--ARREGUI
ALESBANTE,
serialNumber=DCE:34102278V,
2.5.4.99-VATES-Q2073001F,
ou=PRESIDENCIA de CAMARA DE
COMERCIO DE GIPUZKOA, c=ES
Fecha: 2026.05.18 19:01:28 +02'00'

Las Notas 1 a 23 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ENRIQUE
AMEZUA SAN
MARTIN -
30551982R

Firmado digitalmente por
ENRIQUE AMEZUA SAN
MARTIN - 30551982R
Fecha: 2026.05.18
09:57:07 +02'00'

22721518W
ALFONSO
HERNANDEZ (R:
G48112155)

Firmado digitalmente por
22721518W ALFONSO
HERNANDEZ (R: G48112155)
Fecha: 2026.05.18 09:20:42
+02'00'

Fdo. El Presidente

Fdo. El Secretario

Fdo. El Director Gerente

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA, JAKINTZA LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)

CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Ingresos de la actividad propia-		
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 15)	98.363	98.363
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (Nota 15)-		
Ventas	4.070.141	3.952.987
Prestaciones de servicios	214.320	207.776
	4.284.461	4.160.763
Aprovisionamientos	(383.988)	(323.109)
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(351.955)	(312.230)
Cargas sociales (Nota 15)	(116.113)	(104.053)
	(468.068)	(416.283)
Otros gastos de la actividad-		
Servicios exteriores (Nota 15)	(3.502.840)	(3.474.846)
Tributos	(19.887)	(24.900)
	(3.522.727)	(3.499.746)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(2.640)	(2.820)
Otros resultados	5.689	11.505
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	11.090	28.673
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 7)-		
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.879	8.869
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	7.879	8.869
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	18.969	37.542
Impuestos sobre beneficios (Nota 14)	-	-
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	18.969	37.542
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Activos financieros a valor razonable		
con cambios en el patrimonio neto (Nota 7)	54.551	81.549
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	54.551	81.549
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	54.551	81.549
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	73.520	119.091

Las Notas 1 a 23 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

34102278V
MAURICIO
ARREGUI (R:
Q2073001F)

Firmado digitalmente por 34102278V
MAURICIO ARREGUI (R: Q2073001F)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Notario: JOSE CARLOS
ARNEDO RUIZ/Núm Protocolo: 2618/
Fecha de otorgamiento: 21-11-2022,
cn=34102278V MAURICIO ARREGUI (R:
Q2073001F), givenName=MAURICIO,
sn=ARREGUI AULESTIARTE,
serialNumber=IDCES-34102278V,
2.5.4.97=MAYES-Q2073001F,
ou=PRESENCIA, o=CAMARA DE
COMERCIO DE GIPUZKO A, c=ES
Fecha: 2026.05.18 19:02:07 +02'00'

Fdo. El Presidente

ENRIQUE
AMEZUA SAN
MARTIN -
30551982R

Firmado digitalmente
por ENRIQUE
AMEZUA SAN
MARTIN - 30551982R
Fecha: 2026.05.18
09:57:35 +02'00'

Fdo. El Secretario

22721518W
ALFONSO
HERNANDEZ
(R: G48112155)

Firmado digitalmente
por 22721518W
ALFONSO HERNANDEZ
(R: G48112155)
Fecha: 2026.05.18
09:21:03 +02'00'

Fdo. El Director General

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA,

JAKINTZA LANEZKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(1) Naturaleza y Actividad de la Fundación

La Fundación Investigación Universidad Empresa, Jakintza Lanezko Ikerkuntza (Euskoiker) (en adelante la Fundación o Euskoiker) se constituyó con fecha 25 de abril de 1979, siendo sus miembros fundadores la entonces Universidad Autónoma de Bilbao y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao. Su objeto fundamental consiste en “servir de agencia de enlace entre la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea y la Sociedad Vasca, para la promoción y desarrollo de fines culturales, y en especial la realización de actividades educativas y fomento de la investigación”. Para cumplir este objeto fundamental, desarrollará las siguientes funciones:

- Fomentar e intensificar las relaciones Universidad-Empresa.
- Gestionar las relaciones entre la Universidad del País Vasco y las entidades públicas y privadas, en materia de estudios y proyectos de investigación de cualquier área de la actividad universitaria, incluyendo la formalización contractual y la búsqueda de medios de financiación.
- Actuar como departamento asesor de compras para material y destinado a la investigación de la Universidad.
- Organizar programas de reciclaje de investigadores universitarios en la empresa y de investigadores industriales en la Universidad.
- Fomentar el intercambio de profesionales entre la empresa y la Universidad en sus distintas modalidades y la creación de puestos de trabajo para investigadores.
- Gestionar la explotación de patentes y derechos de propiedad, así como resolver cuestiones y problemas derivados de los mismos.
- Facilitar la transferencia a la empresa, de las investigaciones tanto potenciales como concretas, resultantes de la investigación universitaria y en general, difundir en la sociedad los nuevos conocimientos generados en la Universidad.

- Dar a conocer en la Universidad las necesidades de la industria y de la sociedad en general.
- Estimular y colaborar en la organización de cursos, conferencias, seminarios y congresos que fomenten las corrientes de información entre los investigadores, y su aplicación.
- Mantener permanentemente actualizado el inventario, por un lado, de las unidades de investigación universitaria, con sus funciones y servicios, y por el otro, de las necesidades tanto empresariales como sociales.
- Llevar a cabo cualquier otro tipo de actividades o prestaciones que, relacionadas con las anteriormente descritas, preparatorias o complementarias de las mismas, contribuyan al mejor desarrollo del objeto fundamental.

La actividad básica de la Fundación se empezó a desarrollar al amparo del convenio de colaboración suscrito con la Universidad del País Vasco el 1 de diciembre de 1995 para impulsar la realización de contratos de investigación y de cursos especializados entre los profesores, departamentos y las empresas (Nota 13) y se realiza, preferentemente, en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Este convenio no contemplaba plazo de vigencia alguno. Conforme señala la Disposición adicional octava de la Ley 40/2012 de Régimen Jurídico del Sector Público, que es de aplicación a la UPV/EHU, los convenios que no tuvieran determinado un plazo de vigencia, ésta sería de cuatro años a contar desde la entrada en vigor de esta Ley. Por tanto, el 2 de octubre de 2020 dejó de estar vigente el mencionado convenio que fue prorrogado por un año, hasta octubre de 2021 que posteriormente ya no fue renovado.

El motivo de no renovar el convenio de colaboración es que, de acuerdo con la Ley 40/2015, se ha considerado que la figura del convenio no es la más adecuada para regular esta relación, sino que se ha de recurrir a un contrato público por el que la Fundación presta sus servicios a la Universidad. Para que la Fundación preste sus servicios sin seguir un procedimiento de contratación pública, la única forma prevista en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público es la establecida en su artículo 32, el cual posibilita los encargos de poderes adjudicadores a medios propios personificados.

Con el objetivo de ser considerado como medio propio de la UPV/EHU, el 9 de junio de 2021 la Fundación modificó el artículo 3 de sus Estatutos. Posteriormente, el 20 de julio de 2021 el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU declaró a la Fundación como medio propio personificado.

De conformidad con los estatutos y su consideración como medio propio, la Fundación deberá asumir obligatoriamente los encargos que ésta le ordene, y ejecutarlos de acuerdo con las instrucciones y bajo la supervisión de esta Universidad, por lo que la UPV/EHU ostentará un control sobre el medio propio análogo al que ejerce sobre sus propios servicios o unidades.

Por último, el régimen de contraprestaciones económicas entre la UPV/EHU, la Fundación y las empresas que realizan actividades formativas e investigadoras, se ampara en la Resolución del 29 de abril de 2008, del Secretario General de la UPV/EHU, por la que se ordena la publicación de la normativa de desarrollo del artículo 315 de sus Estatutos, así como por un acuerdo firmado entre la Fundación y la UPV/EHU de 28 de julio de 1999.

Conforme a la Orden de 6 de noviembre de 1997 del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, la Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número BIZ-68, habiendo sido clasificada en virtud de sus fines en la Sección 1ª de dicho registro, relativa a las fundaciones docentes y dedicadas a la investigación.

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada, básicamente, por la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

El Patronato de la Fundación, órgano de gobierno y administración de la misma, está constituido por un total de 12 representantes, distribuidos de la siguiente manera:

- 6 representantes de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea:
 - Rectora
 - 1 vicerrector y una vicerrectora
 - 3 catedráticos
- 3 representantes, uno por cada una de las Diputaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- 3 representantes, uno por cada una de las Cámaras de Comercio de Bilbao, Gipuzkoa y Álava.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación es el establecido en:

- a. Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- b. El Plan General de Contabilidad de Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Director Gerente y el Presidente del Patronato de la Fundación, se encuentran pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación. No obstante, el Director Gerente y el Presidente del Patronato de la Fundación no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión ordinaria del 29 de mayo de 2025.

2.2 Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2025 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Director Gerente y el Presidente de la Fundación han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración-

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las

circunstancias actuales. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

2.7 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

2.8 Impacto medioambiental-

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza

medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

(3) Aplicación del Excedente

El Patronato de la Fundación destinará la totalidad del excedente positivo del ejercicio 2025 a “Excedentes de ejercicios anteriores”, del capítulo “Fondos propios” del balance adjunto.

Por su parte, la distribución del excedente positivo de 2024 aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión de 29 de mayo de 2025, consistió asimismo en su destino a “Excedentes de ejercicios anteriores”.

(4) Normas de Registro y Valoración

A continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2025:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimientos para la Fundación.

Según lo indicado anteriormente, la amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible de esta memoria.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cinco años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 285 euros (Nota 5).

La Fundación amortiza sus aplicaciones informáticas siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de amortización menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada en 5 años.

b) *Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a

resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Otras instalaciones	5
Mobiliario	5
Equipos para procesos de información	4

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 2.355 euros (Nota 6).

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

c) *Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-*

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible y material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2025 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material.

d) *Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

e) *Instrumentos financieros-*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Fundación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y

los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Fundación clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Fundación clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Los activos financieros se incluyen en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. La Fundación clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, la Fundación puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio

neto, en cuyo caso el activo financiero se clasifica en la categoría “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la Fundación valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

2. Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Fundación haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios

anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Fundación de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación).

La Fundación considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes

de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos

financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratan de la misma forma dispuesta para el deterioro de valor de los “Activos financieros a coste”.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incremente el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses recibidos de activos financieros-

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

Baja de activos financieros-

La Fundación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Fundación se clasifican en la siguiente categoría:

1. Pasivos financieros a coste amortizado:

La Fundación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran

por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fianzas entregadas

Los importes entregados en concepto de fianza por uno de los proyectos otorgado mediante concurso público son registrados por el importe pagado, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable de los instrumentos financieros se calcula por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia del valor razonable.

Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Fundación puede acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de

valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero se tiene en cuenta, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considera el riesgo de incumplimiento de la Fundación que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio.

Cuando corresponde aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valoran, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder.

f) *Proyectos realizados por encargo y con contrato-*

La Fundación valora los trabajos realizados por encargo y con contrato por el método del porcentaje de realización, mediante la valoración de los costes incurridos a los precios establecidos en contrato.

En este sentido, reconoce en el ejercicio, como resultado de sus trabajos, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta de los trabajos realizados durante dicho período, que se encuentran amparados en el contrato firmado con el contratante o en sus modificaciones o adiciones al mismo) y los costes incurridos en el ejercicio.

La diferencia entre el importe de los costes de producción desde el origen de cada uno de los trabajos a precio de venta y el importe facturado para cada uno de ellos, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recoge, según que el valor del proyecto ejecutado sea superior o inferior, respectivamente, a la facturación realizada, dentro de los epígrafes “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” o “Anticipos recibidos por pedidos” del activo y pasivo, respectivamente, del balance (Notas 9 y 11).

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. La totalidad de los saldos que mantiene la Fundación bajo este epígrafe son de libre disposición.

h) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 4/2019 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Nota 14).

i) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios-

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Fundación valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento-

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Fundación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Fundación disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Para la medición del grado de avance la Fundación utiliza el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados. La Fundación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es

capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Valoración-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Fundación debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

j) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

l) Fondo de maniobra-

Al 31 de diciembre de 2025, el pasivo corriente es superior al activo corriente. No obstante, y con objeto de solventar eventuales tensiones de tesorería en el corto plazo, los Patronos de la Fundación se comprometen a traspasar a corto plazo o liquidar los importes de los fondos de inversión que resultasen necesarios ya que existen fondos con disponibilidad total y liquidez inmediata con valores liquidativos superiores al citado fondo de maniobra negativo.

(5) Inmovilizado Intangible

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en este epígrafe de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025:

	Euros		
	Saldo al	Adiciones	Saldo al
	31.12.2024	o	31.12.2025
		Dotaciones	
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	130.024	-	130.024
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	40.000	40.000
	130.024	40.000	170.024
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(128.510)	(285)	(128.795)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO			
Aplicaciones informáticas	1.514	(285)	1.229
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	40.000	40.000
	1.514	39.715	41.229

Ejercicio 2024:

	Euros		
	Saldo al	Adiciones o Dotaciones	Saldo al
	31.12.2023		31.12.2024
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	130.024	-	130.024
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(128.225)	(285)	(128.510)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	1.799	(285)	1.514

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen elementos de inmovilizado intangible, en estado de uso continuado, que se encuentran totalmente amortizados por importe de 128.313 euros de coste bruto, para ambos años.

(6) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025:

	Euros		
	Saldo al	Adiciones	Saldo al
	31.12.2024	o Dotaciones	31.12.2025
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	1.521	-	1.521
Mobiliario	21.466	1.183	22.649
Equipos para procesos de información	29.350	-	29.350
	<u>52.337</u>	<u>1.183</u>	<u>53.520</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	(1.521)	-	(1.521)
Mobiliario	(21.347)	(33)	(21.380)
Equipos para procesos de información	(21.504)	(2.322)	(23.826)
	<u>(44.372)</u>	<u>(2.355)</u>	<u>(46.727)</u>
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO	<u>7.965</u>	<u>(1.172)</u>	<u>6.793</u>

Ejercicio 2024:

	Euros		
	Saldo al	Adiciones	Saldo al
	31.12.2023	o Dotaciones	31.12.2024
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	1.521	-	1.521
Mobiliario	21.466	-	21.466
Equipos para procesos de información	28.175	1.175	29.350
	<u>51.162</u>	<u>1.175</u>	<u>52.337</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	(1.521)	-	(1.521)
Mobiliario	(21.135)	(212)	(21.347)
Equipos para procesos de información	(19.181)	(2.323)	(21.504)
	<u>(41.837)</u>	<u>(2.535)</u>	<u>(44.372)</u>
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO	<u>9.325</u>	<u>(1.360)</u>	<u>7.965</u>

La Fundación desarrolla su actividad en un local cedido por la Universidad del País Vasco, por el cual no se ha facturado importe alguno al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían elementos de inmovilizado material, en estado de uso continuado, que se encuentran totalmente amortizados, por importe de 41.619 y 40.560 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Otras instalaciones	1.521	1.521
Mobiliario	21.467	20.408
Equipos para procesos de información	18.631	18.631
	<u>41.619</u>	<u>40.560</u>

Es política de la Fundación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

(7) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin incluir el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2025:

Categorías	Clases						
	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos financieros	Total	Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a coste amortizado	-	9.017	9.017	962.925	1.569	-	964.494
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	204.043	204.043
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	2.120.788	-	2.120.788	-	-	-	-
	<u>2.120.788</u>	<u>9.017</u>	<u>2.129.805</u>	<u>962.925</u>	<u>1.569</u>	<u>204.043</u>	<u>1.168.537</u>

31.12.2024:

Categorías	Clases						
	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos financieros	Total	Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a coste amortizado	-	9.017	9.017	1.703.895	1.551	-	1.705.446
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	196.164	196.164
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	2.066.238	-	2.066.238	-	-	-	-
	<u>2.066.238</u>	<u>9.017</u>	<u>2.075.255</u>	<u>1.703.895</u>	<u>1.551</u>	<u>196.164</u>	<u>1.901.610</u>

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias-

El importe de la variación en el valor razonable durante los ejercicios 2025 y 2024 y de la acumulada desde la designación de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el 31 de diciembre es como sigue:

Ejercicio 2025:	Euros	
	Corriente	
	Variación del ejercicio	Variación acumulada
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias- Instrumentos de patrimonio	7.879	54.551

Ejercicio 2024:	Euros	
	Corriente	
	Variación del ejercicio	Variación acumulada
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias- Instrumentos de patrimonio	8.869	76.929

Para el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros la Fundación ha utilizado el valor liquidativo de los Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros-

Por otra parte, las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros de los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

Ejercicio 2025:	Euros		
	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Total
Variación en el valor razonable	7.879	-	7.879
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	7.879	-	7.879
Variación en el valor razonable	-	54.551	54.551
Pérdidas netas registradas en patrimonio	-	54.551	54.551
Total	7.879	54.551	62.430

Ejercicio 2024:	Euros		
	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Total
Variación en el valor razonable	8.869	-	8.869
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	8.869	-	8.869
Variación en el valor razonable	-	81.549	81.549
Pérdidas netas registradas en patrimonio	-	81.549	81.549
Total	8.869	81.549	90.418

Inversiones Financieras-

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en las cuentas incluidas en estos epígrafes del balance han sido los siguientes:

Ejercicio 2025:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2024	Ajustes por cambios de valor	Saldo al 31.12.2025
Inversiones financieras a largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio-			
Fon Fineco Top Renta Fija I, F.I.	981.686	28.282	1.009.968
Fon Fineco RF Internacional, F.I.	524.000	13.351	537.351
Carmignac Securite	560.552	12.918	573.470
	2.066.238	54.551	2.120.789
Otros activos financieros-			
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	9.017	-	9.017
Inversiones financieras a largo plazo, total	2.075.255	54.551	2.129.806
Inversiones financieras a corto plazo-			
Instrumentos de patrimonio-			
Fon Fineco Gestión II, F.I.	190.118	7.662	197.780
Fon Gestión Global Crecimiento F.I. Clase S	6.046	217	6.263
Inversiones financieras a corto plazo, total	196.164	7.879	204.043
	2.271.419	62.430	2.333.849

Ejercicio 2024:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2023	Retiros	Ajustes por cambios de valor	Saldo al 31.12.2024
Inversiones financieras a largo plazo-				
Instrumentos de patrimonio-				
Fon Fineco Top Renta Fija I, F.I.	945.038	-	36.648	981.686
Fon Fineco RF Internacional, F.I.	506.335	-	17.665	524.000
Carmignac Securite	533.316	-	27.236	560.552
	1.984.689	-	81.549	2.066.238
Otros activos financieros-				
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	14.892	(5.875)	-	9.017
Inversiones financieras a largo plazo, total	1.999.581	(5.875)	81.549	2.075.255
Inversiones financieras a corto plazo-				
Instrumentos de patrimonio-				
Fon Fineco Gestión II, F.I.	181.570	-	8.548	190.118
Fon Gestión Global Crecimiento F.I. Clase S	5.726	-	320	6.046
Inversiones financieras a corto plazo, total	187.296	-	8.868	196.164
	2.186.877	(5.875)	90.417	2.271.419

Durante el ejercicio 2013 la Fundación adquirió participaciones en el fondo de inversión Fon Fineco Top Renta Fija, F.I. por importe de 562.183 euros, y en el ejercicio 2016 suscribió nuevas participaciones del fondo de inversión por

importe de 150.000 euros. Posteriormente, durante el ejercicio 2016 la Fundación enajenó 22.288 participaciones por un valor nominal de 250.000 euros. Por último, en el ejercicio 2020 la Fundación adquirió 39.982 participaciones por un importe total de 456.000 euros. Durante el ejercicio 2025 el fondo ha sufrido una revalorización por importe de 28.282 euros (36.648 euros de depreciación en el ejercicio 2024), que ha sido registrada con abono al epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del pasivo del balance adjunto.

Durante el ejercicio 2016 la Fundación adquirió participaciones en el fondo de inversión Fon Fineco RF Internacional, F.I. por importe de 250.000 euros. En el ejercicio 2020, la Fundación adquirió 28.863 participaciones por un importe total de 251.305 euros. Durante el ejercicio 2025 el fondo ha sufrido una revalorización por importe de 13.351 euros (17.665 euros de depreciación en el ejercicio 2024), que ha sido registrada con abono al epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del pasivo del balance adjunto.

Asimismo, durante el ejercicio 2017 la Fundación adquirió participaciones en el fondo de inversión Carmignac Securite por importe de 524.479 euros, que durante el ejercicio 2025 ha sufrido una revalorización por importe de 12.918 euros (27.236 euros de depreciación en el ejercicio 2024), que ha sido registrada con abono al epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del pasivo del balance adjunto.

Adicionalmente, la Fundación cuenta con una participación en el fondo de inversión Fon Fineco Gestión II, F.I. por importe de 113.236 euros, cuyo valor liquidativo al 31 de diciembre de 2025 ascendía a 197.780 euros (190.118 euros al 31 de diciembre de 2024), reflejando la revalorización generada durante 2025 en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 7.662 euros (8.548 euros de revalorización durante el ejercicio 2024).

Por último, durante el ejercicio 2022 la Fundación adquirió participaciones en el Fondo Santander Gestión Global Crecimiento, F.I. Clase S por importe de 6.000 euros, cuyo valor liquidativo al 31 de diciembre de 2025 ascendía a 6.263 (6.046 euros al 31 de diciembre de 2024), reflejando la plusvalía generada durante 2024 en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 217 euros (320 euros de depreciación durante el ejercicio 2024).

A continuación, se presenta el detalle de los fondos de inversión y títulos cotizados de los que la Fundación era titular al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cuya contabilización como inversiones financieras a largo plazo obedece a la voluntad de mantenerlas durante un plazo superior a doce meses contados a partir de la fecha de cierre de las cuentas anuales, mientras que la contabilización en el corto plazo obedece a la previsión de venta dentro de los próximos doce meses:

31.12.2025:

31.12.2025:	Euros				
	Número de Participaciones	Valor unitario de mercado de la participación	Valor de mercado al 31.12.2025	Coste de adquisición	Ajuste por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo- Fondos de Inversión-					
Fon Fineco Top Renta Fija I, F.I.	82.896,87	12,18	1.009.968	918.183	91.785
Fon Fineco RF Internacional, F.I.	57.949,74	9,27	537.351	501.305	36.046
Carmignac Securite	298,54	1.920,92	573.470	524.479	48.991
	141.145,16		2.120.789	1.943.967	176.822
Inversiones financieras a corto plazo- Fondos de Inversión-					
Fon Fineco Gestión II, F.I.	20.851,06	9,49	197.780	113.236	-
Fon Gestión Global Crecimiento, F.I. Clase S	54,11	115,75	6.263	6.000	-
	20.905,17		204.043	119.236	-
	162.050,32		2.324.832	2.063.203	176.822

31.12.2024:

31.12.2024:	Euros				
	Número de Participaciones	Valor unitario de mercado de la participación	Valor de mercado al 31.12.2024	Coste de adquisición	Ajuste por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo-					
Fondos de Inversión-					
Fon Fineco Top Renta Fija I, F.I.	82.896,87	11,84	981.686	918.183	63.503
Fon Fineco RF Internacional, F.I.	57.949,74	9,04	524.000	501.305	22.695
Carmignac Securite	298,54	1.877,63	560.552	524.479	36.073
	141.145,16		2.066.238	1.943.967	122.271
Inversiones financieras a corto plazo-					
Fondos de Inversión-					
Fon Fineco Gestión II, F.I.	20.851,06	9,12	190.118	113.236	-
Fon Gestión Global Crecimiento, F.I. Clase S	54,11	111,74	6.046	6.000	-
	20.905,16		196.164	119.236	-
	162.050,32		2.262.402	2.063.203	122.271

Información sobre el valor razonable-

El Patronato de la Fundación considera que el importe en libros al 31 de diciembre de 2025 de las cuentas “Instrumentos de patrimonio” y “Valores representativos de deuda”, tanto a corto como a largo plazo, y “Otros activos financieros” se aproxima a su valor razonable.

(8) Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Los riesgos financieros de la Fundación son gestionados por el Patronato de la Fundación, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los precios de mercado, así como a los riesgos de liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a) Riesgo de mercado:

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los cambios en los tipos de interés (riesgo de tipo de interés), el tipo de cambio u otros riesgos de precio y oferta.

Este riesgo incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de precio-

La Fundación está expuesta al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio neto debido a las inversiones mantenidas por la Fundación y clasificadas como a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Fundación no se encuentra expuesta al riesgo del precio de la materia prima cotizada. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la Fundación diversifica su cartera. La diversificación se realiza en función de los límites establecidos por la Fundación.

b) Riesgo de liquidez:

Se refiere al riesgo de que la Fundación encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos, o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación además de disponer de la tesorería que muestra su balance, cuenta con distintos instrumentos financieros, tanto a largo como a corto plazo, de liquidez prácticamente inmediata.

(9) **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia**

El epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” del activo de los balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjuntos, recoge los siguientes conceptos:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Facturación por ventas y servicios prestados	973.148	1.700.189
Trabajos realizados pendientes de facturar	7.288	21.217
Correcciones valorativas por deterioro	(17.511)	(17.511)
	<u>962.925</u>	<u>1.703.895</u>

El importe detallado como “Trabajos realizados pendientes de facturar” recoge la diferencia positiva, al cierre del ejercicio, entre la producción a origen de cada uno de los proyectos en curso y el importe de las facturas emitidas por cada uno de ellos. En consecuencia, el importe total de este último epígrafe corresponde a la valoración, a precios de venta, de los trabajos realizados al 31 de diciembre de 2025 que serán facturados en los próximos meses.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de estos activos financieros, valorados a coste amortizado, es como sigue:

Ejercicio 2025:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2024	17.511
Pérdidas incobrables	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>17.511</u>

Ejercicio 2024:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2023	17.511
Pérdidas incobrables	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>17.511</u>

(10) Fondos Propios

El movimiento habido en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2024	Distribución del Excedente Positivo de 2024	Excedente Positivo de 2025	Saldo al 31.12.2025
Dotación Fundacional	361	-	-	361
Excedentes de ejercicios anteriores	549.613	37.542	-	587.155
Excedente del ejercicio	37.542	(37.542)	18.969	18.969
	<u>587.516</u>	<u>-</u>	<u>18.969</u>	<u>606.485</u>

Ejercicio 2024:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2023	Distribución del Excedente Positivo de 2023	Excedente Positivo de 2024	Saldo al 31.12.2024
Dotación Fundacional	361	-	-	361
Excedentes de ejercicios anteriores	537.125	12.488	-	549.613
Excedente del ejercicio	12.488	(12.488)	37.542	37.542
	<u>549.974</u>	<u>-</u>	<u>37.542</u>	<u>587.516</u>

Dotación Fundacional-

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde con la dotación patrimonial aportada por la Universidad del País Vasco, por un importe de 180 euros, y por las Cámaras de Comercio y Diputaciones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa por un importe global de 181 euros.

Excedentes de ejercicios anteriores-

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 adjunto, corresponde a la acumulación de los excedentes positivos y negativos generados y

no distribuidos por la Fundación desde su origen y aprobados por el Patronato en ejercicios anteriores.

(11) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros	
	Corto plazo	
	Acreeedores de las actividades y otras cuentas a pagar	
	31.12.2025	31.12.2024
Pasivos financieros a coste amortizado	4.340.767	4.610.468

El Patronato de la Fundación considera que el importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

El epígrafe “Anticipos recibidos por pedidos” recoge los trabajos en los que el importe facturado a los clientes supera el valor a precio de venta de los trabajos realizados.

(12) Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	10	8
Ratio de las operaciones pagadas	10	7
Ratio de las operaciones pendientes de pago	11	15

	Euros	
	2025	2024
Total pagos realizados	3.880.661	3.880.495
Total pagos pendientes	394.739	323.461

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en la citada Resolución del ICAC, a los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Asimismo, se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024:

Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal							
Euros		Número		% sobre el total de pagos		% sobre el nº total de facturas	
2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
3.649.028	3.748.609	1.760	1.326	94,03%	96,60%	94,32%	81,55%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2025 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

(13) Operaciones con Partes Vinculadas

La Universidad del País Vasco y Euskoiker firmaron un acuerdo de colaboración el 1 de diciembre de 1995 y un acuerdo complementario al mismo en 1999. Este convenio de colaboración venció en octubre de 2020 y fue prorrogado por 1 año hasta octubre de 2021 para no ser renovado posteriormente, habiendo modificado la Fundación durante el ejercicio 2021 sus Estatutos para pasar a ser considerado como medio propio de la UPV/EHU (Nota 1). En virtud de todo esto la Fundación proporciona la organización necesaria para la realización de contratos de investigación y de cursos especializados, impulsándolos entre los profesores y departamentos de la Universidad y las empresas. La Fundación factura tales servicios en su integridad y soporta los costes imputados por la Universidad y por terceros, resultando un margen neto de intermediación para Euskoiker de un 5% sobre el importe facturado. Dicho margen figura registrado dentro del subepígrafe “Prestaciones de servicios” de la cuenta de resultados.

El régimen de contraprestaciones económicas entre la UPV/EHU, la Fundación y las empresas que realizan actividades formativas e investigadoras, se ampara en la Resolución del 29 de abril de 2008, del Secretario General de la UPV/EHU, por la que se ordena la publicación de la normativa de desarrollo del artículo 315 de sus Estatutos, así como por un acuerdo firmado entre la Fundación y la UPV/EHU de 28 de julio de 1999.

En aplicación de este régimen, la cuenta “Servicios exteriores- Servicios de profesionales independientes” (Nota 15) incluye 2.451.654 euros, aproximadamente (2.288.194 euros en el ejercicio 2024), de costes devengados por la Universidad del País Vasco, de los que 1.924.700 euros corresponden a los servicios prestados por profesores de la Universidad (1.779.558 euros en el ejercicio 2024).

Adicionalmente, los Patronos conceden ayudas para la financiación de los gastos corrientes, tal y como se detalla en la Nota 15.

(14) Situación Fiscal

La Fundación se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo de 2019, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, que entró en vigor el 5 de abril de 2019 con efectos retroactivos al 1 de enero de 2019.

La Fundación tiene abiertas a inspección fiscal las operaciones realizadas durante los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los saldos a cobrar y a pagar con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Euros			
	31.12.2025		31.12.2024	
	Deudores	(Acreedores)	Deudores	(Acreedores)
Hacienda Deudora por retenciones y pagos a cuenta	97	-	87	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(112.858)	-	(219.102)
Hacienda Pública acreedora por el impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas	-	(18.824)	-	(22.698)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	(11.634)	-	(8.297)
	<u>97</u>	<u>(143.316)</u>	<u>87</u>	<u>(250.097)</u>

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma Foral 4/2019, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas que desarrollan el objeto social o finalidad específica de la Fundación, así como las que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las anteriores, o bien escasa relevancia.

Por otra parte, la norma determina la exención para las rentas derivadas de ingresos y cuotas satisfechas por colaboradores o benefactores y por subvenciones destinadas a financiar actividades exentas.

Del mismo modo, estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos.

Como consecuencia de lo anterior, la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es nula.

(15) **Ingresos y Gastos**

A continuación, se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

***Ingresos de promociones, patrocinadores
y colaboraciones-***

Este epígrafe recoge las ayudas percibidas de los Patronos para la financiación de los gastos corrientes, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Sector Público-		
Universidad del País Vasco / Euskal		
Herriko Unibertsitatea	51.837	51.837
Diputación Foral de Bizkaia	20.000	20.000
Diputación Foral de Gipuzkoa	7.000	7.000
Diputación Foral de Alava	4.500	4.500
	<u>83.337</u>	<u>83.337</u>
Sector Privado-		
Cámara de Comercio de Alava	2.254	2.254
Cámara de Comercio de Bilbao	8.264	8.264
Cámara de Comercio de Gipuzkoa	4.508	4.508
	<u>15.026</u>	<u>15.026</u>
	<u>98.363</u>	<u>98.363</u>

***Ventas y otros ingresos ordinarios
de la actividad mercantil-***

El desglose de las ventas de los ejercicios 2025 y 2024 por actividades, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Proyectos de investigación	2.409.226	2.505.277
Elaboración de informes y trabajos	726.446	662.940
Cursos y congresos	934.469	784.770
	<u>4.070.141</u>	<u>3.952.987</u>

Por su parte, el desglose del epígrafe “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en función del origen de los ingresos es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sector Público-		
Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia	101.033	160.569
Gipuzkoako Foru Aldundia - Diputación Foral de Gipuzkoa	68.177	26.406
Arabako Foru Aldundia - Diputación Foral de Alava	20.601	59.906
Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco	39.335	20.564
Ayuntamientos	220.003	141.610
Consortio de Aguas de Bilbao Bizkaia	70.740	46.208
Osakidetza - Servicio Vasco de Salud	-	41.118
BizkaikOA	862	24.724
Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. - Tragsatec	160.020	172.633
Bilbao Ekintza	-	19.462
Euskal Trenbide Sarea - Red Ferroviaria Vasca (ETS/RFV)	45.701	74.300
Otros Entes Públicos	290.666	280.699
	1.017.138	1.068.199
Sector Privado	3.053.003	2.884.788
	4.070.141	3.952.987

Dentro de los ingresos correspondientes a “Bizkaiko Foru Aldundia – Diputación Foral de Bizkaia” de los ejercicios 2025 y 2024, se incluyen aquellas ayudas otorgadas por esta entidad para los proyectos Formula Student Bizkaia, Moto Student Bizkaia, Bisky Team e INNOBOAT.

Cargas sociales-

Este epígrafe de las cuentas de resultados de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas recoge, básicamente, las cuotas patronales a favor de los Organismos de la Seguridad Social satisfechas por la Fundación. No existe compromiso alguno con los trabajadores que haga necesario la aportación o dotación de provisiones para pensiones o similares.

Servicios exteriores-

El detalle de este epígrafe de las cuentas de resultados de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos y cánones	27.047	21.319
Reparaciones y conservación	27.465	36.402
Servicios de profesionales independientes	3.063.389	3.068.340
Primas de seguros	11.617	7.592
Servicios bancarios y similares	4.895	3.535
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	79.162	45.954
Otros servicios (gastos de viajes por proyectos, previsión de costes de proyectos, comunicaciones, etc...)	289.265	291.704
	<u>3.502.840</u>	<u>3.474.846</u>

(16) Otra Información

Plantilla-

La plantilla media de personal de los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías, ha sido la siguiente:

	Nº medio de empleados	
	2025	2024
Administración	4	4
Eventuales	6	5
	<u>10</u>	<u>9</u>

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de un empleado en la categoría de administración.

Adicionalmente, a continuación, se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del personal de la Fundación, desglosado por categorías y niveles:

31.12.2025:

Categoría	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Miembros del Patronato	9	3	12
Administración	-	4	4
Personal contratado a cargo a proyectos	4	4	8
	<u>13</u>	<u>11</u>	<u>24</u>

31.12.2024:

Categoría	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Miembros del Patronato	9	3	12
Administración	-	3	3
Personal contratado a cargo a proyectos	4	2	6
	<u>13</u>	<u>8</u>	<u>21</u>

Remuneraciones a los auditores-

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 ha ascendido a 9.585 euros (9.585 euros en el ejercicio 2024). Asimismo, la firma auditora ha facturado a la Fundación 5.400 euros por otros servicios profesionales prestados en el ejercicio 2025 (5.400 euros en el ejercicio 2024).

Las facturaciones realizadas en el ejercicio 2025 por sociedades vinculadas al auditor, en concepto de asesoría fiscal y por otros servicios prestados, han ascendido a 4.459 y 485 euros, respectivamente (4.337 y 0 euros en el ejercicio 2024, respectivamente).

(17) Retribuciones a los Miembros del Patronato y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha sido percibido ni devengado importe alguno por los Patronos de la Fundación y la retribución devengada por el Director Gerente en su condición de alta dirección ha ascendido a 36.298 y 35.070 euros, en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían préstamos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida o

responsabilidad civil respecto a los miembros actuales o anteriores de su Patronato ni con la alta dirección.

**(18) Información sobre los Derechos de
Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**(19) Actividad de la Fundación. Cumplimiento de los
Fines Fundacionales. Gastos de Administración**

Actividad de la Fundación-

Durante el año 2025 la Fundación, de acuerdo con sus fines fundacionales de servir de agencia de enlace entre la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Sociedad Vasca, ha actuado de intermediaria en un total de 566 acciones llevadas a cabo por profesores de la Universidad.

En cuanto a las actividades formativas, las acciones más significativas realizadas durante el ejercicio 2025 han sido, la gestión de las Aulas de Empresa ubicadas principalmente en la Escuela de Ingeniería de Bilbao: TECNALIA, ZIV, AULA DEL AGUA, AULA AR-RACKING, AULA CAF, AULA ROOM4STEEL, AULA IKERLAN y AULA IBERDROLA. Por otro, la realización de 40 cursos de formación específica impartidos tanto a empresas como a Instituciones públicas. y por otro la gestión económica de los equipos de Formula Student Bizkaia, Moto Student Bizkaia, Bisky Team e INNOBOAT, de la Escuela de Ingeniería de Bilbao y el proyecto EGIPUZKOA MOTOSTUDENT – “EGIPUZKOA MOTOSTUDENT – diseño, desarrollo y gestión de una moto eléctrica con baterías tipo pouch de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa. Los cinco proyectos están formados por profesores y alumnos de ingeniería de la UPV/EHU, y pretenden favorecer la formación, el talento y la empleabilidad de los estudiantes a través de las metodologías activas de enseñanza, principalmente el aprendizaje basado en proyectos. Todo ello con un enfoque sostenible y de fomento de las vocaciones STEAM (enseñanzas técnicas).

Asimismo, durante 2025 se ha continuado con la campaña de difusión de los proyectos que realiza el profesorado de la UPV/EHU a través de la Fundación mediante el envío trimestral de una newsletter, así como mediante campañas de mailing.

Otra acción realizada ha sido la colaboración con la empresa BURDINOLA S. COOP, en la organización del XXI Premio Burdinola sobre Nuevas estrategias terapéuticas, principios activos y dianas moleculares en medicina.

Por último, en el ejercicio 2025 la Fundación ha colaborado en la organización de los siguientes congresos:

En el mes de mayo:

- “THE INTERNATIONAL WORKSHOP ON SPOKEN DIALOGUE SYSTEMS TECHNOLOGY” organizado por el Dpto. de Electricidad y Electrónica de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

En el mes de junio:

- MESIC, organizado por el Departamento de Ingeniería Mecánica de la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

En el mes de noviembre:

- JORNADAS Red 14 IMPULSA2, organizadas por el Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales.

También se colaboró en el mes de febrero en la JORNADA DE EMPLEO Y PRESENTACIÓN DE EMPRESAS 2025, organizada por la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

Por su parte, el resultado de la actividad de la Fundación desglosado por cada una de las actividades realizadas es el siguiente:

Ejercicio 2025:

		Euros					
	nº usuarios	Ingresos	Gastos afectos a los fines	Resultado de la actividad	Otros ingresos	Gastos de administración	Resultado
Proyectos de investigación	195	2.535.887	(2.409.601)	126.286	-	-	126.286
Elaboración de informes y trabajos	270	764.672	(727.458)	37.214	-	-	37.214
Cursos y congresos	125	983.902	(934.855)	49.047	-	-	49.047
Administración	-	-	-	-	111.931	(305.509)	(193.578)
	590	4.284.461	(4.071.914)	212.547	111.931	(305.509)	18.969

El número de empleados se encuentra en la partida "gastos de administración", y durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 4 trabajadores.

Ejercicio 2024:

		Euros					
	nº usuarios	Ingresos	Gastos afectos a los fines	Resultado de la actividad	Otros ingresos	Gastos de administración	Resultado
Proyectos de investigación	210	2.637.101	(2.505.413)	131.688	-	-	131.688
Elaboración de informes y trabajos	285	697.836	(662.441)	35.395	-	-	35.395
Cursos y congresos	74	825.826	(785.257)	40.569	-	-	40.569
Administración	-	-	-	-	118.737	(288.847)	(170.110)
	569	4.160.763	(3.953.111)	207.652	118.737	(288.847)	37.542

El número de empleados se encuentra en la partida "gastos de administración", y durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 4 trabajadores.

Cumplimiento de los Fines Fundacionales-

De acuerdo con el artículo 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y el artículo 30.1 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación, obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales, a la realización de sus fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Para la determinación de las rentas e ingresos netos, el Patronato aplica los criterios fijados en el artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

A estos efectos, para los ejercicios 2025 y 2024, las rentas e ingresos netos ascienden a 4.393.752 euros y 4.276.680 euros, calculados conforme se detalla a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Ingresos brutos computables-		
Ingresos de la actividad propia	98.363	98.363
Ventas y otros ingresos	4.284.461	4.160.763
Otros resultados	5.689	11.505
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	7.879	8.869
	<u>4.396.392</u>	<u>4.279.500</u>
Gastos necesarios computables-		
Amortización del inmovilizado	(2.640)	(2.820)
Excedente neto	<u>4.393.752</u>	<u>4.276.680</u>

Los fondos destinados en los ejercicios 2025 y 2024 al cumplimiento de los fines fundacionales han ascendido a 4.069.274 euros y 3.950.291 euros, respectivamente, según el detalle siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Aprovisionamientos	383.988	323.109
Gastos de personal	468.068	416.283
Otros gastos de la actividad	3.522.727	3.499.746
Menos - Gastos de Administración	(305.509)	(288.847)
	<u>4.069.274</u>	<u>3.950.291</u>

Los gastos de administración, conforme a los criterios definidos en el artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y en el artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, en el ejercicio 2025 han ascendido a 305.509 euros (288.847 euros en el ejercicio 2024).

Con estos datos y los procedentes de los tres ejercicios anteriores, en las tablas adjuntas se detalla la forma como la Fundación viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley, así como al cumplimiento de los límites establecidos para los gastos de administración.

Año	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Diferencia
2021	3.047.288	1.054	3.046.234
2022	3.706.549	844	3.705.705
2023	4.540.805	3.634	4.537.171
2024	4.279.500	2.820	4.276.680
2025	4.396.392	2.640	4.393.752

Año	importe	%	2022	2023	2024	2025
2021	3.046.234	91,71%	-	-	-	-
2022	3.705.705	92,25%	3.418.553	-	-	-
2023	4.537.171	92,65%	-	4.203.771	-	-
2024	4.276.680	92,37%	-	-	3.950.291	-
2025	4.393.752	92,62%	-	-	-	4.069.274

Gastos de administración-

Asimismo, se detallan a continuación los gastos en Administración de los últimos cinco ejercicios, donde se muestra el cumplimiento por parte de la Fundación con lo relativo a que los gastos en administración no pueden exceder el 20% de los ingresos netos (artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el

que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco).

Año	Euros	
	Gastos de administración	
	Importe	% sobre ingresos
2021	255.304	7,83%
2022	290.628	9,54%
2023	320.911	8,66%
2024	288.847	6,37%
2025	305.509	7,14%

La composición de dichos gastos de administración durante los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025:

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe gastos administración
600	Material fungible, copias y fotografías	2.093	100%	Varios compra de materiales	2.093
621	Arrendamientos y cánones	1.262	100%	Arrendamiento oficinas	1.262
622	Reparaciones y mantenimiento	4.956	100%	Conservación y mantenimiento aplicaciones	4.956
623	Gerencia y otros profesionales	64.565	100%	Gasto refacturado de la gerencia y otros profesionales independientes	64.565
625	Seguros	3.421	100%	Primas de seguros	3.421
626	Servicios bancarios	1.237	100%	Otras comisiones y gastos bancarios	1.237
629	Otros gastos generales	7.177	100%	Gastos viajes, mensajeros, portes, mat. oficina, comunicaciones, congresos	7.177
631	Otros tributos	19.887	100%	Gasto de la prorrata del IVA y de otros tributos pagados por la Fundación	19.887
640	Nóminas oficina	147.811	100%	Gastos de sueldos y salarios del personal de oficina no vinculado a ningún proyecto	147.811
642	Seguridad social oficina	47.960	100%	Gastos de seguridad social del personal de oficina no vinculado a ningún proyecto	47.960
655	Pérdidas de créditos incobrables	2.500	100%	Deterioro de saldos de clientes que no se van a cobrar	2.500
680	Amortización aplicaciones	285	100%	Dotación amortización de aplicaciones informáticas utilizadas en la oficina	285
681	Amortización inmovilizado	2.355	100%	Dotación amortización de equipos informáticos y mobiliario oficina	2.355
Total gastos de administración					305.509

BASE DE CÁLCULO

4.393.752

Porcentaje

7%

Límite 20%

Ejercicio 2024:

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe gastos administración
600	Material fungible, copias y fotografías	178	100%	Varios compra de materiales	178
621	Arrendamientos y cánones	1.043	100%	Arrendamiento oficinas	1.043
622	Reparaciones y mantenimiento	18.875	100%	Conservación y mantenimiento aplicaciones	18.875
623	Gerencia y otros profesionales	50.326	100%	Gasto refacturado de la gerencia y otros profesionales independientes	50.326
625	Seguros	3.242	100%	Primas de seguros	3.242
626	Servicios bancarios	1.769	100%	Otras comisiones y gastos bancarios	1.769
627	Relaciones públicas	833	100%	Gastos por relaciones públicas	833
629	Otros gastos generales	(11.862)	100%	Gastos viajes, mensajeros, portes, mat. oficina, comunicaciones, congresos	(11.862)
631	Otros tributos	24.799	100%	Gasto de la prorrata del IVA y de otros tributos pagados por la Fundación	24.799
640	Nóminas oficina	149.039	100%	Gastos de sueldos y salarios del personal de oficina no vinculado a ningún proyecto	149.039
642	Seguridad social oficina	47.785	100%	Gastos de seguridad social del personal de oficina no vinculado a ningún proyecto	47.785
680	Amortización aplicaciones	285	100%	Dotación amortización de aplicaciones informáticas utilizadas en la oficina	285
681	Amortización inmovilizado	2.535	100%	Dotación amortización de equipos informáticos y mobiliario oficina	2.535
Total gastos de administración					288.847

BASE DE CÁLCULO

4.276.680

Porcentaje

7%

Límite 20%

(20) Hechos Posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación por los miembros del Patronato de la Fundación de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

(21) Inventario

En cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, a continuación, se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación:

		Euros					
		Saldos al 31.12.2025			Saldos al 31.12.2024		
		Coste	Amortización acumulada	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
INMOVILIZADO INTANGIBLE-	Fecha de adquisición						
Aplicaciones informáticas-							
Excel 97	11/04/97	257	(257)	-	257	(257)	-
Nomina Foke	31/07/97	841	(841)	-	841	(841)	-
Contabilidad Foke	31/12/97	601	(601)	-	601	(601)	-
Windows Server	12/11/04	693	(693)	-	693	(693)	-
Windows	12/11/04	378	(378)	-	378	(378)	-
Programa informático de gestión	26/12/05	1.100	(1.100)	-	1.100	(1.100)	-
Windows XP	31/03/06	128	(128)	-	128	(128)	-
Microsoft Office 2007	21/06/07	1.056	(1.056)	-	1.056	(1.056)	-
Programa informático de gestión	26/02/10	119.741	(119.741)	-	119.741	(119.741)	-
Software Symc Backup (recuperación datos)	19/07/10	799	(799)	-	799	(799)	-
Servidor	18/04/11	570	(570)	-	570	(570)	-
Antivirus Kaspersky	29/04/11	380	(380)	-	380	(380)	-
Licencias Office	22/06/16	840	(840)	-	840	(840)	-
Licencias Windows 10	01/10/20	580	(483)	97	580	(483)	97
Windows Server 19	01/10/20	349	(290)	59	349	(290)	59
Licencias Office 2021	11/11/22	940	(456)	484	940	(299)	641
Licencia SQL	30/10/23	771	(182)	589	771	(54)	717
		130.024	(128.795)	1.229	130.024	(128.510)	1.514

		Euros					
INMOVILIZADO MATERIAL-	Fecha de adquisición	Saldos al 31.12.2025			Saldos al 31.12.2024		
		Coste	Amortización acumulada	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
Otras Instalaciones-							
Levantes	01/09/14	-	-	-	-	-	-
Iluminación	01/09/14	-	-	-	-	-	-
Mamparas	01/11/14	-	-	-	-	-	-
Climatización	01/09/14	-	-	-	-	-	-
Ventanas	01/11/14	-	-	-	-	-	-
Alarma	20/02/15	1.521	(1.521)	-	1.521	(1.521)	-
		1.521	(1.521)	-	1.521	(1.521)	-

		Euros					
INMOVILIZADO MATERIAL-	Fecha de adquisición	Saldos al 31.12.2025			Saldos al 31.12.2024		
		Coste	Amortización acumulada	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
Mobiliario-							
Camara Digital Juan Andrés	12/08/03	-	-	-	-	-	-
Sistema de auriculares	05/04/07	-	-	-	-	-	-
Sistema auricular	26/04/07	-	-	-	-	-	-
Centralita Panasonic	23/07/07	-	-	-	-	-	-
Carpintería (armarios)	01/11/14	-	-	-	-	-	-
Iluminación	01/11/14	-	-	-	-	-	-
Despachos operativos	01/11/14	9.443	(9.443)	-	9.443	(9.443)	-
Sala de reuniones	01/11/14	-	-	-	-	-	-
Despacho de dirección	01/11/14	4.005	(4.005)	-	4.005	(4.005)	-
Auxiliares (estanterías, cortinas)	01/11/14	-	-	-	-	-	-
Sala de espera	01/11/14	1.634	(1.634)	-	1.634	(1.634)	-
Mobiliario de cocina	01/11/14	2.765	(2.765)	-	2.765	(2.765)	-
Mobiliario auxiliar	13/11/14	880	(880)	-	880	(880)	-
Lámparas puestos de trabajo	27/05/15	1.681	(1.681)	-	1.681	(1.681)	-
Varios mobiliario	30/06/20	184	(165)	19	184	(165)	19
Varios mobiliario	16/07/20	734	(656)	78	734	(656)	78
Varios mobiliario	16/10/20	140	(118)	22	140	(118)	22
OFIPRIX S.L.	05/11/25	1.183	(33)	1.150	-	-	-
		22.649	(21.380)	1.269	21.466	(21.347)	119

		Euros					
		Saldos al 31.12.2025			Saldos al 31.12.2024		
Fecha de adquisición		Coste	Amortización acumulada	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
INMOVILIZADO MATERIAL-							
Equipos para procesos de información-							
PC Smart UPS 2200VA - UPS	11/03/10	746	(746)	-	746	(746)	-
Monitor LCD Samsung	28/04/10	125	(125)	-	125	(125)	-
Disco Externo	10/07/10	205	(205)	-	205	(205)	-
Ordenadores	18/04/11	1.138	(1.138)	-	1.138	(1.138)	-
Cinta Interna y Controlador	01/10/11	958	(958)	-	958	(958)	-
Impresora HP Color Laserjet CP 3525DN	03/10/11	580	(580)	-	580	(580)	-
Ordenador Portátil	02/12/11	1.859	(1.859)	-	1.859	(1.859)	-
4 ordenadores HP Compacq 6300 pro	02/01/13	3.196	(3.196)	-	3.196	(3.196)	-
2 ordenadores Toshiba Satellite pro	02/01/13	765	(765)	-	765	(765)	-
2 ordenadores HP 1TB 7200 rpm	27/05/13	812	(812)	-	812	(812)	-
Servicios informáticos- servidor	22/05/15	5.518	(5.518)	-	5.518	(5.518)	-
Servidor	01/10/20	2.295	(2.295)	-	2.295	(2.295)	-
2 discos duros	01/10/20	434	(434)	-	434	(434)	-
4 ordenadores	11/11/22	3.094	(2.112)	982	3.094	(1.597)	1.497
Servidor SQL	11/10/23	6.450	(1.948)	4.502	6.450	(1.216)	5.234
Varios inmovilizado material	15/10/24	1.175	(1.135)	40	1.175	(60)	1.115
		29.350	(23.826)	5.524	29.350	(21.504)	7.846

(22) Liquidación del Presupuesto

A continuación, se muestra el cuadro comparativo entre los importes de las partidas que figuran en los presupuestos para los ejercicios 2025 y 2024 y los importes reales que han resultado de la actividad de la Fundación en dichos ejercicios según las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ejercicio 2025:

(Euros)

GASTOS	Presupuesto	Realización	Desviación	INGRESOS	Presupuesto	Realización	Desviación
Consumos de explotación	3.410.989	3.886.828	(475.839)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	98.363	98.363	-
Gastos de personal	517.777	468.068	49.709	Ventas y otros ingresos ordinarios	3.824.509	4.284.461	(459.952)
Amortizaciones y provisiones	10.694	2.640	8.054	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	5.689	(5.689)
Otros gastos	10.326	19.887	(9.561)	Ingresos financieros	10.000	7.879	2.121
Excedente positivo del ejercicio	-	18.969	(18.969)	Excedente negativo del ejercicio	16.914	-	16.914
	<u>3.949.786</u>	<u>4.396.392</u>	<u>(446.606)</u>		<u>3.949.786</u>	<u>4.396.392</u>	<u>(446.606)</u>

Ejercicio 2024:

(Euros)

GASTOS	Presupuesto	Realización	Desviación	INGRESOS	Presupuesto	Realización	Desviación
Consumos de explotación	3.113.071	3.797.955	(684.884)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	98.363	98.363	-
Gastos de personal	607.458	416.283	191.175	Ventas y otros ingresos ordinarios	3.615.929	4.160.763	(544.834)
Amortizaciones y provisiones	4.161	2.820	1.341	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	11.505	(11.505)
Otros gastos	9.387	24.900	(15.513)	Ingresos financieros	5.000	8.869	(3.869)
Excedente positivo del ejercicio	-	37.542	(37.542)	Excedente negativo del ejercicio	14.785	-	14.785
	<u>3.734.077</u>	<u>4.279.500</u>	<u>(545.423)</u>		<u>3.734.077</u>	<u>4.279.500</u>	<u>(545.423)</u>

Los comentarios a las desviaciones más significativas en la comparación de los importes presupuestados con los efectivamente realizados, a nivel de epígrafes concretos, se detallan a continuación:

Consumos de explotación:

La desviación en este epígrafe se debe a que se han ejecutado más proyectos de los inicialmente presupuestados, consecuentemente se ha generado una mayor necesidad de servicios de profesionales independientes y aprovisionamientos.

Gastos de personal:

Los gastos de personal afectos han sido superiores a los presupuestados debido a que la Fundación ha ejecutado más proyectos de los presupuestados y por lo tanto ha tenido más necesidad de personal eventual.

Los gastos de personal de Administración de la Fundación han sido similares a los presupuestados.

Amortizaciones y provisiones:

No se han producido desviaciones significativas respecto al gasto previsto.

Ventas y otros ingresos ordinarios:

La explicación de esta desviación se debe, básicamente, a que la actividad alcanzada ha sido superior a la prevista para el ejercicio.

Ingresos financieros:

Las desviaciones negativas respecto a los ingresos presupuestados se deben a la evolución de los tipos de interés y de los mercados financieros.

(23) Estado de Flujos de Efectivo

A continuación, se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Excedente del ejercicio antes de impuestos	18.969	37.542
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	2.640	2.820
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 7)	(7.879)	(8.869)
	<u>(5.239)</u>	<u>(6.049)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	740.944	(244.454)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(376.483)	323.239
	<u>364.461</u>	<u>78.785</u>
	<u>378.191</u>	<u>110.278</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(40.000)	-
Inmovilizado material (Nota 6)	(1.183)	(1.175)
	<u>(41.183)</u>	<u>(1.175)</u>
Cobros por desinversiones-		
Inversiones financieras (Nota 7)	-	5.875
	<u>-</u>	<u>5.875</u>
	<u>(41.183)</u>	<u>4.700</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>337.008</u>	<u>114.978</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.583.921	1.468.943
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.920.929	1.583.921

34102278V
MAURICIO
ARREGUI (R:
Q2073001F)

Firmado digitalmente por
34102278V MAURICIO ARREGUI (R:
Q2073001F)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Notario: JOSE CARLOS
ARNEDO RUIZ/Núm Protocolo:
2618/FechaOtorgamiento:
21-11-2022, c=34102278V
MAURICIO ARREGUI (R: Q2073001F),
givenName=MAURICIO,
sn=ARREGUI AULESTIARTE,
serialNumber=DCE:34102278V,
2.5.4.97=WATES-Q2073001F,
ou=PRESIDENCIA, o=CAMARA DE
COMERCIO DE GIPUZKOA, c=ES
Fecha: 2026.05.18 19:53:05 +02'00'

Fdo. El Presidente

ENRIQUE
AMEZUA
SAN
MARTIN -
30551982R

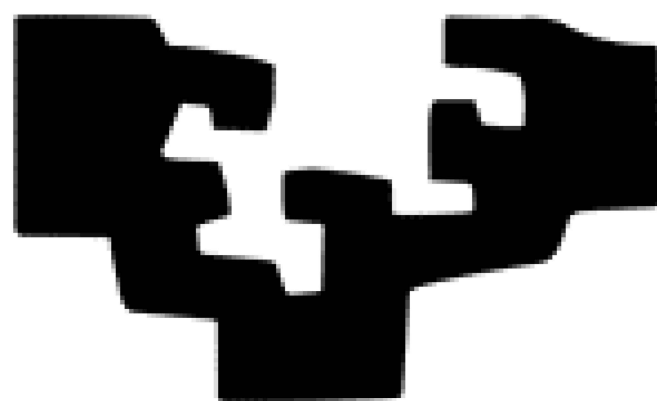
Firmado
digitalmente por
ENRIQUE AMEZUA
SAN MARTIN -
30551982R
Fecha: 2026.05.18
09:58:13 +02'00'

Fdo. El Secretario

22721518W
ALFONSO
HERNANDE
Z (R:
G48112155)

Firmado digitalmente
por 22721518W
ALFONSO
HERNANDEZ (R:
G48112155)
Fecha: 2026.05.18
09:21:23 +02'00'

Fdo. El Director Gerente



EHU